

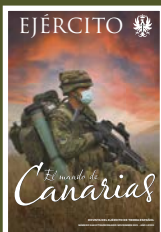
# EJÉRCITO



## *El mando de Canarias*

REVISTA DEL EJÉRCITO DE TIERRA ESPAÑOL

NÚMERO 968 EXTRAORDINARIO NOVIEMBRE 2021 - AÑO LXXXII



Infante de la Brigada  
Canarias XVI  
durante el ejercicio  
CANAREX 21

# ÍNDICE



## EDITA:



MINISTERIO  
DE DEFENSA

SUBSECRETARÍA DE DEFENSA

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

## DIRECCIÓN

### Director

General de brigada Leopoldo HERRERO NIVELA  
Subdirector de Asistencia Técnica de JCISAT

### Subdirector y Jefe de Redacción

Coronel Carlos TEJEDA FERNÁNDEZ

## CONSEJO DE REDACCIÓN

### Coroneles

Padilla Velázquez-Gaztelu  
Losilla Ortega, De Pazos Portal,  
Rico Sánchez, García-Vaquero,  
Infante Oliveras, Enseñat y Berea,  
Merino Merino, Betolaza Méndez,  
Gómez Reyes, Garrido Robres

### Tenientes coroneles

Negrón Carreño  
Armesto González-Rosón  
Huerta Ovejero

### Comandante

Pascual Mayandía

### Capitán

Gavilán Ferrer

### Suboficial mayor

Simarro Pi

### Redacción

Flor González Bruno  
Tamara Rodríguez Besga

### Documentación

Ana María González Perdonés

### Ofimática y Maquetación

Vanesa García Sanz  
Ana María González Perdonés  
Luis Fabra Andrés  
M<sup>º</sup> Eugenia Lamarca Montes  
Eugenio Salmerón Martínez

### Imprime

Ministerio de Defensa

NIPO 083-15-005-2 (edición impresa)

ISSN 1696-7178 (edición impresa)

NIPO 083-15-004-7 (edición en línea)

ISSN 2530-2035 (edición en línea)

Depósito Legal M 1633-1958

### Fotografía

MDEF, DECET

Catálogo General de Publicaciones de la  
Administración General del Estado  
<https://cpge.mpr.gob.es>

Catálogo de Publicaciones de Defensa  
<https://publicaciones.defensa.gob.es>



EJÉRCITO  
DE TIERRA

## ARTÍCULOS

### INTRODUCCIÓN

Carlos Palacios Zaforteza. *Teniente general DEM.  
Actual segundo Jefe de Estado Mayor del Ejército.  
Jefe del Mando de Canarias hasta octubre de 2021*

4

### EL MANDO DE CANARIAS: DE LA CAPITANÍA GENERAL DE MAR Y TIERRA (1589) A NUESTROS DÍAS

Víctor José Viguera San Pedro.  
*Suboficial mayor de Infantería. Suboficial mayor del MCANA*

6

### EL PALACIO DE CAPITANÍA DE SANTA CRUZ CUMPLE 140 AÑOS

José Manuel Padilla Barrera. *Teniente coronel retirado. Ingeniero Politécnico*

12

### EL MCANA COMO MANDO OPERATIVO TERRESTRE

Jesús Manuel de Diego de Somonte Galdeano. *Coronel de Infantería DEM.  
Jefe del Área de preparación del Mando de Canarias*

18

### MELILLA Y LAS OPERACIONES PERMANENTES

Miguel Ángel García Menéndez. *Coronel de Infantería DEM.  
Jefe del Estado Mayor de la COMGEMEL*

24

### LAS ISLAS Y PEÑONES. UN DÍA EN LOS PRESIDIOS MENORES DE ÁFRICA: PRESENCIA PERMANENTE

Luis Moro Alonso. *Teniente coronel de Artillería DEM*

32

### CAPACIDAD DE COMBATE Y MOTIVACIÓN, LOS FUNDAMENTOS DE LA COMANDANCIA GENERAL DE CEUTA PARA LA DISUASIÓN

Alejandro Escámez Fernández. *General de división DEM.  
Actual Jefe del Mando de Canarias.  
Comandante General de Ceuta hasta octubre de 2021*

38

### LA INFANTERÍA EN BALEARES.

RECORRIDO HISTÓRICO DE INFANTES LIGEROS, PROTECTORES Y EXPEDICIONARIOS  
Rafael Guisasola Rosique. *Coronel de Infantería DEM.  
Jefe del Regimiento de Infantería «Palma»*

44

Suscripción y venta: calle del Factor n.º 12 - 4.ª planta, 28013 MADRID

Tfno.: 915160485

[ejercitorevista@et.mde.es](mailto:ejercitorevista@et.mde.es)

Precio unidad: 2 euros.

Suscripción anual: España 18 euros; Europa: 30 euros; resto del mundo: 35 euros.

(IVA y gastos de envío incluidos)





## LA BRIGADA CANARIAS XVI. UN SISTEMA DE COMBATE INTEGRAL ORIENTADO A LA MISIÓN. VERSATILIDAD Y DISPONIBILIDAD

Ramón Armada Vázquez. *General de brigada de Infantería DEM. Jefe de la BRICAN XVI*

52

## APORTACIÓN DE LAS TRANSMISIONES Y LA GUERRA ELECTRÓNICA A LAS OPERACIONES PERMANENTES

José Manuel Roy Calvo. *Coronel de Transmisiones DEM. Jefe del Regimiento de Transmisiones n.º 22*

Francisco José Oliva Bermejo. *Coronel de Transmisiones DEM. Jefe del Regimiento de Guerra Electrónica n.º 32*

62

## REGIMIENTO DE ARTILLERÍA ANTIAÉREA N.º 94: LA DEFENSA ANTIAÉREA DEL ARCHIPIÉLAGO CANARIO

Enrique Javier Rivera Sánchez. *Coronel de Artillería DEM. Jefe del Regimiento de Artillería Antiaérea n.º 94*

68

## EL BHELMA VI: COMETIDOS Y EMPLEO DE LOS HELICÓPTEROS EN EL ENTORNO INSULAR

Pedro Augusto Cánovas Zabala. *Teniente coronel de Caballería. Jefe del BHELMA VI*

74

## LA COMPLEJA LOGÍSTICA DE RECURSOS MATERIALES EN EL MANDO DE CANARIAS

Prudencio Santos Hernández. *Coronel de Ingenieros DEM. Jefe del Área de Logística del MCANA*

80

## EL MANDO COMPONENTE TERRESTRE DE LA OPERACIÓN BALMIS

Fernando Maté Sánchez. *General de brigada de Infantería DEM. Jefe de Estado Mayor MCANA*

86

## ¿RECOPRA OFICIALMENTE SU IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EL EJE BALEARES-ESTRECHO-CANARIAS?

Emilio Abad Ripoll. *General de brigada de Artillería DEM retirado*

94

# INTRODUCCIÓN

**Carlos Palacios Zaforteza** | TENIENTE GENERAL DEM

ACTUAL SEGUNDO JEFE DE ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO Y JEFE DEL MANDO DE CANARIAS HASTA OCTUBRE DE 2021



Teniente general Carlos Palacios

Quiero agradecer a la revista Ejército que nos haya brindado la oportunidad de aportar un número completo con el pasado, presente y futuro del nuevo Mando de Canarias del Ejército de Tierra, que surge con motivo de la reestructuración acometida por el Ejército el pasado año 2020.

No cabe duda de que el Mando de Canarias ha vivido durante los últimos meses una transformación significativa, basada en tres factores claves:

» El primero, y más importante, la reestructuración derivada de la organización orientada a la misión, que transforma la fuerza del Ejército de Tierra, partiendo de un modelo

orgánico tradicional a otro orientado a la misión a cumplir.

- » La incorporación del Mando de Canarias a la estructura operativa de las Fuerzas Armadas para las misiones permanentes, a las órdenes del Mando de Operaciones.
- » La designación del Mando de Canarias como Mando Componente Terrestre de la Operación Balmis, de apoyo a la sociedad en su lucha contra la COVID-19.

Pero ha sido la reestructuración del Ejército de Tierra el vector de transformación del Mando de Canarias, al reagrupar la fuerza en función del tipo de operación prioritaria, de acuerdo

con lo recogido tanto en la Directiva de Planeamiento Militar en vigor como en el Concepto de Empleo de las Fuerzas Armadas. De esta manera, se facilita la rápida y sencilla generación y puesta a disposición de capacidades que requiera la estructura operativa de las Fuerzas Armadas.

Junto a ello, el Mando de Canarias se constituye como Mando Operativo Terrestre, en la estructura operativa de las Fuerzas Armadas para las misiones permanentes, e incluye en su orgánica aquellas estructuras subordinadas que desarrollan cometidos en este ámbito o lo pudieran hacer en un momento determinado. Este es el



caso de las comandancias generales de Baleares, Ceuta y Melilla.

Además, los Regimientos de Transmisiones 22 y de Guerra Electrónica 32 realizan una valiosa aportación a este tipo de misiones, el primero con el despliegue de sus centros de comunicaciones a lo largo del territorio nacional, y el segundo a través de la inteligencia de señales que permite completar la *Common Operational Picture* (COP) del área de operaciones terrestres.

El tercer elemento dinamizador del Mando de Canarias fue su designación, por el general del Ejército JEME, como Mando Componente Terrestre en la estructura operativa de la Operación Balmis. Decisión que tuvo su fundamento en la voluntad del JEME de que fuera precisamente el Mando Operativo Terrestre para las operaciones permanentes el que dirigiera la operación.

La Operación Balmis ha sido, posiblemente, el mayor reto al que se han enfrentado las Fuerzas Armadas en las últimas décadas, al tener que acudir en socorro de nuestra sociedad, que sufría una virulenta pandemia en la que apenas se tenía conocimiento de cómo actuar; pandemia que ha dejado miles de fallecidos y múltiples secuelas entre nuestros ciudadanos, que continúa y a la que las Fuerzas Armadas aportan capacidades en el marco de la Operación Misión Baluarte.

La incertidumbre de la evolución del virus junto a la urgencia de las actuaciones hizo de esta operación un desafío en el que era preciso generar, desplegar y acometer multitud de cometidos en muy poco tiempo, para apoyar con oportunidad los lugares más afectados.

Durante los 98 días que estuvo en vigor el estado de alarma, entre el 14 de marzo y el 21 de junio de 2020, se desplegaron más de 115 000 militares del Ejército de Tierra cubriendo la totalidad del territorio nacional, desarrollando funciones en el ámbito de

la descontaminación, presencia y seguridad, apoyo logístico y sanitario e instalación de vivacs en apoyo a centros de salud o personas sin hogar.

La Operación Balmis fue un esfuerzo titánico que permitió mostrar a la sociedad la valía, profesionalidad y flexibilidad de las Fuerzas Armadas, las cuales supieron adaptarse con eficacia a las necesidades que se plantearon en cada momento. Los ejércitos recibimos, a cambio, el calor de los españoles que agradecieron, en todo momento y lugar, las actuaciones que se realizaban.

Como podrá ver el lector, hemos querido unir tradición y modernidad en el índice de la revista. Se incluyen artículos que hablan del origen y evolución de la Capitanía General de Canarias, al fin y al cabo, cabecera de la nueva estructura orgánica, así como de la construcción del histórico palacio de esta capitanía.

Este año se conmemora el 140 aniversario de la ocupación del palacio por su impulsor, el teniente general D. Valeriano Weyler y Nicolau,

en 1881. El artículo que describe el proceso de construcción ha sido realizado por el teniente coronel D. José Manuel Padilla Barrera, oficial del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción, quien ha tenido una muy amplia trayectoria profesional en Tenerife.

El resto del contenido se centra fundamentalmente en cómo el Mando de Canarias del Ejército de Tierra cumple su misión en la estructura operativa de las Fuerzas Armadas, es decir, qué aporta cada unidad subordinada a los cometidos encomendados dentro del Núcleo de Fuerza Conjunto 1, de la Fuerza Conjunta.

Finalmente, le pedí al general D. Emilio Abad Ripoll, oficial de prestigio y referente en publicaciones militares en el archipiélago canario, que buceara en la historia buscando conexiones entre el eje Baleares-Estrecho-Canarias con la nueva estructura orgánica y, sobre todo, con las misiones operativas derivadas de las misiones permanentes. Su artículo, como su extensa obra, no decepciona.■



Guion del Mando de Canarias

# EL MANDO DE CANARIAS:

## DE LA CAPITANÍA GENERAL DE MAR Y TIERRA (1589) A NUESTROS DÍAS

Víctor José Viguera San Pedro | SUBOFICIAL MAYOR DE INFANTERÍA | SUBOFICIAL MAYOR DEL MCANA



La mayor derrota de Nelson: el ataque a Tenerife en 1797

### CAPITANÍA GENERAL DE CANARIAS

Jean IV de Béthencourt, a menudo castellanizado como Juan IV de Bethencourt, fue un noble, militar, navegante, explorador, comerciante y pirata francés, quien, junto a Gadifer de La Salle, también militar francés, dieron inicio a la llamada «conquista señorial de las islas Canarias», para distinguirla de la conquista realenga

emprendida por los Reyes Católicos. En mayo de 1402, zarpan rumbo a Lanzarote, a la que conquistan y desde donde hacen expediciones a Fuerteventura ese mismo año, donde vencen a los indígenas majoreros, y a El Hierro en 1405, donde derrotan a los indígenas bimbaches. Mientras, iban comenzando los contactos con la Corona de Castilla en busca de una financiación que les permitiera nuevas expediciones.

En 1478 son incorporadas las islas Canarias a la Corona de Castilla tras la firma del Tratado de Alcazovas-Toledo. En el tratado se acuerda que Portugal y Castilla se reparten las posesiones atlánticas, de modo que el reino de Portugal se queda con las Madeira, Azores y Cabo Verde, mientras que la Corona de Castilla se queda con las islas Canarias. De ese modo las islas pasaron a ser tierras de realengo, es decir, tierras que eran



administradas por los reyes y no por los señores de ninguna familia.

Con Lanzarote, Fuerteventura, El Hierro y La Gomera bajo gobierno castellano, los ojos se volvieron hacia las tres islas restantes, Gran Canaria, La Palma y Tenerife. Gran Canaria fue el primer gran objetivo de los Reyes Católicos. Al mando de Juan Rejón, en 1478, el ejército castellano se encontró con la oposición de los indígenas, los canarios, que estaban bajo el mando de los guanartemes (así se conocían a sus reyes) Semidán y Doramas. Los indígenas derrotaron a los castellanos y Rejón fue sustituido por Pedro de Vera, quien, este sí, consiguió matar a Doramas y detener a Semidán en 1483, año de la conquista definitiva de Gran Canaria.

Ahora la atención se dirigió hacia La Palma, cuya conquista se encomendó a Alonso Fernández de Lugo. En el año 1492 desembarcó en la isla con novecientos hombres y, a pesar de encontrar resistencia en los auaritas, indígenas locales, y en su jefe Tanausú, finalmente lograron en pocos meses la conquista tras capturar a Tanausú y dejarse este morir de hambre.

Tenerife era la última de las islas en caer bajo el mando castellano y, supuestamente, la que más resistencia ofrecería. La isla, habitada por unos trescientos mil guanches, estaba dividida en nueve tribus gobernadas por los menceyes (reyes locales). Ya incluso antes de desembarcar en Tenerife, en mayo de 1493, Fernández de Lugo pactó con varios de aquellos menceyes, entre ellos, los de Anaga, Güimar, Abona y Adeje, pero se encontró con la feroz resistencia de uno de ellos, Bencomo, mencey de Taoro. El ejército real se adentró en la isla, pero en el barranco del Acentejo sufrieron una emboscada y cientos de soldados perdieron la vida. Malherido, Fernández de Lugo y sus soldados tuvieron que huir de la isla y se refugiaron en la vecina Gran Canaria. Allí pidieron ayuda a los genoveses, al duque de Medina Sidonia y al guanarteme canario Semidán.

Todos unidos volvieron a Tenerife, pero esta vez se dirigieron a los llanos de Agüere, en La Laguna. Más de mil indígenas murieron en aquella batalla, y entre ellos el Mencey Bencomo. Su principal rival había caído y, aunque los guanches eligieron como sucesor a su hijo Bentor, una segunda batalla cerca del Acentejo determinó la conquista en favor de los castellanos. En 1496 Tenerife había caído bajo el gobierno de la Corona de Castilla.

A mediados del siglo XVI la defensa de las islas estaba a cargo de sus respectivos gobernadores y de los señores jurisdiccionales, contando cada uno con sus propias milicias locales. Las incursiones de piratas berberiscos y corsarios franceses que rondaban al acecho de los navíos comerciales, aventurándose a atacar también las villas costeras de las islas, llevaron a Felipe II a disponer en 1573 que los gobernadores letrados fueran sustituidos por gobernadores militares. El inicio de la guerra contra los ingleses en 1585 motivó que estos vinieran a sumarse a los anteriores atacantes.

En 1589 Felipe II reformó la organización de la defensa de Canarias instituyendo la Capitanía General. A tal efecto, es nombrado el primer capitán general, que fue el general D. Luis de la Cueva y Benavides, quien fijó su residencia en la ciudad de Las Palmas, en la isla de Gran Canaria. Al capitán general se le confirió también la presidencia de la Real Audiencia, siendo así la máxima autoridad militar, civil, gubernativa y judicial de las islas, equivalente al que en otros reinos de España se titulaba «virrey».

Cuatro años después, en 1593, Jabán Arráez atacó Fuerteventura al frente de una flotilla de piratas berberiscos, arrasando la capital y derrotando a las tropas llegadas desde Gran Canaria en su socorro. Esta derrota y el malestar que entre la población generaba el tener que cargar con la manutención de las tropas llevaron a Felipe II a

suspender la Capitanía General y devolver la defensa de las islas a su antiguo estado.

El 28 de junio de 1599 el vicealmirante Pieter Van der Does, al frente de una escuadra compuesta de setenta y ocho buques de guerra y más de nueve mil hombres, asedió la Real de Las Palmas (Las Palmas de Gran Canaria), pero fue derrotado en los montes de El Batán, donde le esperaba el Tercio de Las Palmas, causándole más de dos mil bajas. De este hecho procede el actual sobrenombre del Regimiento de Infantería Canarias 50, al que se distingue como «El del Batán».

En 1625 Felipe IV envió a Francisco de Andía Irarrazábal y Zárate en calidad de veedor y reformador para que estudiase la manera de optimizar la defensa de las islas; de las gestiones de este resultó la rehabilitación de la Capitanía General, que en 1629 volvió a tener al frente un titular. A modo de recapitulación, podemos concretar que la Capitanía General fue suprimida en 1594 a raíz de las protestas de la Audiencia y de los cabildos, pero fue de nuevo y definitivamente restaurada la institución militar en 1629, siendo designado para ocupar la plaza el general Rivera Zambrana (1629-1634).

En 1656, sin haber recibido licencia real para el traslado de isla, el capitán general D. Alonso Dávila decidió trasladarse a Tenerife, isla en la cual quedaría finalmente fijada la residencia del capitán general de Canarias, hasta hoy.

La división de España en Capitanías Generales data de 1705, cuando se ajustaron a los antiguos reinos que constituían la monarquía hispánica. Se trataba de trece regiones: Andalucía, Aragón, Burgos, Canarias, Capitanía General de Castilla la Vieja, Cataluña, Extremadura, Galicia, Costa de Granada, Guipúzcoa, Comandancia Militar de Baleares de Mallorca, Capitanía General de Navarra y Capitanía General de Valencia.

## AGT. "CANARIAS" (UNPROFOR)



Unidad: Agrupación Táctica "CANARIAS"  
País: Bosnia-Herzegovia  
Fecha: Abril 1993 – Septiembre 1993  
Jefe: Col. Angel Morales Díaz- Otero  
Unidades Participantes: Tercio "D. Juan de Austria"



AGT «Canarias» (UNPROFOR)



Nelson herido durante el ataque, óleo de Richard Westall



El 25 de julio de 1797, día de Santiago Apóstol (patrón de España y de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife), se registra el más importante acontecimiento militar de la historia de la ciudad de Santa Cruz y del archipiélago canario: tropas y ciudadanos se defendieron, al mando del general D. Antonio Gutiérrez de Otero, capitán general de las islas, del ataque naval del contraalmirante inglés Horatio Nelson. La poderosa Armada británica se retirará, no sin antes perder Nelson un brazo por un cañonazo desde el Castillo de Paso Alto con el «cañón Tigre».

En 1898 se volvió a dividir el territorio peninsular en siete nuevas regiones militares, a la vez que se constituyeron las comandancias generales de Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla.

En todo este tiempo, el mando militar en el archipiélago canario fue ejercido desde la Capitanía General de Canarias, la Comandancia General de Canarias, la Capitanía General de la 9.ª Región Militar o la Capitanía General y Mando Unificado de Canarias. Cabe destacar que, en 1943, el

mando militar en el archipiélago ejerce también el Mando Económico de Canarias, siendo el capitán general D. Francisco García-Escámez Iniesta, el cual desarrolla una extraordinaria labor en beneficio de la población civil. También la Capitanía ha ostentado el mando de todas las fuerzas de tierra, mar y aire de las islas Canarias, ejerciendo de inspector sobre todas las fuerzas que guarnecían los territorios del África Occidental Española.

### MANDO UNIFICADO DE LA ZONA DE CANARIAS

Las características de la zona de Canarias aconsejaron la creación de un mando unificado, dándole la estructura y medios necesarios para conseguir la mayor coordinación y eficacia operativa en la acción conjunta de las Fuerzas Armadas que le fuese asignada. El 20 de junio de 1975, la Junta de Defensa Nacional, a propuesta del presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros, acuerda la creación el Mando Unificado de la Zona de Canarias, ejercido por un oficial general de los ejércitos

de Tierra, Mar o Aire, con el grado de teniente general o almirante. Bajo su inmediata dependencia operativa tendrá a los jefes de las Fuerzas Componentes, terrestres, navales y aéreas que se le asignen.

El 4 de agosto de 1995 quedó suprimido este mando debido a los cambios experimentados en la situación geopolítica internacional, la no existencia de amenazas militares inmediatas, las nuevas estructuras de las Fuerzas Armadas, las actuales posibilidades de los medios navales, aéreos y de telecomunicaciones y el aumento de los tiempos de alerta, que hicieron que no pudiera considerarse la zona de Canarias como un área estratégica independiente del resto del territorio nacional.

En esta época cabe destacar la profunda transformación que se produce en nuestros ejércitos, afectando de manera especial a las unidades de nuestro ámbito geográfico. La pérdida de las colonias de ultramar y los recientes tratados internacionales provocaron reorganizaciones adaptativas a los nuevos entornos.



Una patera a su llegada a Canarias en 2006

## ZONA MILITAR DE CANARIAS

Las necesidades estratégicas y operativas generaron la necesidad de proceder a una reestructuración de las regiones y zonas terrestres en una organización logístico-administrativa regional más flexible, basada en criterios de funcionalidad y economía. La organización militar del territorio nacional para el Ejército de Tierra se estructuró en seis regiones militares peninsulares y dos zonas militares insulares. La Zona Militar de Canarias, con mando y cuartel general en Santa Cruz de Tenerife, comprendía las provincias de Tenerife y Gran Canaria. El mando de la Zona Militar de Canarias lo ejercía un teniente general del Ejército de Tierra con la denominación de capitán general de la Zona Militar.

La Fuerza Terrestre se articuló en mandos regionales, entre ellos el Mando Regional de Canarias. Los mandos regionales constituyeron estructuras de mando capaces de activar grandes unidades superiores y mandos componentes terrestres, con organización, medios y despliegues adecuados para el cumplimiento de las misiones que se les encomendaron. También dependían orgánicamente del mando regional los Órganos Logísticos Regionales sin perjuicio de su dependencia funcional de los mandos de personal o del apoyo logístico. Su despliegue correspondía a las regiones y zonas militares definidas en 1984.

Como hecho relevante, en abril de 1993, bajo el paraguas de Naciones Unidas, la AGT «Canarias» (de abril a octubre de 1993) realizó funciones de mediación entre las partes en conflicto, mantuvo abierto el corredor hacia Sarajevo y las patrullas por las calles de Mostar. Al mando del coronel Ángel Morales, estaba compuesta por novecientos ochenta militares, la mayor parte del III Tercio de la Legión. Tuvo la primera baja en operaciones, el teniente Arturo Muñoz Castellanos.

En 2006, el Ejército tuvo un papel destacado en la crisis migratoria

que se produjo en Canarias, también conocida como «crisis de los cayucos». Ese año se registró el número más alto de inmigrantes irregulares llegados en embarcaciones con 39 180 personas.

## MANDO DE CANARIAS

Como culminación al proceso de repliegue territorial y consiguiente despliegue funcional y operativo de los ejércitos iniciado en los años setenta y al superarse los factores geográficos que determinaron la estructura de nuestras Fuerzas Armadas en siglos anteriores, España cuenta en el siglo XXI con un modelo de ejército que asume eficazmente los compromisos contraídos con las organizaciones internacionales de seguridad y defensa. Es por ello por lo que al desarrollarse la configuración básica del Ejército de Tierra se establece que en el archipiélago canario las estructuras de mando se denominen «Mando de Canarias».

El Mando de Canarias es un mando de primer nivel directamente subordinado al jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra. Encuadrado en la fuerza, está constituido por un conjunto de unidades del Ejército de Tierra, ubicadas en el archipiélago canario, que tiene por cometido principal prepararse para constituir, de forma rápida y eficaz, organizaciones específicas terrestres para la realización de operaciones militares, capaces de integrarse en otras conjuntas y combinadas, en orden de materializar el esfuerzo militar que se requiera. Los forman el Cuartel General del Mando de Canarias, la Brigada de Canarias, el Regimiento de Artillería Antiaérea N.º 94 y el Batallón de Helicópteros de Maniobra VI.

## MANDO DE CANARIAS DEL EJÉRCITO DE TIERRA

En 2020 se acomete una nueva organización de las Fuerzas Armadas con la capacidad de actualizarse en cada momento, aunando los esfuerzos de

los ejércitos y la Armada para un fin común y único y que, simultáneamente, sea capaz de aprovechar las capacidades específicas en función de la naturaleza y el contexto en el que se deba operar. Se hace imprescindible una versatilidad organizativa a través de una nueva normativa flexible y ágil que permita reaccionar y adaptar las estructuras con la rapidez precisa para dar respuesta a las exigencias del entorno en permanente evolución, como corresponde a la actual era digital.

Como continuación a lo anterior, se desarrolla la organización básica del Ejército de Tierra. El continuo proceso de evolución en el que se encuentra, conlleva modificaciones en su estructura orgánica, para disponer de una organización que sea capaz de hacer frente a la evolución de los riesgos y amenazas identificados por la Estrategia de Seguridad Nacional con mayor eficacia y eficiencia y así, conseguir un empleo óptimo de los recursos puestos a disposición del Ejército de Tierra. Este proceso de evolución, desarrollado con el concepto «organización orientada a misión», deriva de los documentos del Planeamiento Militar de la Defensa y está alineado con el modelo de gestión por procesos, como base de la transformación digital del Ministerio de Defensa. Su aplicación obliga a adoptar cambios en la estructura orgánica del Ejército de Tierra para garantizar, con los recursos disponibles, la generación de forma rápida y sencilla de las capacidades que demande la estructura operativa.

Estos cambios quedan reflejados en la nueva organización de la Fuerza del Ejército de Tierra con el Mando de Canarias del Ejército de Tierra como uno de los tres órganos constitutivos de la misma y dependiendo directamente del JEME. En su estructura, el Mando de Canarias del Ejército de Tierra lo compone un conjunto de unidades que tiene por cometido principal prepararse para constituir, de forma rápida y eficaz, estructuras operativas terrestres para la



realización de operaciones militares, articulándose en el Cuartel General del Mando de Canarias, la Comandancia General de Ceuta, la Comandancia General de Melilla, la Comandancia General de Baleares, la Brigada Canarias XVI, el Regimiento de Artillería Antiaérea n.º 94, el Batallón de Helicópteros de Maniobra VI y los Regimientos de Transmisiones N.º 22 y Guerra electrónica 32.

El JEMAD, ejerciendo el mando de la estructura operativa de las FAS, designa los diferentes mandos componentes, que desarrollarán las operaciones que se determinen, según los planes operativos en vigor. Además de estos mandos designados, forman parte de la estructura operativa los mandos operativos permanentes. El Mando Operativo Terrestre (MOT) es el órgano de la estructura operativa de las FAS responsable, a su nivel, del planeamiento, conducción y seguimiento de las citadas operaciones en el ámbito terrestre.

Los comandantes de los citados mandos operativos ejercen el mando de las fuerzas puestas bajo su autoridad, de acuerdo con lo establecido

en los planes en vigor y conforme con la doctrina militar. También mantienen, en el ejercicio de sus responsabilidades, relaciones de coordinación con las autoridades y organismos militares y civiles asociadas a las citadas operaciones. El 23 de octubre de 2020, el JEMAD, a propuesta del jefe de Estado Mayor del Ejército, designa al jefe del Mando de Canarias del Ejército de Tierra como comandante del Mando Operativo Terrestre (CMOT).

Con esta nueva estructura operativa, el Mando de Canarias asume la responsabilidad de todas las unidades de la Fuerza que despliegan fuera de la península ibérica en una misión de disuasión, presencia y vigilancia del territorio.

## BIBLIOGRAFÍA

- DE VIERA Y CLAVIJO, J. Historia, II, pp. 155-190; MILLARES TORRES, A. Historia General, t. III. pp. 197-201, 238-243; GARCÍA GALLO, A. «La Capitanía General como institución de gobierno político en España e Indias en el siglo XVIII»,

Memoria del tercer Congreso Venezolano de Historia, Caracas, 1979, I, pp. 537-582; RUMEU DE ARMAS, A. Canarias, II, pp. 559-590; DE LA ROSA OLIVERA, L. Estudios históricos sobre las Canarias orientales, Las Palmas de Gran Canaria, 1978, pp. 50-80, Evolución del régimen local en las islas Canarias, Madrid, 1946, pp. 103-115; ROLDÁN VERDEJO, R. «Canarias y sus instituciones históricas», Estudios jurídicos. Libro conmemorativo del bicentenario de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna, La Laguna, 1993, II, pp. 781-805, «Canarias en la Corona», pp. 251-311.

- SANTANA RODRÍGUEZ, A. «La Real Audiencia de Canarias y su sede», en Anuario del Instituto de Estudios Canarios, 36-37 (1993), pp. 64-65. La Audiencia quedó configurada, tras la supresión de la Capitanía General, con el regente que preside y tres jueces de apelaciones (AHN, Consejos, libro 724, 252r; AHPLP, Audiencia, libro 31, 1v-2r).
- Sede electrónica central del Ministerio de Defensa. Colección legislativa. <http://sede.defensa.gob.es>.■



Ejercicio CANAREX 21

# EL PALACIO DE CAPITANÍA DE SANTA CRUZ

## CUMPLE 140 AÑOS

José Manuel Padilla Barrera | TENIENTE CORONEL RETIRADO | INGENIERO POLITÉCNICO



Retrato del general Weyler

Desde el lejano día en que Felipe II, en el año 1589, fundara la Capitanía General de Canarias, ahora conocida como «Mando de Canarias», esa institución ha sido, seguramente, la que mayor influencia ha tenido en el devenir histórico de nuestro archipiélago canario. Muchas han sido sus sedes: primero Las Palmas de Gran Canaria, más tarde la isla de Tenerife, en La Laguna, después en Santa Cruz, donde tuvo varios asentamientos, hasta que se instaló definitivamente en un bello y gran edificio. En el gran patio central de ese edificio, sobre el arco dintel de la puerta de su lado oeste figura una placa conmemorativa cuya leyenda transcrita fielmente con sus abreviaturas, dice: «Por iniciativa del Exmo. Sor. Tent. Gral. D. Valeriano Weyler, Cap. Gral. del Distrito y con dirección del Cmte. de Ing. D. Tomás Clavijo se construyó este edificio sin costo del Estado. Se principió en 1 de mayo de 1879. Se terminó en 31 de diciembre de 1880».

Cumple por tanto el edificio de la Capitanía General de Canarias ciento cuarenta años. Desde que lo ocupó el general Weyler en su inauguración hasta hoy, han pasado por el palacio setenta y cuatro generales. Se les ha denominado, a lo largo de los años, capitán general, comandante general, de nuevo capitán general, comandante militar en la República, otra vez comandante general, por tercera vez capitán general, más tarde general jefe de la Zona Militar de Canarias y actualmente general jefe del Mando de Canarias. Pero en



las islas, especialmente en Tenerife, a pesar de lo que digan los boletines oficiales, se le seguirá llamando «capitán general de Canarias» y al edificio en que reside la «Capitanía General», o más brevemente, «Capitanía».

La figura del general Valeriano Weyler Nicolau es muy conocida y su carrera militar es tan brillante y extensa que en sus biografías los casi seis años que pasó en Canarias se despachan con una lacónica frase: «Entre los años 1878 y 1883 desempeñó la Capitanía General de Canarias». Sin embargo, su labor en las islas, que tuvo aspectos muy variados, muchos de ellos lejos de lo militar, dejó un recuerdo imperecedero. Él mismo lo expresa muy bien en su despedida a los habitantes de Canarias: «Todos recordáis que a mi arribo a estas playas una espantosa miseria diezmaba las Islas, especialmente las de Fuerteventura y Lanzarote que con mayor rigor experimentaron la inclemencia del cielo. A remediar en lo posible se dirigían los esfuerzos de todos, y yo, que no podía ser indiferente a tales desgracias, impetré y obtuve del Gobierno de S. M. la ampliación de las obras del Fuerte de Almeida,

la construcción del Palacio de Capitanía General y el nuevo hospital, en Santa Cruz, la reforma del Cuartel de San Francisco, la erección de un nuevo edificio con destino a Gobierno Militar de Las Palmas; obras todas que al embellecer ambas poblaciones hermanas, cuya importancia y riqueza atraía a los infelices emigrados, proporcionaron a estos honrados habitantes medio de ganar su sustento».

Valeriano Weyler había sido designado capitán general de Canarias por RO de 14 de febrero del año 1878. Recién ascendido a teniente general, aún no había cumplido los cuarenta años; destino del cual él mismo escribe: «destino que si no pretendí ni ambicioné, tampoco me arrepiento de haberlo aceptado». De hecho, se comentaba en la prensa madrileña de la época, que se le había destinado lo más lejos posible de Madrid por su enemistad con el ministro de la Guerra, Francisco de Paula Ceballos.

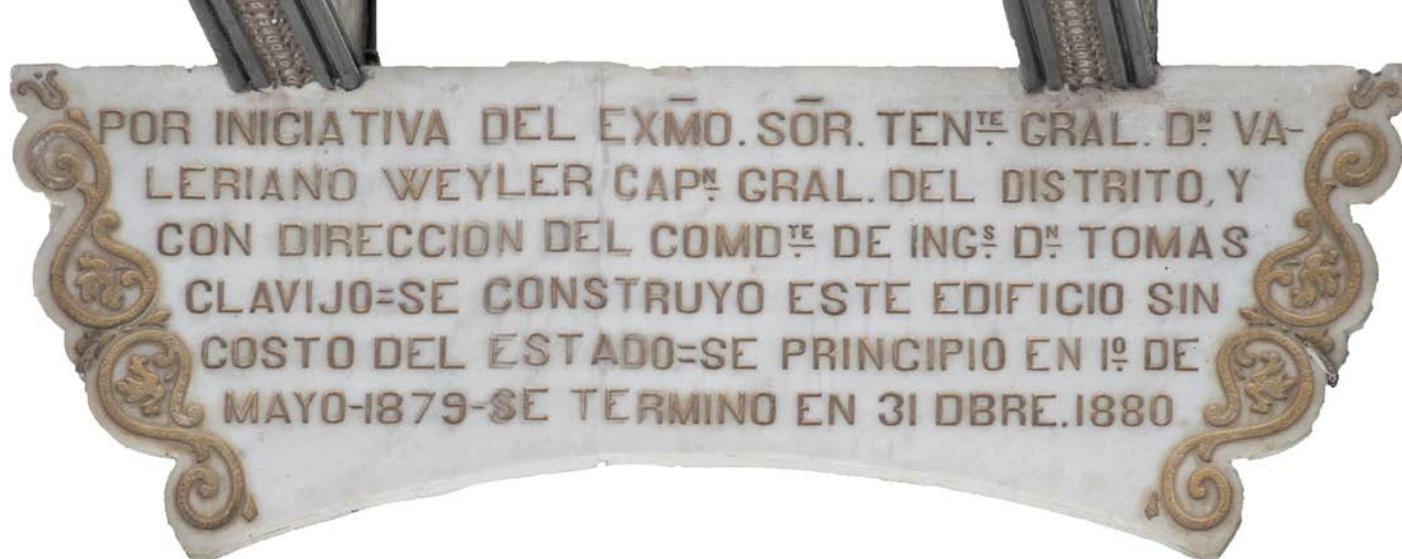
El viernes 5 de abril de 1878 llegaba el general Weyler, a bordo del vapor África, al puerto de Santa Cruz de Tenerife. Todavía el pequeño muelle no

tenía el calado suficiente para permitir el atraque de esos buques de vapor, por lo que el África fondeaba en medio de la bahía y una falúa se abarloba a su costado para trasladar a los viajeros al desembarcadero. Llegaba en la más absoluta indiferencia. Nadie, salvo las autoridades militares, le esperaba. Weyler puso por primera vez pie en tierra canaria junto a la famosa Farola del Mar; sí, esa, la que «esta noche no ilumina porque no tiene gas», que dice la canción. Desde quince años antes sí que alumbraba para orientar a los pescadores en sus salidas nocturnas a la mar a la búsqueda del chicharro; de ahí el gentilicio de chicharreros de los naturales de Santa Cruz. A la salida del muelle deja Weyler a su izquierda el castillo de San Cristóbal, testigo mudo de la gesta del 25 de julio de 1797 en que se derrotó a los ingleses al mando de Nelson y subiendo por la rambla de Ravenet llega a la plaza de la Constitución (hoy de Candelaria) donde se encuentra la que ha de ser su nueva residencia: el Palacio de Carta.

El Palacio de Carta es un bello, aunque modesto edificio situado en la plaza de la Constitución (hoy de



Fachada actual del Palacio de Capitanía



Placa conmemorativa en el patio del Palacio de Capitanía

Candelaria), que fue mandado construir por el capitán Matías Rodríguez Carta y se concluyó en el año 1752. Aunque en su interior es una casa tradicional canaria, su fachada es claramente neoclásica, estilo que durante muchos años los ingenieros militares utilizaron por todo el Imperio español. Eso da pie para afianzar la idea de que fue obra de un ingeniero militar, Manuel Hernández, amigo personal de su promotor. Desde enero de 1853 era la residencia de los capitanes generales. El capitán general José María de la Viña había tomado la decisión de alquilar este edificio al no haber conseguido la aprobación de dos proyectos enviados a Madrid para un nuevo palacio de Capitanía General. El importe del alquiler era de cuatro mil pesetas al año, cantidad nada despreciable para entonces.

Llega Weyler a una pequeña población que no alcanza los dieciocho mil habitantes. Es la capital de Canarias desde 1833: la presencia en su suelo de la Capitanía General y la creciente pujanza de su puerto fueron clave a la hora de obtener esa capitalidad. En esos momentos tiene dos mil quinientas casas, con ciento once calles, y cinco fuentes públicas abastecen de agua a la población. La vida en los centros y sociedades es muy activa e interesante: están el casino, el Círculo de Amistad, el Gabinete Instructivo, la Sociedad Musical de Santa Cecilia, la Sociedad de Trabajadores, la Sociedad Económica de Amigos del País y alguna más. Desde 1851 se dispone de un gran teatro, hoy el teatro Guimerá, donde

actúan con asiduidad compañías teatrales y de ópera. Y, a pesar del gran índice de analfabetismo, la inquietud cultural es alta; nada menos que diez periódicos de distintas ideologías y condiciones ven la luz en esta Santa Cruz.

En el comienzo del camino de La Laguna (hoy Rambla de Pulido) se encuentra La Salida, que es la antesala del mercado. La Salida es uno de los lugares en que se puede tomar el pulso a Santa Cruz. Su movimiento es inusitado. Todo cuanto viene del interior de la isla allí se detiene. Coches, carros, carretas, caballerías, peatones paran en La Salida, donde antes estaba la casa de postas y mesón, construida en 1858 por el arquitecto Manuel Oráa, que ahora es el Parque de Artillería. A muchos de los traficantes y vendedores que concurren diariamente en aquel lugar les es ya familiar la figura menuda, ágil, inquieta, de don Valeriano, que se escapa a cada rato del Palacio de Carta. Muchos le conocen y conversan con él, el general es gran andarín y madrugador. Mezclado con los grupos de campesinos, confundido con ellos, en animada charla, Weyler va tomando el pulso de la situación que se vive en las islas. Para llegar hasta aquí va por la calle de El Castillo, llamada así porque lleva directamente al castillo de San Cristóbal. Solo hace tres años que el Ayuntamiento la ha ampliado hasta encontrarse con el llamado Campo Militar, donde la tropa hace instrucción; al otro lado se encuentra el Hospital Militar, cuyo lateral sur es el camino de La Laguna. El

general, cada mañana muy temprano, llega hasta allí acompañado de un ayudante.

El Palacio de Carta cada vez le gusta menos: es pequeño, incómodo,... además está muy deteriorado y cree que no es un edificio digno para la institución que dirige. Una mañana, ya entrado el verano, en ese paseo matinal se detiene delante del hospital y le comenta al ayudante: «aquí vamos a construir un digno edificio para la Capitanía General y haremos un nuevo hospital mucho mejor que este». Y así lo hace.

El 31 de agosto, viernes, Weyler ordenaba al general subinspector de ingenieros la redacción de un proyecto para la construcción del Palacio de Capitanía General en el lugar establecido. El martes siguiente, 4 de septiembre, tenía sobre la mesa el proyecto, firmado por el comandante Tomás Clavijo con el V.º B.º del coronel Vidal Abarca. Esto era imposible de hacer en tan pocos días, pero es que veintiséis años antes el capitán general José María de la Viña, como antes decíamos, había encargado al coronel ingeniero Luis Muñoz, un proyecto para el Palacio de la Capitanía que iba a estar en lo que es hoy la plaza del Príncipe y no se lo aprobaron. Tomás Clavijo lo que hizo fue elaborar una adaptación de ese proyecto, y hay que reconocerle que lo hizo muy bien. Una vez que el proyecto se envió a Madrid empezaron los retrasos de siempre. En Santa Cruz no acostumbra a llover mucho, pero en la noche del 8 de diciembre



cayó un verdadero diluvio. En el Palacio de Carta todo eran goteras; la familia de Weyler tuvo que dormir en su despacho. Al día siguiente remitió un escrito explosivo al ministro de la Guerra. Quizás fuera casualidad, pero el día 30 de diciembre quedaba aprobado el proyecto.

El 5 de enero de 1879 se recibió la autorización para construir el nuevo edificio. Al día siguiente, enterada la población de la buena noticia, se celebró una gran manifestación espontánea que se dirigió al Palacio de Carta aclamando al general. La indiferencia con que fue recibido se había convertido en pocos meses en un entusiasmo desbordado. El 9 de febrero siguiente, en solemne acto que presidiera el general Weyler y al que concurrieron autoridades, corporaciones, bandas de música, fuerzas militares y numeroso público, el propio general derribó la primera piedra del viejo hospital, explicando a la multitud, en elocuentes palabras, la obra que iba a realizar y por qué la realizaba. No se trataba, dijo,

de construir un edificio más, aledaño a la plaza que se formaba, sino de prestigiar, de elevar el rango de la capital de Canarias y hermostrar su mejor y más estratégico lugar. Weyler se adelantaba y ya anunciaba la aparición de una plaza que finalmente llevaría su nombre.

La subasta se celebró en marzo, solo hubo tres licitadores, uno por el tipo que era de 158 640 pesetas y los otros muy cerca de él, pero convinieron entre ellos que las obras las realizara Rafael Clavijo y Armas, que había hecho una pequeña baja de 425 pesetas. Finalmente, la obra se adjudicó a este último por la cantidad de 134 690 pesetas después de haber conseguido Weyler que el contratista hiciera una baja de 23 525, que la hacía, según manifestaba, por tratarse de un asunto patriótico, y en su deseo de corresponder de algún modo a los loables esfuerzos del general en obsequio de los intereses públicos. Antes del comienzo de las obras, en el mes de abril, Weyler comunicaba al Ministerio de la Guerra

que habían empezado las excavaciones, «que me ofrecieron hacerlas gratis», decía.

Como dice la placa, las obras comenzaron el 1.º de mayo, bajo la dirección del comandante de ingenieros Tomás Clavijo y Castillo Olivares, que merece un comentario porque pertenecía a una familia canaria, de origen lanzaroteño, con mucha integración en el Real Cuerpo de Ingenieros, puesto que cuatro de sus tíos fueron ingenieros militares, así como un hermano y dos primos con Clavijo de segundo apellido, que también lo fueron. Una verdadera saga. El maestro de obras fue Domingo Sicilia González, que con esta obra se jubilaba, y estaba integrado en el Real Cuerpo desde que alcanzara ese rango de maestro de obras en 1850, trabajando en las del Cuartel de San Carlos con el coronel ingeniero militar Luis Muñoz. El contratista como sabemos fue Rafael Clavijo, que, a pesar de ser también de Lanzarote y de la coincidencia de apellido, no tenía relación familiar con el ingeniero.



Antesala del Salón del Trono

Las obras se realizan con rapidez y eficacia bajo la vigilante mirada de Weyler, que, como siempre, pretende que las tareas previstas para mañana se hubieran ejecutado ayer. En julio de 1880 se celebra en el Teatro Municipal una monumental exposición de pintura; se presentan trescientos catorce cuadros. Presiden la inauguración el capitán general y el gobernador civil. Entre los distintos brindis destaca el de Weyler, que es muy expresivo, por el progreso de la ciudad a la que quiere con sus mejores afectos. En esa exposición hay un pintor tinerfeño que presenta nada menos que cincuenta cuadros: se trata de Gumersindo Robayna Lazo,

que durante su estancia en Madrid había trabajado con Eugenio Lucas Padilla en la pintura de los techos del Teatro Real. Se da por seguro que fue en esa exposición, al conocer esa circunstancia, donde Weyler le encargó la decoración del Salón del Trono de su Capitanía General, que por entonces ya tenía muy adelantada su construcción.

El Salón del Trono, que es la estancia de mayor valor del edificio, ocupa el cuerpo central de la segunda planta. Su ornamentación es total, cubriéndose completamente sus paredes e incluso sus vanos con ricos cortinajes, así como sus espacios con

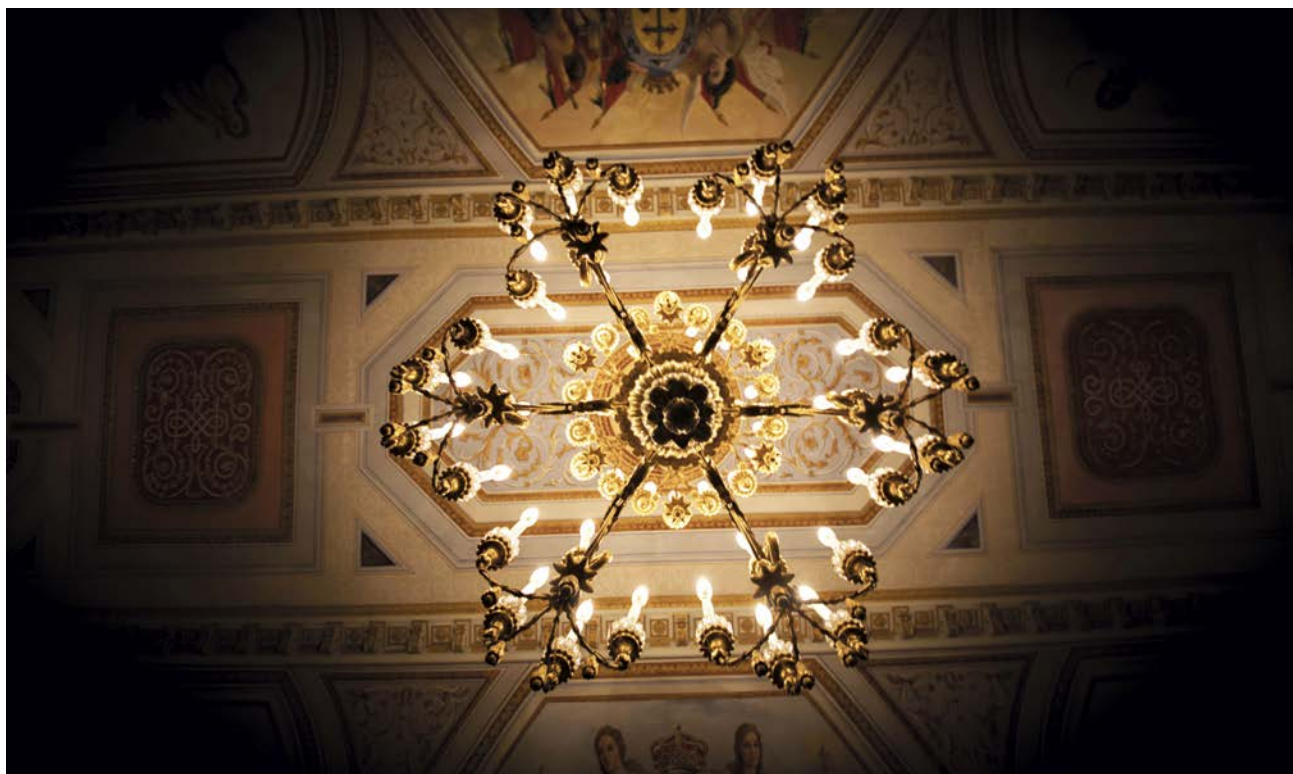
un suntuoso mobiliario. Pero en ella destacan las pinturas que cubren toda el área del techo, realizadas por Gumersindo Robayna Lazo. A ambos extremos del salón se encuentran representadas la nación y Canarias, una frente a la otra. Sobre el lugar de honor se encuentra la pintura alusiva a la monarquía; frente a esta, en la pared de la fachada, la del escudo de Santa Cruz de Tenerife, la entonces capital de Canarias. Enmarcando a la monarquía se encuentran Gran Canaria y Castilla y León. A ambos lados de la nación están las islas más orientales, Lanzarote y Fuerteventura. En torno a la imagen del reino de Canarias hallamos las imágenes de El Hierro, a la derecha, y La Gomera, a la izquierda. En los dos laterales entre las composiciones extremas hay que destacar la ubicación de las iniciales V y W en clara alusión a Valeriano Weyler. En su conjunto, el Salón del Trono constituye una verdadera joya.

El palacio, ya terminado al final de 1880, presenta un bello aspecto que tiene encantados a los vecinos. Sobre un solar de 66 m de frente y 40 m de fondo el edificio tiene una gran armonía de líneas en la fachada de dos pisos, cuya traza neoclásica, el estilo que los ingenieros militares españoles extendieron por medio mundo, se realiza con el efecto de las escalinatas de acceso. El citado frontispicio es fruto de la combinación excelente de los distintos elementos, comenzando por las dos pilastras de orden compuesto que forman los bordes del bloque central, algo más saliente que los de los costados y coronado por un gran frontón, en cuyo tímpano destaca el escudo de la nación con trofeos militares, obra también de Gumersindo Robayna; en esa misma sección principal se encuentran la puerta mayor y la balconada de honor. En cuanto a los cuerpos laterales, no tienen otro ornato que las puertas y las distintas ventanas, con frontones triangulares sobre los dinteles, en tanto que en lo alto se desarrolla una balaustrada. El frente principal corre de norte a sur, siendo perpendicular a la calle de El Castillo, cuyo eje coincide con el del edificio,



Vista del Salón del Trono





Detalle de la lámpara en el Salón del Trono

«porque es sin duda la de más importancia de esta capital», decía el proyecto.

El Palacio de Carta se abandonó definitivamente el 1 de abril de 1881, pero Weyler no ocuparía personalmente el nuevo palacio hasta su llegada a la isla el 5 de junio. Era su segunda llegada oficial porque en los años 1878 y 1879 había viajado en uso de permiso a Mallorca y Madrid. En la primera nadie le esperaba; ahora todo el pueblo estaba en la calle para vitorearle, sesenta embarcaciones escoltaron la falúa que le conducía al desembarcadero. En todo el trayecto su calesa tirada por cuatro bellos caballos tordos tenía dificultad para atravesar el inmenso gentío, veintiocho coches de caballos le acompañaban en su recorrido, todas las sociedades y organismos públicos habían levantado un arco de homenaje. Así, con mucha dificultad y saludando sombrero en mano a la multitud que le aclamaba, llegó al nuevo Palacio de Capitanía General, donde entró por primera vez oficialmente para ser su primer ocupante. Varias veces tuvo que

salir al balcón principal para corresponder a los vítores que el pueblo le dedicaba. Esa noche se celebró en Capitanía una gran recepción donde el Ayuntamiento le hizo entrega del título de hijo adoptivo y las distintas sociedades el de socio de mérito. Mientras, en la calle el pueblo seguía de fiesta; fiesta que continuó al día siguiente.

Poco más de dos años después, el domingo 9 de diciembre de 1883, el teniente general Weyler recibía otro baño de multitudes, equiparable al anterior, esta vez como homenaje de despedida, porque ese día embarcaba en el mismo vapor África que lo había traído hacía cinco años y ocho meses, y salía por última vez del Palacio de la Capitanía General de Canarias; ese antiguo edificio de ciento cuarenta años, que es, sin duda, el de mayor prestancia y presencia de la geografía urbana de Santa Cruz, embellecido, si cabe, por la gran plaza que tiene a su frente, y que lleva el nombre del general, como no podía ser de otra manera. Es también el palacio una muestra perfecta de lo que se ha dado en llamar «arquitectura

parlante», porque por sí solo habla de la grandeza, importancia y prestigio de la institución que alberga.

#### FUENTES

- *El antiguo Santa Cruz*, de Francisco Martínez Viera.
- *Historia de Santa Cruz de Tenerife*, de Alejandro Cionarescu.
- *Calles y plazas de Santa Cruz de Tenerife*, de Juan J. Arencibia de Torres.
- *Apuntes históricos sobre la construcción del Palacio de la Capitanía General de Canarias*, de Alfredo Ezquerro Solana y José Padilla Barrera.
- *Arquitectura neoclásica en Canarias*, de M.<sup>a</sup> Carmen Fraga González.
- *Canarias triunfante*, de Jonás Armas Nuñez.
- *El reflejo de Weyler en la prensa de las Islas Canarias (1878-1883)*. Conferencia del teniente general José Ignacio Medina Cebrián.
- Archivo de Prensa Digital UPLGC.
- Biblioteca Virtual de Prensa Histórica.■

# EL MCANA COMO MANDO OPERATIVO TERRESTRE

Jesús Manuel de Diego de Somonte Galdeano | CORONEL DE INFANTERÍA DEM  
JEFE DEL ÁREA DE PREPARACIÓN DEL MANDO DE CANARIAS



La presencia contribuye a la disuasión

## EL MANDO OPERATIVO TERRESTRE (MOT)

Entre los posibles escenarios generales contemplados en el Concepto de Empleo de las FAS (CE-FAS) y que afectan de lleno al Mando Operativo terrestre (MOT), está el definido como puramente

nacional, ligado al primero de los quince ámbitos de la Estrategia de Seguridad Nacional (ESN) 17, en el que las FAS actúan fundamentalmente mediante la disuasión, la prevención y la vigilancia permanente de sus espacios de soberanía y, llegado el caso, mediante su defensa militar.

## INTRODUCCIÓN A LA ESTRUCTURA OPERATIVA

Si tuviéramos que hacer un balance o resumen de la historia y actuación del Ejército, podríamos convenir que este se distingue por su marcado carácter expedicionario, desplegando y combatiendo con sus



unidades a lo largo y ancho de todo el globo terráqueo en cumplimiento de las órdenes de las autoridades de la nación.

Pero no es menos cierto que, con igual desvelo y firmeza que allende los mares, el Ejército ha tenido un importante y destacado despliegue interior en cometidos de defensa del territorio nacional, control de sus fronteras, apoyo a emergencias y todos aquellos cometidos que han venido surgiendo, y que solo nuestra organización ha hecho frente a los riesgos y amenazas a las que siempre se ha estado expuesto.

Las ciudades de Ceuta y Melilla, las islas y peñones de soberanía (Alhucemas, Chafarinas, Peñón de Vélez de la Gomera y Destacamento Naval de Alborán), así como el archipiélago canario no han sido ajenos al despliegue y la presencia de las unidades del Ejército desde su ya lejana conquista o unión con el resto del territorio nacional, pues al tratarse de zonas fronterizas, han venido sufriendo continuos ataques y acciones bélicas muy importantes, circunstancias que se han visto complicadas por su carácter extrapeninsular.

Esa situación ha hecho que a lo largo de los tiempos sus unidades hayan debido desarrollar, de manera permanente, cometidos de presencia y vigilancia de los espacios de soberanía, lo cual ha permitido detectar anticipadamente las amenazas que se le presentaban, facilitando una respuesta inmediata y viable ante las diferentes crisis y ataques que han afrontado.

En la actualidad, la responsabilidad de la estructura operativa de los ejércitos y Armada no radica en estos, sino en el jefe de Estado Mayor de la Defensa. Por Orden Ministerial 86/2012, de 4 de diciembre, se crearon el Mando de Vigilancia y Seguridad Marítima (MVSM) y el Mando de Defensa y Operaciones Aéreas (MDOA), integrando tras su creación en 2013 al Mando Conjunto de Ciberdefensa, para la ejecución por parte de estos de operaciones permanentes de la FAS como parte de las operaciones que puede desarrollar la Fuerza Conjunta<sup>1</sup>.

Las operaciones permanentes han sido y son una eficaz herramienta para mantener la vigilancia de los espacios de soberanía, lo que permite detectar por anticipado amenazas

y riesgos y, de esta manera, facilitar una respuesta inmediata y viable ante una potencial crisis. «Además, las Fuerzas Armadas desarrollarán sus misiones permanentes, frecuentemente apoyando a las Autoridades Civiles para hacer frente a desafíos no siempre convencionales»<sup>2</sup>.

Definimos estas operaciones como aquellas que están activadas constantemente o que se activan de forma periódica y recurrente:

- » Vigilancia y seguridad en los espacios marítimos de soberanía e interés nacional.
- » Defensa y operaciones en los espacios aéreos de soberanía e interés nacional y en el ultraterrestre.
- » Presencia y vigilancia en el territorio nacional.
- » Colaboración con las autoridades civiles y apoyo a las mismas, incluyendo la intervención en emergencias.
- » Vigilancia y defensa en el ciberespacio.

Dentro de la Fuerza Conjunta se encuentra el Núcleo de Fuerza Conjunta (NFC), organizado en tres bloques en función del tipo de operaciones asignadas.



Reconocimiento del litoral

## **LAS UNIDADES DEL MOT COMO PARTE DEL NÚCLEO DE FUERZA CONJUNTA 1 (NFC-1)**

El Concepto de Empleo de las Fuerzas Armadas (CEFAS) asigna al NFC-1 la ejecución de las operaciones permanentes, que abarca un espectro de situaciones que va desde la plena normalidad a una crisis de baja intensidad. Este tipo de operaciones contará con unas fuerzas transferidas a la estructura operativa. Su grado de alistamiento y su disponibilidad serán las más exigentes, lo que figurará en los planes correspondientes.

Es en el NFC-1 donde tienen cabida las unidades del MOT, al objeto de que las «misiones operativas permanentes» que han venido desempeñando tradicionalmente en el ámbito de la estructura orgánica se desarrollen en el de la estructura operativa. El MOT no ha añadido cometidos adicionales a los que históricamente venía ejecutando el ET en los archipiélagos, ciudades autónomas e islas y peñones de soberanía; simplemente esos cometidos han sido transferidos a la cadena operativa. De hecho, el ET los cumple de forma permanente.

Disponer del MOT como organización operativa transferida de forma

permanente a la estructura operativa y con fuerzas conduciendo operaciones permanentes resulta necesario para impulsar la acción conjunta, contando con fuerzas terrestres ya desplegadas en el área de operaciones terrestres (AOT). Además, posibilita el conocimiento de la situación desde tiempo de paz hasta una posible escalada.

## **CREACIÓN DEL MPVT/MOT**

Si bien, como ya se ha citado anteriormente, estos cometidos los viene desarrollando en permanencia el Ejército de Tierra, contribuyendo de manera preponderante a la seguridad de España, las nuevas estructuras operativas de las Fuerzas Armadas demandaban la creación de un mando específico del ET dedicado a esta misión.

Esta situación fue solventada a finales de 2018, cuando fue decidido la creación de un nuevo mando: el Mando de Presencia y Vigilancia Terrestre (MPVT), estructura de carácter temporal que quedaba integrada en la estructura operativa del JEMAD. El jefe del Estado Mayor del Ejército encomendó al general jefe del Cuartel General Terrestre de Alta Disponibilidad (CGTAD) este MPVT

como órgano de la estructura operativa de las FAS responsable, a su nivel, del planeamiento y ejecución de operaciones de vigilancia terrestre en el área de islas Canarias, Ceuta, Melilla e islas y peñones de soberanía, para garantizar la seguridad y efectuar la reacción ante cualquier incidente.

Las unidades con que cuente el MPVT le deben permitir actuar en todo el espectro de las operaciones, caracterizándose por su alta disponibilidad e interoperabilidad. Y además deben asegurar la presencia permanente del Estado en los espacios terrestres de soberanía, contribuyendo asimismo a las misiones permanentes de vigilancia de los espacios marítimos y aéreos de soberanía.

De los requerimientos operativos anteriormente citados, surgió el diseño que el Ejército de Tierra desarrolló para el MPVT y que consistió en un centro de operaciones terrestres en el CG del MPVT, tres centros de operaciones tácticos y tres grupos tácticos radicados respectivamente en:

- » Canarias (unidades de la Brigada Canarias XVI).
- » Ceuta (unidades de la Comandancia General de Ceuta).
- » Melilla (unidades de la Comandancia General de Melilla).



Toma de referencias



El sistema de mando y control que se decidió implantar y emplear, dentro de la estructura de cuarteles generales permanentes del ET, fue el Sistema de Mando y Control Nacional del ET (SC2 NET CGP).

En septiembre de 2019, el JEME ordenó la transferencia de cometidos entre el CGTAD y el Mando de Canarias (MCANA), pasando el mando del MPVT al general jefe del Mando de Canarias (MCANA), no variando ni los cometidos ni las unidades que lo integraban, ni el sistema de mando y control que se empleaba.

Esta transferencia de cometidos entre CGTAD y MCANA respondía ya al «concepto 3-6-1» establecido por el JEME, que pretende estructurar sus fuerzas orientadas a la misión. En este concepto, al MCANA se le asocian las fuerzas de presencia, basadas en las comandancias generales de Ceuta y Melilla junto a la Brigada Canarias XVI. Si bien el ET ya contaba, por tanto, con una estructura operativa en la estructura conjunta, esta no tenía todavía el carácter permanente y, además, la reorganización del Ejército no estaba aún aprobada.

### EL MARCO NORMATIVO: ESTRUCTURAS ORGÁNICAS Y OPERATIVAS

El siguiente hito lo fue por partida doble el 29 de julio de 2020, fecha en la que se aprobaron las diferentes órdenes ministeriales que desarrollaban las organizaciones básicas del Ejército, Armada y Estado Mayor de la Defensa.

Por partida doble amanecíamos, publicadas las órdenes ministeriales, con un «nuevo» Mando de Canarias definido como «conjunto de unidades que tiene por cometido principal prepararse para constituir, de forma rápida y eficaz, estructuras operativas terrestres para la realización de operaciones militares»<sup>3</sup>.

El Mando de Canarias del Ejército de Tierra se articula en:



Conocimiento del territorio

- » El Cuartel General del Mando de Canarias.
- » La Comandancia General de Ceuta.
- » La Comandancia General de Melilla.
- » La Comandancia General de Baleares.
- » La Brigada «Canarias» XVI.
- » Las pequeñas unidades que se determinen.

Igualmente, y directamente relacionado con la estructura conjunta, se creaban «como parte de la estructura operativa, las organizaciones operativas permanentes necesarias para materializar las operaciones militares que, en cumplimiento del mandato constitucional de las FAS, están activadas continuamente y están descritas en la Ley Orgánica 5/2005, de 17 de noviembre, de la Defensa Nacional (LODN)»<sup>4</sup>.

Directamente subordinadas al jefe de Estado Mayor de la Defensa (JEMAD) a través del comandante del Mando de Operaciones, órgano responsable del planeamiento operativo, la conducción, el seguimiento y la dirección del sostenimiento de las operaciones militares (CMOPS), se encuentran las organizaciones operativas permanentes:

- » El Mando Operativo Terrestre (MOT).

- » El Mando Operativo Marítimo (MOM).
- » El Mando Operativo Aeroespacial (MOA).
- » El Mando Operativo Ciberespacial (MCCE).

En la parte de los cometidos asignados al MOT y en comparación con los que se asignaban al MPVT, sigue siendo el órgano de la estructura operativa de las FAS responsable del planeamiento, conducción y seguimiento de las operaciones de presencia y vigilancia de los espacios terrestres de soberanía, responsabilidad e interés nacionales que se determinen, así como de aquellas otras operaciones terrestres que, en los espacios mencionados, establezca el JEMAD.

Por último, en términos normativos, quedaba pendiente la propuesta y designación del comandante del Mando Operativo Terrestre, que fue aprobada por la Resolución 200/17069/20 del jefe de Estado Mayor de la Defensa, por la que se designaban los comandantes de los Mandos Operativos Permanentes y en la que, a propuesta del jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra al general jefe del Mando de Canarias del Ejército de Tierra se le designaba como comandante del Mando Operativo Terrestre (CMOT).

Volviendo a la reorganización del ET, totalmente relacionada con la nueva estructura operativa, debe incidirse en el hecho de que, con esta nueva organización básica, se ha reunido por primera vez, bajo un único mando, a todas las unidades extrapeninsulares.

Esta nueva estructura orgánica que agrupa el Mando de Canarias es precisa para hacer frente a la evolución de los riesgos y amenazas con mayor eficacia y eficiencia y así conseguir un empleo óptimo de los recursos puestos a disposición del Ejército de Tierra, garantizando la generación de forma rápida y sencilla de las capacidades que demande la estructura operativa.

El Ejército de Tierra, por tanto, ha agrupado sus unidades en función del tipo de operación prioritario para el cual ha de prepararse, disponiendo así de una estructura más adecuada para responder a los riesgos y amenazas que deban afrontar. De esta manera, el ejército contribuye con sus capacidades específicas a la acción conjunta que lidera el JEMAD y a la consolidación del Mando de Presencia y Vigilancia Terrestre, ya transformado en Mando Operativo Terrestre, impulsando la integración de nuestras unidades que desarrollan los cometidos de presencia y vigilancia.

El trabajo de integración fue duro y los centros operativos, así como las diferentes unidades que componen el MOT, han creado e implantado los procedimientos operativos necesarios al tiempo que llevaban a cabo las actividades tanto permanentes como temporales que les eran requeridas, siempre de manera orientada al cumplimiento de la misión, siempre conforme a los propósitos del mando.

### MISIONES, COMETIDOS Y ACTIVIDADES DEL MOT

En el marco de las operaciones permanentes, el MOT complementa al

resto de mandos permanentes permitiendo a las Fuerzas Armadas la vigilancia y defensa las veinticuatro horas del día, cada día del año, de nuestras fronteras soberanas en el ámbito geográfico de las unidades que lo integran o en aquel que se determine.

Su misión es la de mantener, en colaboración con otros organismos y autoridades del Estado, la disuasión, vigilancia y defensa de los espacios terrestres de soberanía e interés nacional, posibilitando además un mejor conocimiento de la labor que realiza el Ejército de Tierra en el marco de las operaciones de seguridad y defensa nacional.

La ejecución de las operaciones permanentes y el cumplimiento de las misiones asignadas se traducen en actividades operativas tales como:

- » Despliegue en las islas y peñones de soberanía.
- » Patrullas de presencia y vigilancia.
- » Marchas tácticas.
- » Reconocimientos de rutas e infraestructuras.
- » Enlace con autoridades civiles y fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado (FCSE).

Estas actividades son ejecutadas en el marco conjunto de las operaciones permanentes, estando plenamente sincronizadas con las del resto de mandos, logrando la sinergia precisa y mejorando día a día la integración e interoperabilidad, de forma que las FAS estén siempre en disposición de reaccionar ante los posibles riesgos que se detecten, con oportunidad en tiempo y espacio, con la finalidad de garantizar la libertad, seguridad y soberanía nacionales.

### EL FUTURO DEL MOT Y DE LAS OPERACIONES PERMANENTES

La seguridad del territorio nacional en este siglo XXI, como parte de la defensa nacional, no es concebible sin el empleo operativo eficaz con carácter permanente de la Fuerza

Conjunta en todos sus ámbitos: terrestre, marítimo, aeroespacial y cibernético, potenciando sinergias de un modo creíble con capacidad de anticipación y respuesta a las distintas amenazas y desafíos a nuestra seguridad.

En aras de dar un impulso a las operaciones permanentes se viene trabajando en distintos niveles:

- » En el ámbito conjunto, promovido por el CMOPS, con el desarrollo anual de los seminarios de operaciones permanentes donde se realizan las coordinaciones necesarias tendentes a la identificación de áreas de mejora a través de lecciones aprendidas y con el fin de encontrar sinergias en un entorno cambiante, con amenazas como el terrorismo internacional, los tráfico ilícitos, la desinformación o los ciberataques. Igualmente se realiza anualmente una activación SINERGIA, donde los diferentes mandos se integran en un área geográfica determinada, de forma conjunta, con la finalidad de garantizar las labores de vigilancia permanente para proteger a nuestros ciudadanos. La activación SINERGIA 2020 reunió a más de mil quinientos militares en la zona del archipiélago canario por espacio de una semana, realizándose una integración de todos los mandos operativos permanentes bajo la dirección del comandante del MOPS.
- » En el ámbito específico del ET y del MOT, continúa perfeccionándose tanto el Sistema de Mando y Control (SC2 NET CGP) del MOT como integrando al resto de cuarteles generales permanentes del ET, aplicando el proceso de lecciones aprendidas y buenas prácticas con la actualización ininterrumpida de los procedimientos operativos en la búsqueda continua de la eficiencia y eficacia tanto de las activaciones permanentes como de las no permanentes. Además, se vienen realizando estudios sobre posibles capacidades del ejército susceptibles de integrarse en el MOT para una mejora de la vigilancia y conocimiento del entorno.



## VISIÓN DEL JEME. LOGROS 2020 Y RETOS 2021 EN EL ÁMBITO DEL MOT

El JEME, en su propósito 5 para 2021, nos dice que «sobre la base del concepto 3-6-1, seguiremos dispuestos a contribuir con nuestras capacidades específicas a la acción conjunta que lidera el JEMAD y a la consolidación del Mando Operativo Terrestre, impulsando la integración de nuestras unidades que desarrollan los cometidos de presencia y vigilancia».

Como se dice posteriormente en el mismo documento, durante el año 2020, y ya en el entorno de las misiones permanentes en territorio nacional (TN), podemos afirmar que «se ha consolidado el Mando de Canarias como Cuartel General del Mando Operativo Terrestre, integrando los mandos operativos de Canarias, Ceuta y Melilla, así como las fuerzas transferidas subordinadas a cada uno de ellos».

### NOTAS

1. La Fuerza Conjunta la constituyen todos los elementos integrantes de la Fuerza del Ejército de Tierra, de la Armada y el Ejército del Aire, además de los mandos subordinados al jefe de Estado Mayor de la Defensa. RD 872/2014, de organización básica de las FAS, art. 8.
2. Líneas generales y objetivos de la política de defensa. Directiva de Defensa Nacional 2020.
3. Orden DEF/708/2020, de 27 de julio, por la que se desarrolla la organización básica del Ejército de Tierra.
4. Orden DEF/710/2020, de 27 de julio, por la que se desarrolla la organización básica del Estado Mayor de la Defensa.
5. «Propósito del JEME», *Revista Ejército*, n.º 958, enero/febrero 2021.■



Puntos de observación



# MELILLA

## Y LAS OPERACIONES PERMANENTES

MIGUEL ÁNGEL GARCÍA MENÉNDEZ  
CORONEL DE INFANTERÍA DEM | JEFE DEL ESTADO MAYOR DE LA COMGEMEL

### PRESENCIA PERMANENTE EN MELILLA. CARACTERÍSTICAS DE UNA MISIÓN HISTÓRICA. INTRODUCCIÓN

Según señala la doctrina para el empleo de las Fuerzas Armadas «las operaciones permanentes son aquellas que se encuentran continuamente activadas o bien se activan de forma periódica y recurrente. Se materializan con el desarrollo de planes permanentes. [...] En tiempo de paz las operaciones nacionales permanentes representan el esfuerzo principal de las FAS».

La presencia de guarnición en Melilla ha tenido continuidad hasta nuestros días desde que el 17 de septiembre de 1497 Pedro de Estopiñán tomase la plaza en nombre del duque de Medina Sidonia, que aportaba casi todo el contingente, y de los Reyes Católicos, que sufragaban la mayor parte de los gastos.

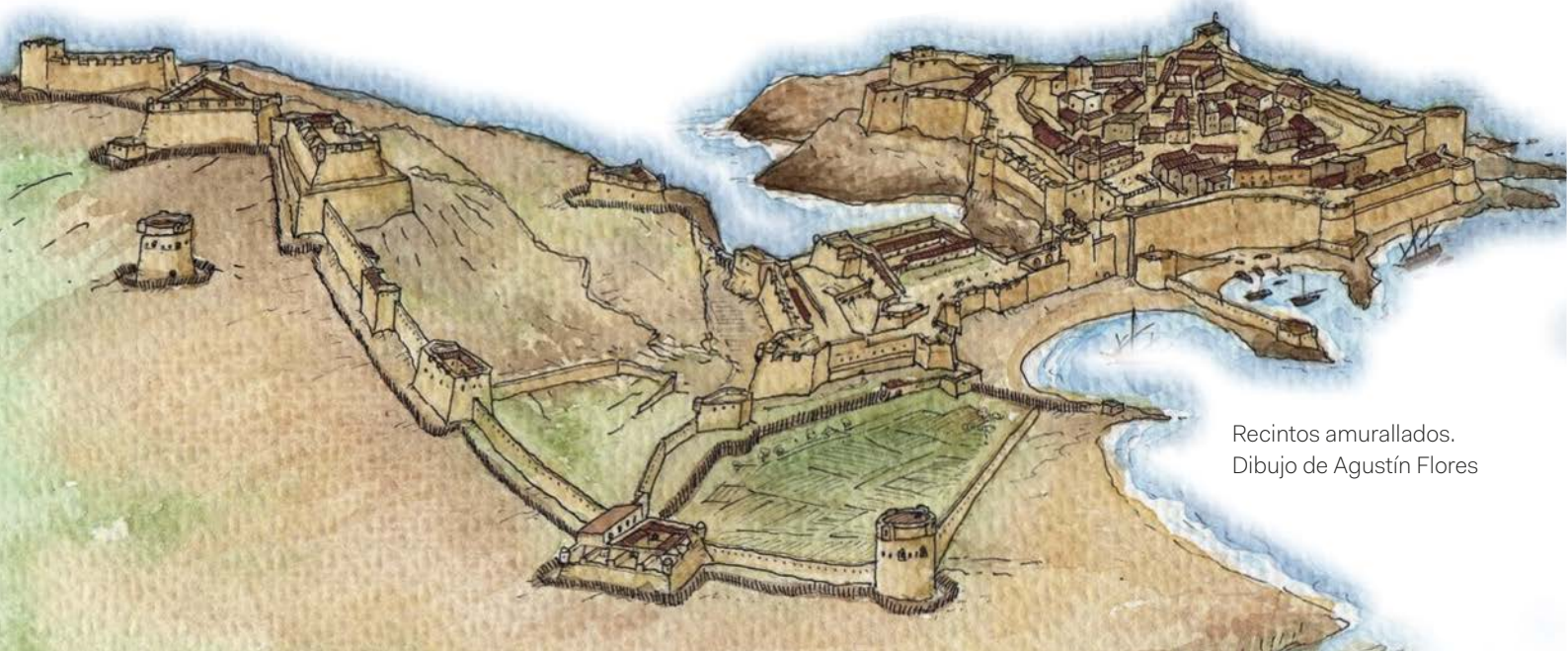
Desde ese momento se inicia en Melilla lo que hoy denominamos misiones permanentes, que *son el reflejo del compromiso de las Fuerzas Armadas con los ciudadanos y un elemento de unión nacional y de solidaridad entre los españoles que, entre otras muchas misiones, se materializa en la presencia permanente en los territorios peninsulares, insulares y del norte de África de soberanía nacional.*

En estos más de quinientos años de soberanía española la misión ha pasado por diferentes vicisitudes, de las que sin duda podemos deducir las características que, a lo largo de la historia y en un entorno operativo determinado, han ido dando forma y definen a la Comandancia General.

### LA GUARNICIÓN Y LA CIUDAD

Las ahora denominadas «operaciones permanentes» siempre han estado unidas a la plaza de Melilla y a su guarnición. Es difícil separar la ciudad de su aroma militar, que se percibe en las calles, en los edificios, en las relaciones con la población.

La evolución de una ciudad pasa por diferentes fases. Comienza por una guarnición en un campamento fortificado que se va transformando en fortaleza. La demanda de artesanos y la llegada de familias convierten la fortaleza en una ciudad-fortaleza que con el tiempo tiende a separarse. Esta fase es muy dependiente de la seguridad y puede pasar por diferentes periodos de expansión y contracción.



Recintos amurallados.  
Dibujo de Agustín Flores





Comandancia General de Melilla

Cuando el entorno de seguridad lo permite, la fortaleza pierde su sentido defensivo y se pasa a la fase de una ciudad con una guarnición que ya no ocupa los muros de la fortaleza. En una última fase se reduce la guarnición o incluso desaparece de la ciudad.

En Melilla las fases expuestas tienen su reflejo en los siguientes periodos históricos.

Una primera situación hasta el *Tratado de Límites*, en la que la ciudad se circunscribe a los recintos amurallados que todavía hoy se pueden contemplar en un paseo por Melilla la Vieja.

La siguiente fase la asociamos a una fecha clave en la historia de Melilla: la aceptación de los límites de la ciudad por parte del sultán de Marruecos, que se ratifica en el *Tratado de Tetuán* firmado en Madrid el 30 de octubre de 1861. Los límites se materializan por los disparos de «El Caminante», un cañón de a 24, desde el fuerte de *Victoria Chica* un 14 de junio de 1862. La ciudad alcanza los límites actuales; sin embargo, el

campo exterior sigue al abrigo de la fortaleza y de los fuertes exteriores.

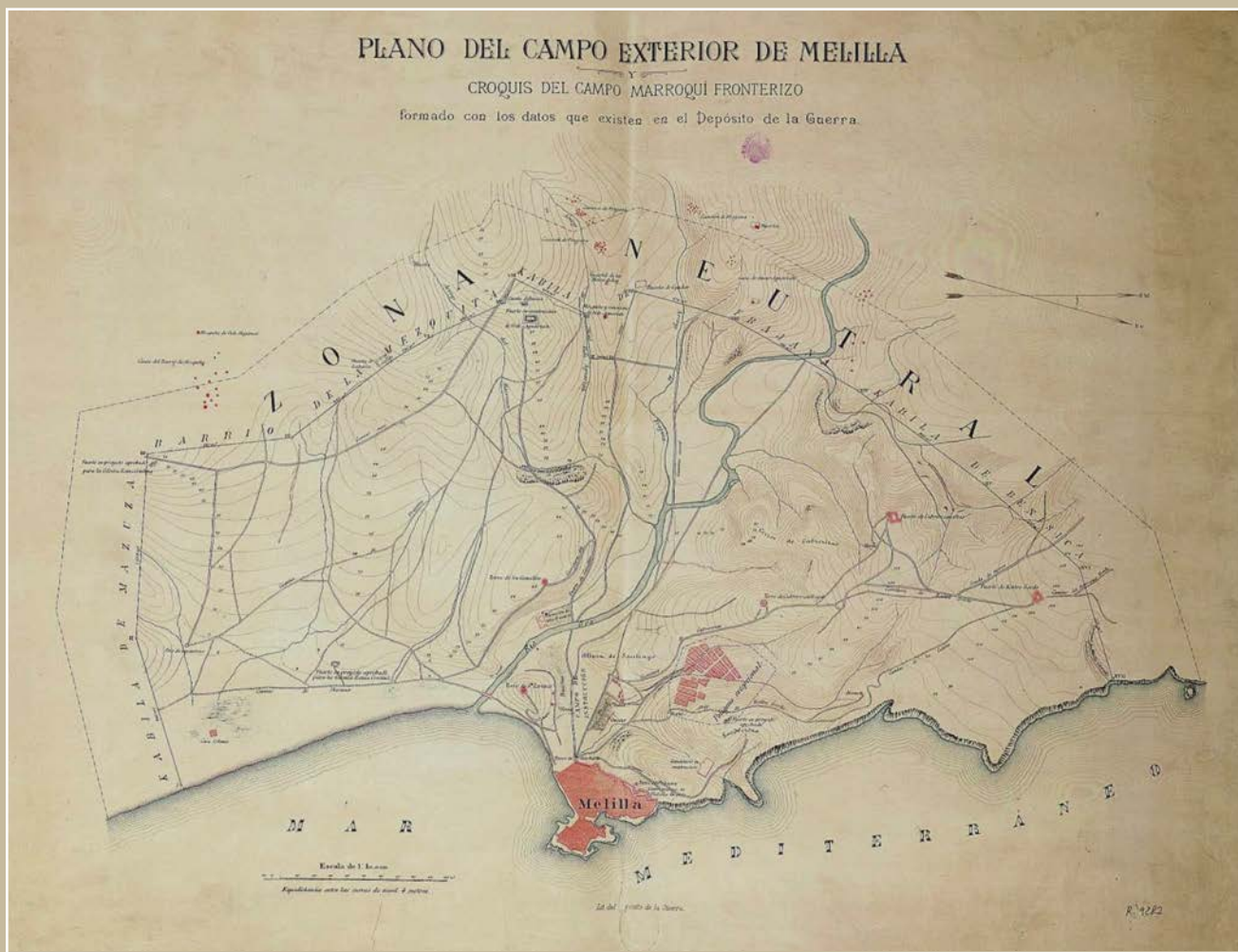
A partir de esa fecha, y como consecuencia en buena medida de las campañas, especialmente la de 1909, se produce una fuerte expansión demográfica. La ciudad pasa de nueve mil a veintiún mil habitantes que prevén su expansión económica. Se podría decir que la ciudad nace al amparo de la guarnición.

Surge entonces la relación entre urbanismo y milicia. Son los ingenieros militares los que establecen los primeros planes para extender la ciudad y, en gran medida, el trazado extramuros responde, o al menos considera, las necesidades militares; aspecto interesante que demuestra que la ciudad no ha perdido su carácter de fortaleza, simplemente se ha expandido al abrigo de fuertes exteriores.

El fin del protectorado supone el repliegue a los límites del tratado y, aunque la situación no es comparable a la de los periodos anteriores, la presencia de la guarnición marca todavía el devenir de la ciudad.

Con la aprobación del Estatuto de Autonomía en 1995, «Melilla accede a su régimen de autogobierno, gozando de autonomía para la gestión de sus intereses, integrándose y completando el sistema autonómico que se ha desarrollado a partir de la Constitución española» y entra en esa fase, que todavía se está asentando, de ciudad con una guarnición. Aunque el entorno sociocultural de Melilla ha cambiado sustancialmente en esta última fase, es posible que la situación no permita dar ese paso y la ciudad siga al amparo de una fortaleza que ya no ocupa los muros de Melilla la Vieja, pero que todavía existe y tiene su reflejo en el vallado y en las instalaciones militares que abarcan buena parte del terreno.

Esas circunstancias o las actividades de la guarnición serían difícilmente comprensibles en otra localidad española; sin embargo, la historia como ciudad-guarnición, tan característica y tan reciente, favorece que la ciudad y su población comprendan la misión de la Comandancia General.



Plano del campo de Melilla en 1894

## EL ENTORNO OPERATIVO EN LA HISTORIA

El estudio del entorno operativo analiza los factores políticos, militares, económicos, socioculturales, de infraestructura, de la información, del entorno físico y del tiempo. Aunque es innegable que los factores analizados han cambiado, podemos decir que su estudio en otros momentos de la historia nos ayuda a entender muchas de las características de la misión.

Podemos considerar que, como en toda ciudad-frontera, las relaciones se producen en un entorno con un factor político complejo que ha venido definido por la relación entre España, Marruecos, las cabilas y las de estos tres protagonistas de la historia de Melilla con el entorno geopolítico de cada época.

Por parte de las cabilas y de Marruecos siempre ha habido un interés por Melilla que en muchos casos ha llevado a la presión sobre la ciudad, al hostigamiento o a la guerra declarada.

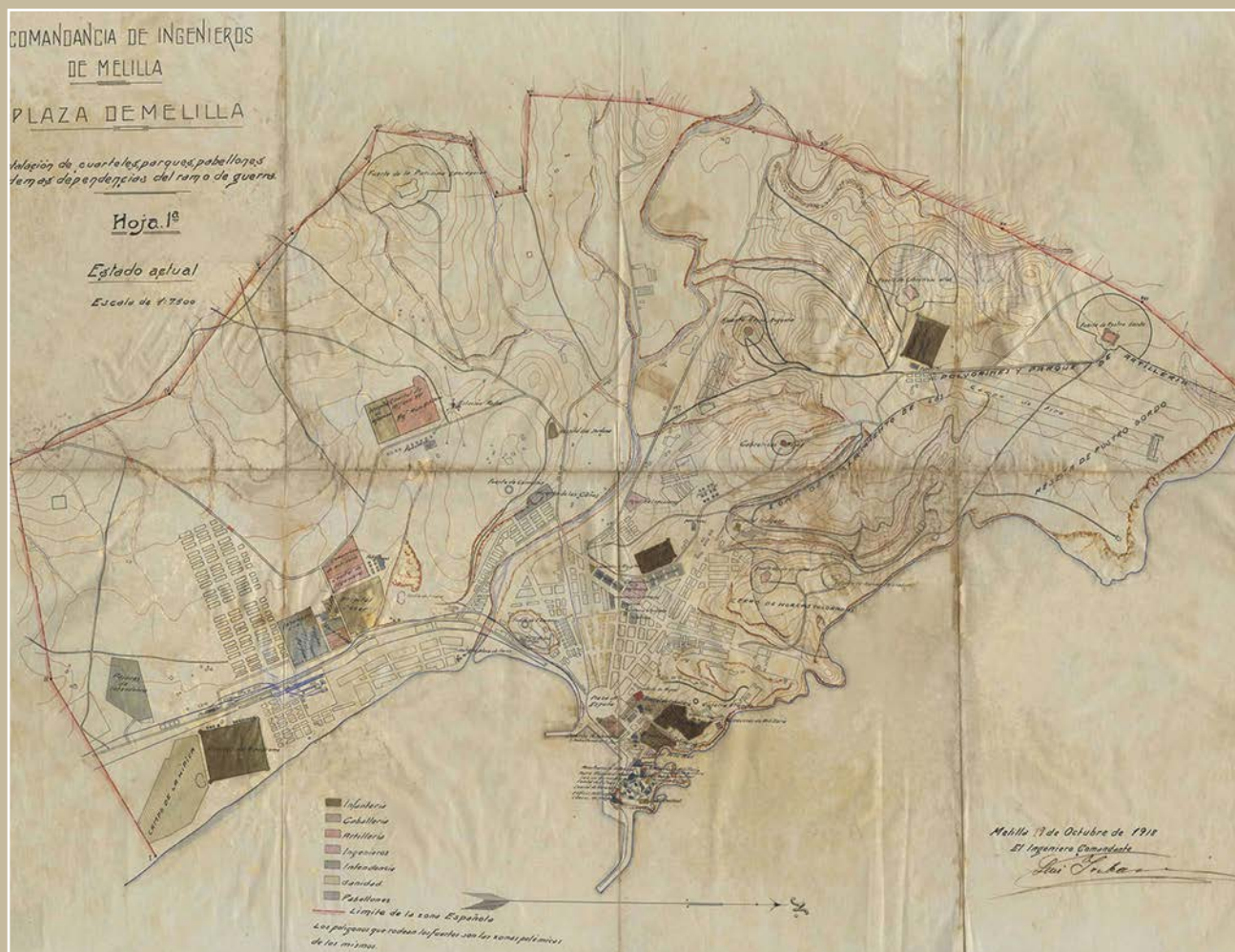
Por parte española el interés por mantener Melilla no fue siempre firme y se produjo cierto abandono en muchos periodos de nuestra historia. Ya fuera por el gran número de empresas acometidas o por el inicio de la decadencia, el dinero siempre fue escaso y mantener una guarnición permanente era costoso. Esa falta de una política clara tuvo sus consecuencias en vidas y obligó a esfuerzos de reacción siempre complejos, porque, frente a análisis economicistas, mantener la españolidad de Melilla ha primado en los momentos en los que la presión sobre la ciudad ha conducido al enfrentamiento.

El caso es que, a lo largo de la historia de la ciudad, la guarnición ha tenido que resistir con pocos recursos en un entorno la mayor parte de las veces hostil y muchas veces de guerra declarada.

Aunque a lo largo de la historia ha habido variaciones, la presencia militar en la plaza se puede diferenciar en tres tipos de unidades: las que podemos considerar compañías fijas, en muchos casos compuestas por naturales de la plaza; las que, dadas las penalidades de la guarnición, desplegaban temporalmente en periodos más o menos prolongados, y las que, en tiempos de crisis, han tenido que reforzarla o acudir en su socorro.

La Comandancia General es la heredera de esa presencia. Desde la primera guarnición, formada por





Plano de la expansión de la ciudad en 1918

escuderos, ballesteros, espingarderos, artilleros, hombres de oficios, clérigos, cirujanos y boticarios, hasta las unidades actuales, muchas de las cuales acudieron en el socorro a Melilla en 1921, han demostrado su espíritu de sacrificio y su voluntad de servicio.

Como claro ejemplo, la Compañía de Mar da continuidad, y ya son más de quinientos años, a las misiones que entonces cumplía en las proximidades del primer recinto amurallado y que hoy, además de otras muchas misiones, cumple de manera similar en las islas y peñones.

El conocimiento del entorno es vital en cualquier operación. Si volvemos a la presencia militar en Melilla vemos la necesidad de disponer de unidades que, de manera similar a

las históricas compañías fijas, mantengan la presencia permanente, y nos orienta a que las posibles unidades de refuerzo se familiaricen con el mismo.

Hasta el *Tratado de Límites* hay que asociar las infraestructuras a las obras de fortificación y ampliación de los recintos amurallados que a su vez incluían aljibes, polvorines y almacenes. Nos dice Juan Antonio de Estrada, pagador de la Real Hacienda en el siglo XVIII, que prestaba servicio en la plaza, que «los aljibes son los mejores que hasta aquí se han visto en primor, firmeza y arte, obra del tiempo del emperador Carlos V, hacen el agua clara, delgada y fresca. [...] El Almacén Real de la Pólvora, nombrado del Socorro, es fortísimo, seguro, y labrado todo a fuerza de pico debajo de piedra firme. [...] Para

los bastimentos hay tres Almacenes, uno a prueba de bomba, de rosca de ladrillo, sin otros menores para municiones, armas y pertrechos».

El coste de las infraestructuras ya era alto por aquel entonces con respecto a la península; algunos documentos históricos lo valoran en unas tres veces más, pero en su momento garantizaron la supervivencia de la ciudad.

Evaluar los beneficios de mantener la plaza siempre fue más difícil que exponer los costes para la Real Hacienda, pero incluso el veedor de Málaga en 1764, don Miguel de Monsalve, exponía que esos beneficios existían y en sentido contrario se preguntaba sobre los daños que hubiese producido para los intereses españoles su abandono.



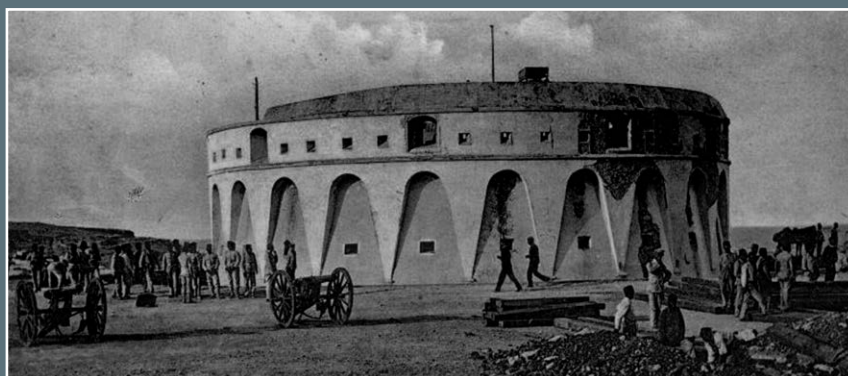


Llegada de refuerzos en julio de 1909

Melilla es una ciudad en un entorno físico complicado. Durante el primer periodo considerado (1497-1860), más de trescientos cincuenta años, hay momentos en los que trata de extenderse el control de la zona mediante la construcción de fuertes, más allá de los muros de la fortaleza, a fin de favorecer cierta producción agrícola o comercial. Pero la escasez de recursos humanos y la hostilidad de las cabilas conducen a replegar-se sobre el recinto amurallado, que sin duda facilitaba la defensa en esas circunstancias.

La puerta natural de salida de este entorno físico siempre ha sido el mar. Lo atestigua la puerta del Socorro, utilizada en caso de sitio y cuando el puerto no se podía utilizar.

El levantamiento del sitio de Melilla en 1775 habría sido prácticamente imposible sin la participación de la escuadra del capitán de navío don Francisco Hidalgo de Cisneros. A modo de preludio de la acción conjunta, la escuadra contribuyó a mantener abierta la línea de comunicación con la península, impidió la llegada de suministros y refuerzos al sultán y colaboró con sus fuegos a la defensa de la Plaza.



Fuerte de Camellos hacia 1909

El socorro en la campaña de 1921, que este año conmemoramos, también llegó por el mar. En definitiva, se puede concluir que en periodos de crisis la Comandancia General está ligada a la capacidad naval de control del mar.

Ese entorno físico complejo también nos conduce a otra característica de la misión permanente en Melilla. La necesidad de disponer de niveles adecuados de abastecimiento.

En el siglo XVIII, siguiendo el afán ordenancista de esa época en España y la dificultad de proporcionar el suministro por parte de la Corona, se estableció el sistema de asientos de provisiones. Los asentistas, similares a los actuales proveedores,

debían garantizar el suministro de la plaza y mantener en sus almacenes provisiones para tres e incluso cuatro meses.

La situación hoy es diferente a la de este ejemplo histórico, ya que el comercio está mucho más asentado; pero también es cierto que la población civil y por tanto las necesidades de suministro son mayores que en otros periodos de la historia.

Aunque las circunstancias han cambiado, seguimos teniendo esa dependencia, bien sea por medio de proveedores o mediante capacidades propias, de mantener el suministro de las diferentes clases de abastecimiento para nuestras Fuerzas.





Vista de las murallas

## LA MISIÓN PERMANENTE Y SUS OPERACIONES

El entorno operativo histórico que hemos visto ha condicionado el tipo de operaciones que han desarrollado las unidades de la guarnición.

La misión de presencia permanente es el hilo conductor, pero ha estado unida durante gran parte de la historia a operaciones defensivas. Por este motivo, otra de las características históricas de la guarnición es ese paso de la mera presencia a las operaciones defensivas y su capacidad de resistencia y refuerzo.

El asedio que sufrió la ciudad entre el 9 de diciembre de 1774 y el 19 de marzo de 1775, fecha que se conmemora en la ciudad como el «Levantamiento del sitio», lo atestigua. Este sitio fue precedido de un Tratado de Paz en 1767, en la creencia de que las buenas relaciones permitirían mantener las posesiones africanas sin tener que realizar un gran esfuerzo. Sin embargo, en 1773, ante la sospecha de que el tratado se rompiese, Carlos III ordena que inspeccione Melilla una comisión, a la que el coronel Carrión Andrade, gobernador de la plaza, le presenta los planes de defensa que sin duda tuvieron éxito.

La historia de España está plagada de hechos heroicos. Quizás por este motivo no se haya valorado lo suficiente este en concreto, pero permitió que Melilla siguiese siendo española.

Esa tendencia defensiva de la plaza tiene un punto de inflexión hacia las operaciones ofensivas que podemos asociar con la campaña de 1921 que conmemoramos este año y que no se circunscribe a lo conocido como «Desastre de Annual» sino que inicia un cambio en la forma de afrontar la guerra en África. Esta campaña constituye el principio del fin pues, tras ella, las operaciones se suceden hasta llegar al desembarco de Alhucemas en 1925 y la pacificación definitiva en 1927.

Desde esa pacificación definitiva podemos considerar que las operaciones dejan de ser ofensivas o defensivas y se circunscriben a la presencia que tiene su reflejo en la misión actual que nos asigna el Mando Operativo Terrestre.

La recién publicada Instrucción 14/2021 de 8 de marzo, que desarrolla la organización del Ejército de Tierra establece que «la Comandancia

General de Melilla es un conjunto de Unidades ubicadas en la ciudad de Melilla puestas bajo un mando único, que tienen por cometido principal prepararse para constituir organizaciones operativas de acuerdo con la doctrina específica terrestre». Por otro lado, asigna al Cuartel General del Mando de Canarias, del que depende la Comandancia General, la capacidad para planear, conducir y realizar el seguimiento de las operaciones permanentes y aquellas otras que se determinen.

Por tanto, la Comandancia General constituye organizaciones operativas que se orientan en gran medida, aunque no únicamente, a las operaciones permanentes. No vamos a detallar los cometidos asignados, por estar recogidos en un documento clasificado, pero sí podemos decir que se mantiene la presencia permanente mediante destacamentos en las islas y peñones de soberanía y que las unidades de la Comandancia General desarrollan periódicamente actividades específicas, denominadas «de presencia no permanente», en la ciudad autónoma. Además, la propia actividad diaria de instrucción y adiestramiento cumple ese mismo cometido de presencia permanente.





Desembarco de Alhucemas



Vista aérea de Melilla





Ejercicio en la zona de Rostrogordo

## LECCIONES PARA EL FUTURO

La misión ha ido adaptándose a diferentes situaciones tácticas, pero sin duda hay similitudes entre la actual y la que se inició en 1497. Esas similitudes nos proporcionan lecciones aplicables a la misión actual, pero las conclusiones también han de tener en cuenta las tendencias futuras.

El dominio del Mediterráneo y el control de las zonas desde las que actuaban los corsarios fueron el origen de la misión. La tendencia que marca el documento *Panorama de tendencias geopolíticas* vuelve a ese origen geográfico y nos habla de «la creciente inestabilidad de la región que obligará a nuestras Fuerzas Armadas y a los organismos de apoyo al desarrollo a intervenir de manera creciente en la región, para afrontar todo tipo de crisis y combatir el terrorismo, el crimen organizado y otras amenazas que sin duda surgirán. Asimismo, la vigilancia de fronteras podría exigir una

mayor implicación de las Fuerzas Armadas en apoyo de los demás organismos del Estado en dicha función».

La misión del Mando Operativo Terrestre en Melilla es una misión no solamente histórica, sino también una misión de futuro que tiene que considerar las lecciones del pasado y anticiparse para estar preparados en ese nuevo entorno.

Melilla está abierta al mar, nexo de unión principal con la península, por donde han llegado víveres y refuerzos en los momentos más complicados, demostrando la necesidad de la acción conjunta, que en el futuro incluirá no solo medios aéreos y ciberdefensa, sino una mayor cooperación con las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado.

## BIBLIOGRAFÍA

- SEVERIANO GIL RUIZ Y MIGUEL GÓMEZ BERNARDI (2016). *Melilla.*

*Apuntes de su historia militar.* 6.ª Ed.

- SARO GANDARILLAS, F. (1996). *Estudios melillenses.* 1.ª ed. Melilla.
- BRAVO NIETO, A. y SÁEZ CAZORLA, J. M. (2005). «Melilla en los siglos XVI y XVII. El primer esplendor del Renacimiento y la grave crisis del Barroco». En Servicio de Publicaciones CAM. *Historia de Melilla.* 1.ª ed., pp. 341-372.
- SARO GANDARILLAS, F. (2005). «Melilla en el siglo XVIII». En Servicio de Publicaciones CAM. *Historia de Melilla.* 1.ª ed., pp. 375-395.
- *Revista Ejército*, número 955. Noviembre de 2020. Año LXXXI.
- *Panorama de tendencias geopolíticas. Horizonte 2040* (2018). Ministerio de Defensa.
- Concepto de Empleo de las Fuerzas Armadas. 2018.
- Real Decreto 872/2014. Organización básica de las Fuerzas Armadas.
- <https://www.defensa.gob.es/misiones/espagna/> (8 de mayo de 2021).■

# LAS ISLAS Y PEÑONES

## UN DÍA EN LOS PRESIDIOS MENORES DE ÁFRICA: PRESENCIA PERMANENTE

Luis Moro Alonso | Teniente coronel de Artillería DEM



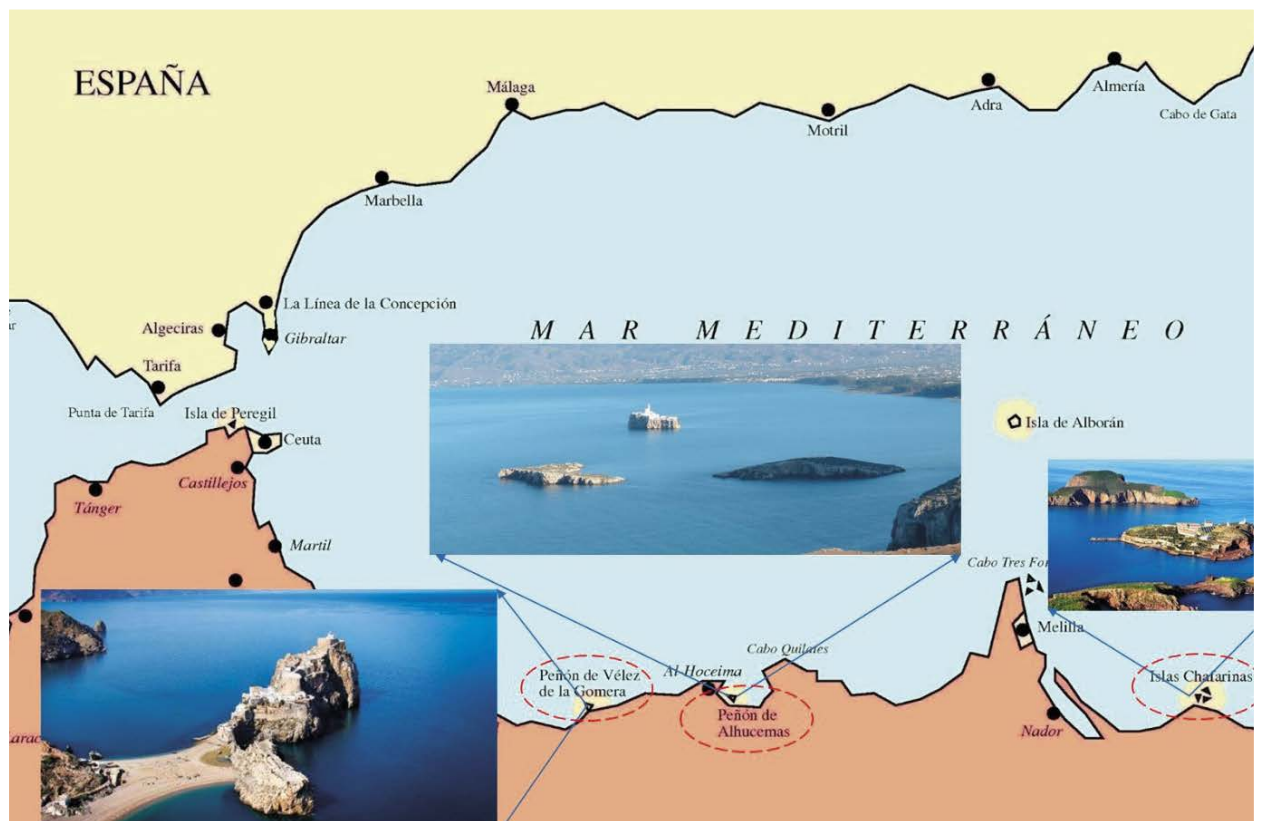
En el año 2021 podríamos admitir como cierto que todos los militares sabemos de la existencia de islas y peñones de soberanía nacional en el norte de África. Sin embargo, también nos resultaría fácil aceptar que pocos militares destinados en la península ubicarían correctamente en el mapa el peñón de Vélez de la Gomera, el peñón de Alhucemas o las islas del archipiélago de Chafarinas.

Para los destinados en Melilla las islas y peñones forman parte de nuestro día a día, y cuanto más sabes de ellas, más interés despiertan. ¿Desde cuándo estamos desplegados en estos enclaves? ¿En qué condiciones se ha vivido allí? ¿Cuál es el presente y futuro de estas islas y peñones?

Los melillenses todavía recuerdan los actos y construcciones conmemorativas que se hicieron en Melilla para celebrar los quinientos años de la llegada de D. Pedro de Estopiñán y Virués (1497), que en nombre de los Reyes Católicos tomaba esta medina musulmana. Tuvo lugar apenas cinco años después del descubrimiento de América y antes de que se uniesen todos los reinos de España (Navarra en 1512). Estamos en una época en que la conquista de Granada (1492) y la expulsión de los moriscos (1501) de la península todavía eran muy recientes y la integridad del territorio no estaba garantizada. España estaba naciendo como país y aprovechando el empuje de

los ejércitos formados con motivo de la reconquista para consolidar su posición y aumentar su influencia en el mundo. A pesar de la expulsión de los musulmanes de la península, el peligro acechaba desde la costa africana, donde los berberiscos habían formado nidos de corsarios que aprovechaban las reducidas distancias de navegación del mar de Alborán y sus veloces embarcaciones («fustas») para mantener una continua actividad pirática contra las costas andaluzas y de levante y el pequeño comercio marítimo de aquella época. En aquel momento no eran una amenaza real al reino, pero sí un continuo castigo a la población y sus posesiones.





Mapa con la ubicación



La actitud de los gobernantes españoles frente a esta situación fue conquistar puntos clave en la costa vecina, como fue el caso de Melilla y del peñón de Vélez. Este último fue tomado en 1512 por una escuadra al mando de Pedro Navarro, que en aquel entonces era un peñón muy próximo a costa<sup>1</sup> en el cual había una fortaleza que servía de guarida de piratas que corrían el Mediterráneo. Desde entonces, salvo un período entre 1522 y 1564 en que fue recuperado por los musulmanes, este peñón ha sido territorio nacional guarnecido por tropas españolas que han mantenido enarbolada la bandera durante más de cinco siglos a pesar de los múltiples asedios, epidemias, terremotos, intentos de fuga y revueltas internas de los presidiarios, e incluso proyectos de abandono.

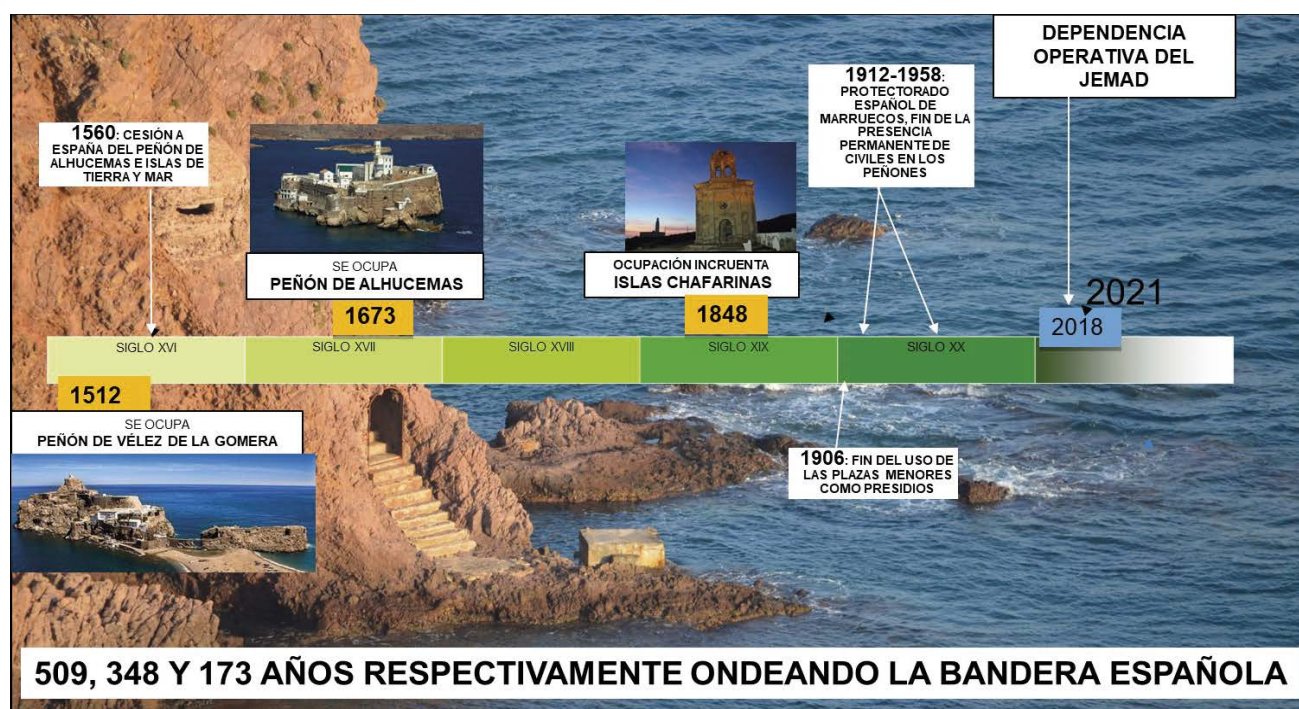
El peñón de Alhucemas no se ocuparía hasta un siglo después y en diferentes circunstancias, contribuyendo también a controlar la piratería en la bahía de Alhucemas. Fue por el año 1560 cuando el emir de la zona se alió con Felipe II contra los turcos y le cedió algunos territorios entre Ceuta y Melilla para mejor vigilancia de los movimientos otomanos. Entre

ellos estaba el peñón de Alhucemas y los islotes de Mar y Tierra, que sin embargo no serían ocupados hasta el año 1673, cuando el marino español príncipe de Monte Sacro en labores de vigilancia de la costa, al ver que se había edificado en el peñón un imponente castillo, lo asaltó a cañonazos. Desde entonces está ocupado por una guarnición militar que ha seguido vicisitudes muy similares al peñón de Vélez, enclaves españoles dependientes totalmente del abastecimiento externo para subsistir.

Mención aparte merece el archipiélago de las islas Chafarinas, macizo volcánico cuya ocupación por el general Serrano en 1848 se ambienta en un muy diferente escenario geopolítico, en un período en el que las potencias continentales hacían movimientos estratégicos para el control del comercio marítimo e influencia en los territorios del norte de África. El valor para España de estas islas era básicamente para reforzar la posición española en África frente a las pretensiones francesas, su uso como puerto refugio para Melilla (para lo que ya había sido utilizado en épocas anteriores) y contribuir al

control del estrecho. Las islas estaban inhabitadas<sup>2</sup>, por lo que su ocupación fue incruenta, y únicamente se usaban las aguas aledañas para pesca y como refugio para fondear barcos los días de mala mar. A partir de ese año 1848, en la isla principal de las tres, conocida como «Isabel II», siempre ha existido una guarnición militar que reafirma la soberanía del archipiélago.

La vida en los peñones de Alhucemas y Vélez siempre se caracterizó por su dureza y privaciones, no solo por los problemas de suministro debido a temporales y épocas de falta de atención por parte de las autoridades de la península, sino también por la superpoblación de los mismos. A falta de otro cometido o utilidad, los peñones se convirtieron en presidios que, según las épocas, albergaron gran cantidad de presidiarios y desterrados. A estos habitantes forzosos hay que sumar los miembros de la guarnición y sus familias, empleados estatales y comerciantes. Aunque es difícil establecer un censo en los primeros siglos de pertenencia a España de los peñones por los notables aumentos y disminuciones de la guarnición y

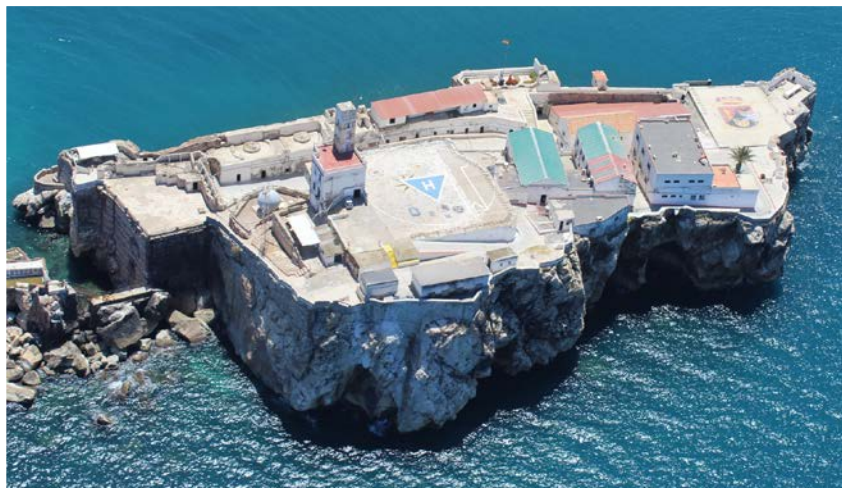


Cronograma gráfico



presidarios<sup>3</sup>, podríamos estimar una población en permanencia de trescientos cincuenta habitantes en Alhucemas, que tiene una superficie de 0,015 km<sup>2</sup> y de quinientos en Vélez en 0,030 km<sup>2</sup>, lo que representa una densidad de población aproximada de 23 000 y de 16 000 habitantes/km<sup>2</sup> respectivamente, que supera con mucho una ciudad española media actual, a pesar de que las viviendas tenían escasas alturas. Esto nos puede dar una idea de un día de vida en los peñones; acostarse en pequeñas habitaciones compartidas, sin apenas intimidad, comida y agua racionada, poca higiene, solo atención sanitaria básica de la época y sin apenas espacio para zona de recreo o esparcimiento. Todo ello en un establecimiento gobernado por los militares de la época y en permanente posibilidad de ser atacados desde la costa.

De nuevo debemos contemplar el archipiélago de Chafarinas diferenciado en cuanto a las condiciones de vida. Su considerable mayor extensión con respecto a los peñones, con una superficie conjunta de 0,75 km<sup>2</sup>, terreno menos escarpado y puerto para barcos medianos y pequeños, permite un buen nivel de habitabilidad, si bien mantiene la dependencia total de suministros exteriores, incluida el agua potable. Es por estos motivos que desde el principio del ejercicio del dominio español se hicieron diversos estudios para buscar la rentabilidad económica, como fue un puerto comercial, estación naval y de almacén de carbón para los vapores de la época y puerto pesquero, aprovechando los ricos recursos de la zona. De todos los usos posibles, el único que se desarrolló con continuidad hasta 1906, al igual que en los peñones de Vélez y Alhucemas, fue el de presidio para condenados a cadena o destierro perpetuos. La ocupación de la isla también varió mucho dependiendo de las épocas, pero viviendo en permanencia podemos considerar que hubo unos seiscientos habitantes, de los cuales en torno a una centena eran penados.



Alhucemas



Peñón de Vélez



Chafarinas

Las islas Chafarinas también se caracterizaban por tener un faro, que se inauguró en 1899 y que sigue hoy en funcionamiento dependiendo de la autoridad portuaria de Melilla, y una estación de biólogos, no ocupada en permanencia, del Organismo Autónomo de Parques Nacionales (OAPN). Estas circunstancias hacen que, por diferentes publicaciones científicas y en el ámbito marino, las islas Chafarinas sean más conocidas y tengan de nuevo un aire diferenciado, más abierto, que los otros «presidios menores».

Un día en las islas Chafarinas también se regía por un permanente racionamiento, sobre todo de agua, pero la mayor cercanía a Melilla y el comercio con los vecinos de cabo de Aguas, con los que se mantenía un «comercio atípico» de alimentos y abastecimiento de agua y leña, a pesar de la prohibición de comercio oficial, hacía menos austera la estancia. Además, la tecnología de mediados del siglo XIX permitía otras capacidades de construcción

y supervivencia ya desde las primeras edificaciones tras la ocupación. Todo ello propiciaba tener una vida más soportable, aunque no para los presidiarios, que se utilizaban de mano de obra y a los que se les aplicaban las penurias correspondientes a su condena.

Ya en tiempos más próximos, finales del siglo XIX y principios del XX, la población, tanto militar como civil y penal, se fue reduciendo y, entre el establecimiento del protectorado español en el norte de África (1912) y la independencia de Marruecos (1956), la población de los peñones se redujo a una pequeña guarnición militar asignada a Unidades de la Comandancia General de Melilla<sup>4</sup>. En esta última época, y salvando el avance del progreso y las capacidades que la tecnología ha ido incorporando, la vida cotidiana en islas y peñones ha cambiado poco. Si bien los helicópteros garantizan los abastecimientos y evacuaciones, está la telemedicina y el apoyo sanitario que da un enfermero y hay suficiente

espacio para aljibes y almacenes con reservas que permiten garantía de recursos, lo que cambia sobremanera la incertidumbre y escasez de antaño, pues el sentimiento de aislamiento continúa. El escaso espacio, instalaciones y conexión para practicar las actividades deportivas y de ocio a las que estamos acostumbrados, nos lleva, después de los primeros días de novedad, a la monotonía. En los puestos de vigilancia y las patrullas propias de la misión, el romper permanente de las olas, imponente en días de temporal, y el graznar de las gaviotas son en muchas ocasiones los únicos sonidos que rompen el silencio y la paz de unos territorios que respiran historias de españoles en cada roca.

Hoy, la dependencia administrativa de las islas y peñones es del Ministerio de Defensa y la responsabilidad de mantener la presencia en estos tan peculiares territorios españoles es del JEMAD, quien delega en su comandante del Mando de Operaciones (CMOPS), que a





Chafarinas

través del Mando Operativo Terrestre (MOT) del Mando de Canarias y el Centro de Operaciones Tácticas (COT) de la Comandancia General de Melilla hacen el seguimiento de la operación y salvaguardan la integridad territorial. Este cambio de dependencia operativa tuvo lugar a finales de 2018 y es una muestra de que España no renunciará a sus territorios históricos, por pequeños e improductivos que puedan parecer ahora.

El personal desplegado en las islas y peñones se genera en su práctica totalidad, salvo enfermeros (DISAN) y operadores de los CECOM (RETES 22), de las unidades de la COMGEMEL<sup>5</sup> y rota periódicamente. Las FAMET apoyan en estos relevos con helicópteros Chinook y mantienen un Superpuma/Cougar en permanente disposición para apoyos de mantenimiento y sostenimiento semanales, además de posibles evacuaciones urgentes de personal. La Armada también participa de esta operación permanente utilizando sus

buques de abastecimiento varias veces al año para rellenar aljibes de agua, depósitos de combustible y transportar todo aquel material que no es posible llevar en los helicópteros. Y no podemos olvidarnos de la Inspección General del Ejército, que a través de la USBAD «Tte. Flomesta», es la responsable de las infraestructuras, edificios e instalaciones, fundamentales para mantener la operatividad y calidad de vida del personal.

El futuro en estos territorios españoles es estable y la vida continúa siendo rutinaria y dependiente del abastecimiento exterior. Con sus calles y rocas llenas de siglos de historia de nuestros antepasados, estas islas y peñones, en ocasiones nombradas como «las olvidadas», desde la implantación de la operación permanente del JEMAD ya no son una responsabilidad particular de los militares del Ejército de Tierra, sino una misión conjunta y nacional que augura que la historia española continuará en los «presidios menores».

## NOTAS

<sup>1</sup> Se constata por cartografía que en 1934 estaba unido a la costa por un istmo, cambio que se produjo después de un corrimiento de tierra y un fuerte temporal.

<sup>2</sup> Si bien estuvo habitada en otras épocas, como lo demuestra un hábitat del Neolítico antiguo cardial en la isla del Congreso. Yacimiento de Zafrín.

<sup>3</sup> En Vélez había más de cuatrocientos presidiarios en 1791, mientras que en el 1815 solo permanecían cincuenta.

<sup>4</sup> Peñón de Vélez estuvo a cargo del Grupo de Regulares de Ceuta del 1971-85 y entre 1985 y 1989 todas las islas y peñones estuvieron a cargo de Compañías de Operaciones Especiales.

<sup>5</sup> El Grupo de Regulares n.º 52 genera el personal del Peñón de Vélez, el Tercio Gran Capitán 1.º de La Legión genera el de Chafarinas y el Regimiento Mixto de Artillería n.º 32 el del peñón de Alhucemas.■

# CAPACIDAD DE COMBATE Y MOTIVACIÓN,

## LOS FUNDAMENTOS DE LA COMANDANCIA GENERAL DE CEUTA PARA LA DISUASIÓN

Alejandro Escámez Fernández | GENERAL DE DIVISIÓN DEM

ACTUAL JEFE DEL MANDO DE CANARIAS Y COMANDANTE GENERAL DE CEUTA HASTA OCTUBRE DE 2021

### LA CONTRIBUCIÓN DE LA COMANDANCIA GENERAL DE CEUTA A LA DISUASIÓN INTRODUCCIÓN

Ceuta, «la muy noble, leal y fidelísima» ciudad española en el norte de África desde 1640. Encrucijada entre mares y continentes. Disputada península de valor estratégico. De fenicios a griegos, de cartagineses a romanos, de vándalos a bizantinos, de musulmanes a cristianos, de portugueses a españoles. Asediada o expedicionaria. Terrestre o marítima.

Baluarto o ariete. Crisol de culturas, incorporada a la cristiandad desde 1415. Dos mil setecientos años de gloriosa historia, de experiencia militar, en ingeniería, en arquitectura, en planificación, en ingenio, en innovación, transformación y también de conflictos. Centenares de años de arraigadas tradiciones, héroes y hazañas. Así es la ciudad donde se

asienta la guarnición militar del siglo XXI; donde vive, se prepara y ejecuta sus cometidos la Comandancia General de Ceuta.

El conocimiento y evolución de los acontecimientos históricos de esta plaza, guarnición militar desde sus orígenes, no se limita al discernimiento y análisis del pasado de las







batallas y sus protagonistas, sino al impacto de las mismas en la configuración de la sociedad, la economía, las relaciones internacionales, las instituciones, la cultura, la religión, la ideología, los propios ceutíes e incluso en la idiosincrasia y características del componente humano de las unidades militares que en ella se ubican. Entendiendo estos antecedentes en este contexto geográfico, se facilita la comprensión de cualquier «entorno operativo» que se desencadene y en el que se tengan que emplear las capacidades militares y la toma de decisiones.

España ha protegido y protege los intereses considerados vitales para la supervivencia como tal nación, como son su soberanía, su independencia, su integridad territorial y su ordenamiento constitucional, así como la libertad, la vida y la prosperidad de los españoles, dentro y fuera del territorio nacional, en su geografía peninsular y extrapeninsular. Y los resguarda frente a amenazas y riesgos que revisten una elevada complejidad y dinamismo y en cuya gestión no están involucrados únicamente los ámbitos de la defensa.

En el dominio de la defensa, el papel asignado al conjunto de unidades de la Comandancia General de Ceuta, puestas bajo el mando único de su comandante general, es el de prepararse para constituir las organizaciones operativas que sean requeridas, ya sea para enfrentarse en solitario o con apoyo conjunto o combinado, a cualquiera de los riesgos y amenazas que se definen en la Estrategia de Seguridad Nacional. Su comandante general es mando orgánico y, en su caso, mando operativo de las estructuras que se organicen para la ejecución de los planes operativos que se determinen, como parte del Núcleo de la Fuerza Conjunta n.º 1 o en el marco del Mando Operativo Terrestre, para desarrollar el plan permanente de igual nombre. Todo ello bajo la dependencia orgánica del Mando de Canarias, mando integrante de la Fuerza del Ejército de Tierra.

Las principales amenazas a la seguridad se identifican con los conflictos armados, el terrorismo, el crimen organizado, la proliferación de armas de destrucción masiva, el espionaje, las ciberamenazas y las amenazas sobre las infraestructuras críticas;

mientras que los riesgos o desafíos se correlacionan con la inestabilidad económica, la vulnerabilidad energética, los movimientos migratorios, las emergencias y catástrofes, las epidemias y pandemias y el cambio climático. Además, dichas amenazas y desafíos no suelen existir aislados, sino que están interconectados, evolucionan al compás de los avances tecnológicos, sus efectos traspasan fronteras y se materializan con frecuencia en los espacios comunes globales. La mayor parte de los enumerados, debido a la situación extrapeninsular y fronteriza de Ceuta, exigen un análisis y gestión aún más compleja y requieren de una capacidad inicial modulada de repuesta directa o indirecta a la mayor parte de ellos. Así se ha puesto de manifiesto en la gestión local de la crisis sanitaria de la COVID-19 o de la reciente crisis migratoria.

De entre todos ellos, es una realidad que, preparándose para enfrentar el más arduo de los enumerados, como es el conflicto armado contra un adversario definido o difuso de similares características, faculta para contrarrestar cualquiera de los otros.

## ORGANIZACIÓN DE LA COMANDANCIA GENERAL DE CEUTA

Para garantizar la adecuada preparación de sus unidades orgánicas y facilitar el proceso de generación de posibles estructuras operativas, atendiendo a las capacidades que se requieran en cada una de ellas, la Comandancia General de Ceuta se articula en unidades de combate sobre la base del Regimiento de Caballería Montesa n.º 3, del Grupo de Regulares n.º 54 y del Tercio Duque de Alba, 2.º de la Legión; en unidades de apoyo al combate basándose en el Regimiento Mixto de Artillería n.º 30, el Regimiento de Ingenieros n.º 7 y el Batallón de Cuartel General; y de apoyo logístico al combate, con la unidad logística n.º 30. Además, cuenta con el soporte de unidades de apoyo a la Fuerza que garantizan la vida y funcionamiento de los acuartelamientos y los servicios de una forma eficiente e imprescindible, de la mano de la Unidad de Servicios de Base Discontinua «Teniente Ruiz» y otras dependientes de los mandos funcionales correspondientes.

La guarnición militar la componen tanto las unidades de la Fuerza encuadradas en la Comandancia General, como del apoyo a la Fuerza o pertenecientes a otras estructuras de la Administración militar, pero todas ellas coordinadas por el comandante general, para lograr la necesaria unidad de acción en el ámbito de la gestión, la comunicación y de la representación institucional.

Las unidades de esta comandancia atesoran entre sus virtudes un historial centenario digno de elogio, siendo los Regimientos de Artillería e Ingenieros los más antiguos de sus respectivas armas; el Tercio Duque de Alba 2.º de la Legión cuna de esta emblemática unidad; el Regimiento de Caballería protagonista del socorro a Ceuta en 1721 durante el sitio más largo de la historia militar; el Grupo de Regulares de Ceuta como unidad más condecorada,

y la Compañía de Mar, encuadrada en la Unidad Logística, como la más antigua de nuestro Ejército, estas dos últimas en sana competencia con sus homólogos de Melilla.

Pero lo más destacable de ellas son sus cualidades, que las capacitan como unidades modernas y resolutivas, así:

*Su disponibilidad operativa.* Basada en unos tiempos de alistamiento y respuesta muy reducidos, que se alcanza con unos porcentajes de presencia permanente del personal en la plaza muy altos, que se evalúan y certifican con periodicidad aleatoria.

*Su eficacia.* Pues están dotadas de las capacidades necesarias en cualquiera de las funciones de combate y logísticas para hacer frente con diligencia y oportunidad a los riesgos y amenazas previamente mencionados, mediante un adiestramiento sistematizado.

*Su calidad.* Provistas de personal cualificado, motivado, equipado e instruido, con un armamento, equipo, instalaciones y sistemas de apoyo a la instrucción modernos.

*Su versatilidad.* Capaces de actuar en cualquiera de los entornos operativos, pero muy especialmente en el que conforma el área geográfica que ocupan, así como para integrar en su estructura de mando a otras unidades y capacidades de los ejércitos, para producir la sinergia e integración necesarias propias de la acción conjunta o, en su caso, combinada.

*Su eficiencia.* Pues desarrollan sus cometidos mediante la entidad y capacidades estrictamente necesarias para lograr los efectos deseados y muy particularmente porque el entorno donde desarrollan sus cometidos está condicionado por la discontinuidad geográfica natural que provoca el estrecho y que tiene su particular efecto en el sostenimiento logístico.

*Su control y dominio del entorno.* Su vida, presencia y permanencia en el terreno que ocupa Ceuta les hace conocer en detalle no solo el espacio geográfico, sino también el entorno humano y la interacción con la población con una casuística religiosa-cultural peculiar; ámbito donde las actividades militares de información adquieren una gran notoriedad en la cotidianidad del día a día y en el desarrollo de cualquier crisis.

*Su capacidad de proyección.* Aunque su designio y vocación es la presencia, vigilancia y defensa del espacio terrestre asignado, su experiencia en la proyección con medios marítimos es reseñable, producto de la necesidad que tienen sus unidades para adiestrar las capacidades propias del grupo táctico o del empleo de las armas pesadas en los centros de adiestramiento y campos de maniobras y tiro peninsulares. Capacidad que ya quedó acreditada años atrás en la denominada operación «Socorro a Melilla» enmarcada en la Campaña de Melilla de 1921, cuya efeméride celebramos este año.

*Su resiliencia.* Facultad que tienen para adaptarse a los cambios bruscos, sobreponerse a situaciones desfavorables y mantener su capacidad de actuación en ambientes degradados y complejos, en los que frecuentemente se adiestran. Resiliencia que se inculca y se instruye con distintos procedimientos.

## LA CONTRIBUCIÓN A LA DISUASIÓN

En tiempo de paz la contribución de la Comandancia General de Ceuta a las operaciones permanentes a través del Mando Operativo Terrestre representan su esfuerzo principal, pero también lleva a cabo actividades en apoyo a la acción de otros instrumentos del Estado en su área geográfica, a través de la cooperación con autoridades civiles y fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, así como participa en las misiones internacionales o actividades





**SIMULACIÓN**



**ADIENTRAMIENTO EN CENAD Y CMMT**



**INSTALACIONES  
APOYO A LA INSTRUCCIÓN**



**INSTRUCCIÓN FÍSICO MILITAR**

de seguridad cooperativa que se designan según el ciclo de disponibilidad del Ejército y sin menoscabo del esfuerzo principal.

La presencia de la Comandancia General de Ceuta en su contexto geográfico contribuye a las líneas estratégicas de actuación militar correspondientes a la disuasión, prevención y en su caso respuesta para lograr los objetivos de la defensa y seguridad nacional.

Sin embargo, de todos ellos el de mayor eficiencia y rendimiento es el concerniente a la disuasión, cuyo objetivo es persuadir a los potenciales adversarios de que se dispone de una potencia de combate y una voluntad o determinación para emplearla tales, que los riesgos que conllevaría iniciar un conflicto sobrepasarían con creces cualquier posible beneficio.

La potencia de combate que se cita contiene a su vez dos factores: la capacidad de combate y la moral, siendo este último un resolutorio multiplicador del primero.

La capacidad de combate a su vez tiene dos aspectos: el cuantitativo y el cualitativo.

En el caso de las unidades de Ceuta, el aspecto cuantitativo de los recursos humanos y materiales está en los porcentajes más altos de cobertura y de operatividad.

Entre sus medios principales destacan: los vehículos de alta movilidad táctica, los blindados medios sobre ruedas, los vehículos blindados de combate Pizarro y los carros de combate Leopard, todos en sus diferentes configuraciones. Como armamento: los misiles TOW, Spike y Mistral y los obuses de artillería de campaña de 105 y 155 mm y de artillería antiaérea de 35/90, así como otros materiales disponibles para llevar a cabo eficientemente las distintas funciones de combate y logísticas.

En el aspecto cualitativo del personal, una proporción elevada es local y de gran arraigo, lo que proporciona un reseñable conocimiento del entorno donde se instruye y en su caso

enfrentaría los desafíos y amenazas. A ese número se le integran otros que, procedentes del entorno peninsular, complementan el valor del factor humano.

La cualificación del personal sigue el mismo marco doctrinal, la misma exigencia y rigor de la formación e instrucción del personal y del adiestramiento y evaluación de las unidades que los del resto de la Fuerza. La formación general, específica, de perfeccionamiento o de capacitación de la tropa y cuadros de mandos es idéntica a la del resto de sus iguales del Ejército, y su preparación individual y colectiva obedece a los ciclos de adiestramiento y a los planes de preparación que se determinan. En el caso de esta comandancia, el ciclo de disponibilidad, adiestramiento y empleo es bianual y se establece sobre la base de un agrupamiento táctico en respuesta inmediata, con unos niveles temporales de alistamiento y disponibilidad muy reducidos.

El adiestramiento de las unidades de la comandancia se desarrolla habitualmente en las zonas de



adiestramiento que permite el campo exterior de la ciudad de Ceuta. Las capacidades superiores a subgrupo táctico y el tiro de armas pesadas se ejercitan en los centros de adiestramiento y campos de maniobras y tiro nacionales. De la misma forma se maneja una amplia gama de simuladores propios y de los disponibles en los centros y campos citados o de otros centros y unidades de referencia en el adiestramiento. También se dispone de un notable abanico de medios de apoyo a la instrucción: polígono de combate en zona urbanizada, instalaciones de combate en subsuelo, torre multiusos, casa de tiro, edificio de tres alturas..., que permiten la preparación en todos los escenarios posibles.

Si en la instrucción y el adiestramiento la preparación técnica y táctica es y debe ser exigente, más aún lo debe ser la física, pues es la base que permite superar situaciones duras, adversas y cambiantes. Por ello, las unidades de la comandancia realizan diariamente actividades

físicas sistemáticas, específicas y deportivas, orientadas a la mejora de la resistencia, la velocidad y la fuerza; para con ello intensificar la agresividad, la tenacidad, el espíritu de sacrificio, la confianza en sí mismos, el compañerismo y el espíritu de equipo.

Es de reseñar que el adiestramiento también se comparte con otras unidades de la Fuerza e incluso de países aliados y amigos, lo que permite un beneficioso trasvase de conocimientos y una amplia mejora de la interoperabilidad tan necesaria siempre, pero más aún para las unidades de esta comandancia, dado que serían el hipotético embrión de los posibles refuerzos que recibir ante una situación de crisis.

A esa cualificación hay que añadir la experiencia que atesoran los Cuadros de Mando y Tropa, producto de su participación en las distintas misiones internacionales en las que participa nuestro país o de su integración en cuarteles generales internacionales.

De la misma forma, el análisis de las tendencias de los conflictos, de la evolución de los materiales, las tácticas, técnicas y procedimientos propios, aliados o de potenciales adversarios y el estudio de las lecciones aprendidas que nos proporciona el mando de doctrina forma parte de su preparación.

Además, desde las unidades se coopera de forma decidida al proceso de transformación de nuestro Ejército, que concluirá con el diseño del Ejército 2035, mediante experimentos de pequeña entidad, aprovechando el talento de muchos de sus componentes, aportando experiencias, participando en los distintos grupos de estudio...

Pero, como se citaba, todos estos aspectos relacionados con la capacidad de combate tendrían un exiguo rendimiento si no se contara con una elevada motivación y moral para potenciar la capacidad de resiliencia, de adaptación y la voluntad de vencer en lo simple y en lo complejo, en lo cotidiano y en lo extraordinario.



Por ello, desde el Cuartel General se promueve la ejecución de un amplio catálogo de actividades que incentivan el liderazgo, el sentimiento de legitimidad y utilidad de nuestros cometidos, el respaldo de la opinión pública, el logro de la credibilidad del resto del Ejército, la confianza en sí mismo y en la unidad de pertenencia, la formación en valores, la cohesión en la unidad y en la comandancia, el bienestar del individuo y el apoyo a las familias y a los veteranos: ejercicios previstos e imprevistos, seminarios, cursos, tareas de divulgación, interacción social, ceremonias militares, reconocimiento público, exaltación del historial y los idearios, reforzamiento psicológico, actividades militares de información, asistencia sanitaria eficaz y oportuna, apoyo social, afiliación a los objetivos... y una mejora continua de nuestras instalaciones de vida y funcionamiento que culminarán con la construcción de la ansiada base discontinua «Teniente Ruiz» son algunas de esas actividades.

En definitiva, la potencia de combate no solo se cuantifica en la cantidad y operatividad de los recursos disponibles, sino en la capacidad intelectual, física y moral de quienes los emplean, siendo este último el multiplicador primordial.

Indudablemente son muchas las fortalezas de las unidades de la Comandancia General de Ceuta y de sus componentes, pero el margen de

mejora existe particularmente en lo referente a medios e infraestructuras. El vertiginoso avance de la tecnología que permite disponer a los reales o potenciales adversarios de medios y armas letales a muy bajo coste y en poco tiempo (incluso sin límites en su modo de empleo), la aparición de inéditas amenazas, de nuevas capacidades, de nuevos cambios sociales y equilibrios demográficos requieren un permanente proceso de actualización, renovación y modernización de los medios. Ese margen de progreso constituye el estímulo y el reto que permiten la adaptación al cambio y la mejora continua.

## CONCLUSIÓN

La Comandancia General de Ceuta contribuye a la seguridad y defensa de esta plaza de soberanía española, aislada, distante y compleja, aportando sus capacidades de forma eficiente en todas las líneas estratégicas de acción militar, pero muy particularmente en la de disuasión, que se ejerce desde tiempo de paz.

A ello contribuye con las capacidades que aportan unas unidades de glorioso historial militar, adaptadas a un pujante y cambiante presente y dispuestas a enfrentar los retos y amenazas de ese futuro volátil, incierto, ambiguo y complejo, estando preparadas física, técnica, táctica y moralmente.

Además, dispone de unos medios óptimos para cada una de las funciones de combate y logísticas, que son operados por un personal cualificado y motivado, pero no complaciente, pues la renovación, modernización e incremento de los recursos e infraestructuras disponibles y de la preparación para emplearlos siempre es una aspiración deseable y exigible.

Ante sí, afronta junto al resto del Ejército importantes retos, tales como la consolidación del proyecto Ejército 2035 y del Mando Operativo Terrestre; la transformación digital y, con ella, el Sistema de Dirección del Ejército; la incorporación de nuevos materiales (como el buque para transporte logístico por vía marítima o los sensores y sistemas aéreos pilotados de forma remota de especial interés local, entre otros) y tecnologías; la racionalización de las estructuras y procesos de gestión; la recuperación del *tempo* en el adiestramiento después del efecto COVID-19 y la incorporación de las lecciones aprendidas de las operaciones Balmis, Baluarte y Almina V (gestión de crisis migratoria); mantener la contribución a las actividades de seguridad cooperativa y las misiones internacionales (desde este mes de noviembre un escuadrón del Regimiento de Caballería participa en la en la Operación L/H); la mejora de las instalaciones de vida y trabajo (con el progreso en la construcción de la proyectada nueva base discontinua y la próxima inauguración de una escuela infantil); la contribución al afianzamiento de la marca corporativa del Ejército con la incorporación de los denominados «embajadores de marca» o la cooperación a la difusión de la cultura de defensa a través del vasto patrimonio militar existente y de las efemérides anuales, como en este año lo es la *Campaña de Melilla 1921* en la que hubo un señalado protagonismo de las unidades de la plaza de Ceuta. Y finalmente seguir contribuyendo a que las unidades encuadradas en esta comandancia continúen siendo percibidas por nuestros conciudadanos como instrumentos útiles, eficaces, modernos, cercanos y resolutivos para su seguridad y defensa. ■



# LA INFANTERÍA EN BALEARES

## RECORRIDO HISTÓRICO DE INFANTES LIGEROS, PROTECTORES Y EXPEDICIONARIOS

Rafael Guisasola Rosique

CORONEL DE INFANTERÍA DEM | JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERÍA «PALMA»

### PROTECTORES DEL TERRITORIO Y EXPEDICIONARIOS

#### INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia, las islas Baleares han constituido un espacio de gran consideración estratégica para los intereses de España y su protección fundamental en la seguridad del territorio peninsular español y el movimiento por las rutas marítimas del Mediterráneo.

La defensa de una isla es un caso muy específico de la doctrina, en el que no es posible cambiar espacio por tiempo y donde el concepto de defensa sin idea de retroceso alcanza su máxima vigencia. Para luchar por cada palmo de terreno el arma imprescindible es la infantería.

No obstante, y siendo primordial, la contribución de la infantería a la defensa de las islas Baleares no ha sido un esfuerzo único ni independiente,

sino ciertamente complementario a un robusto despliegue de artillería de costa que ha proporcionado desde siempre alerta temprana y defensa del litoral.

Como es conocido, la fuerza militar en Baleares ha tenido el tradicional cometido de defensa del archipiélago, pero no únicamente. Se comprueba que, en numerosas ocasiones del devenir histórico, ha sido preciso movilizar y alistar tropas para desplegar en el exterior y contribuir al esfuerzo bélico nacional en la propia península en África, Filipinas, Cuba y en los escenarios de crisis o guerra más recientes.

Hablando de sus características, la infantería en Baleares es, por imposición del terreno, ligera, y sus unidades muy móviles y flexibles. Los infantes baleares cuentan con una voluntad de vencer muy característica como defensores y un empeño y decisión sobresalientes como tropas expedicionarias, como así lo demuestra el siguiente recorrido histórico.

### ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA INFANTERÍA EN BALEARES

#### EDAD ANTIGUA

Hablando de Baleares e infantería, la primera imagen que aparece es la del Hondero Balear. La iconografía histórica presenta a los honderos baleares como guerreros semidesnudos, tocados con un casco frigio, portando un pequeño escudo de piel de cabra y armados con un venablo de madera endurecida al fuego y, sobre todo, con las famosas tres hondas, para su uso según la distancia al enemigo y el peso del proyectil.

Los honderos baleares podían disparar a un blanco concreto hasta cien metros y saturar una zona hasta trescientos metros, y todo ello con una carga logística realmente mínima. En las guerras antiguas resultaban tan desmoralizadores por sus efectos como mortíferos por las



características balísticas de sus proyectiles: de plomo y unos cincuenta gramos de peso, su forma de bicono o glande le conferían carácter subsónico; por su pequeño tamaño tampoco se veían volar y, finalmente, al impactar, transmitían toda su energía sobre el blanco con efectos devastadores: fracturas y contusiones de gran entidad. Dicho de otro modo, la primera noción de estar bajo ataque de honderos sería ver caer a los compañeros de fila.

Si en los siglos posteriores la figura del hondero desaparecerá como guerrero, la honda quedará íntimamente ligada a Baleares.

## EDAD MEDIA

El 31 de diciembre de 1229 el rey Jaime I entraba en la entonces Medina Mayurka, completando la reconquista de Mallorca e incorporándola a la Corona de Aragón. A su regreso dejaba un gobernador que se estableció en el Palacio de La Almudaina, el mismo que ocupaba el derrotado valí almohade Abú Yahyá. Desde entonces y de forma ininterrumpida, ha habido guarnición permanente en Baleares, con La Almudaina —hoy perteneciente a Patrimonio Nacional— como sede del mando militar.

A partir de este momento la defensa insular se basará en la movilización de los *cavalls forçats* («lanzas» de caballería) y las *milicias concejiles* (peones a pie), un sistema que evolucionará para desembocar en el siglo XVI en la combinación de unas fuertes milicias comarcales y una reducida fuerza regular —digamos profesional— a las órdenes del virrey.

Bajo esta estructura mixta, y alertados por un sistema de alarma basado en torres de vigilancia y puestos fortificados que jalonaba la costa (*talaies de foc*), las fuerzas de defensa se enfrentaban, entre otros intentos hostiles, a los piratas berberiscos que raziaban el litoral español.

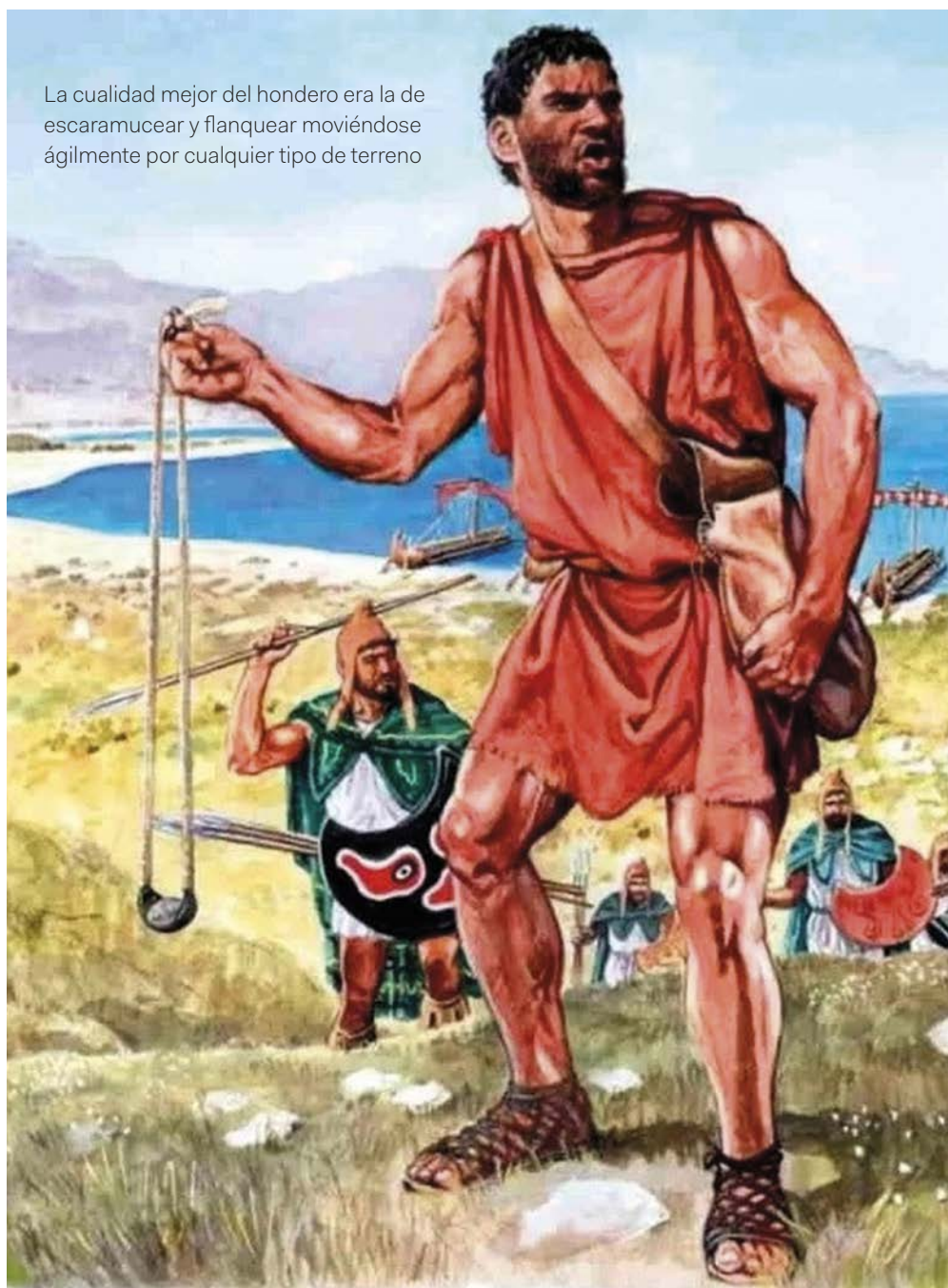
## FUERZAS DE GUARNICIÓN DEL EJÉRCITO REAL BORBÓNICO

El 28 de noviembre de 1715 Felipe V crea la Capitanía General de Mallorca e Ibiza —recordemos que Menorca estaba en poder de los ingleses y no se recuperó hasta 1782—, antecedente próximo de la actual Comandancia General de Baleares.

A la cabeza de la misma puso un capitán general, que sustituyó al virrey.

En este contexto, es en 1762 cuando se fundamenta en Baleares una fuerza de guarnición de mayor enjundia, con el Regimiento de Milicias Regladas de Mallorca, conteniendo dos batallones y destacando una parte de su fuerza al castillo de Ibiza. Hasta 1808 las Baleares serán defendidas por estas milicias provinciales y por regimientos venidos de fuera en respuesta a una crisis o para preparar una campaña, como fue la recuperación de Menorca, con la División Volante, mandada por el marqués de la Romana en 1799.

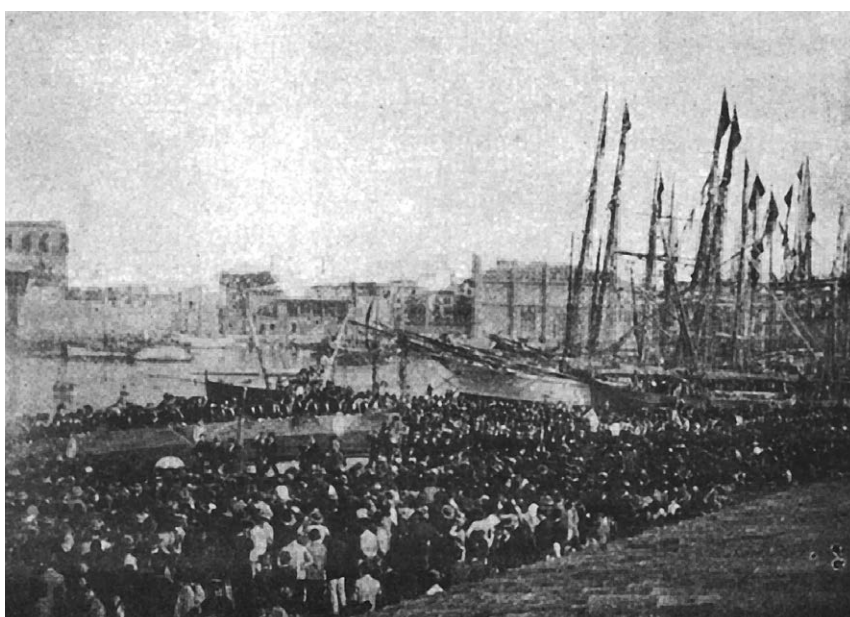
La cualidad mejor del hondero era la de escaramucear y flanquear moviéndose ágilmente por cualquier tipo de terreno







Torre d'en Beu, Santanyí, Mallorca



El Batallón Provisional de Cuba es despedido por las autoridades de la isla y una gran muchedumbre en el puerto de Palma, en noviembre de 1895



El Cuartel del Carmen en la rambla de Palma de Mallorca

## GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Desde el primer momento del alzamiento nacional en 1808, desde Baleares se mandarán tropas y pertrechos a los patriotas de Valencia y Cataluña, movilizando todos los recursos disponibles y levantando en armas nuevas unidades propiamente mallorquinas, unas para la defensa del archipiélago y otras expedicionarias como el Regimiento de Voluntarios de Palma, inicialmente denominada «del Marqués de Vivot», al ser sufragada y comandada por este.

En esta movilización adquirirá singular protagonismo también la llamada «División Mallorquina», al mando del general Samuel Whittingham y financiada por los ingleses, pero con oficialidad y tropa únicamente españolas.

## LOS BALEARES EN LAS GUERRAS DE ULTRAMAR

Tras la guerra de la Independencia, las Baleares volverán a la rutina de regimientos destacados temporalmente en comisión de servicio, hasta que en 1880 llega a Palma el Regimiento *Filipinas* 52, antecedente original de nuestro actual *Palma* 47, ocupando el Cuartel del Carmen. Por su parte, se establece en Menorca el *Mindanao* 56. Ambos regimientos, creados en 1877 y aún con diversos nombres, quedarán desde entonces de guarnición en las mencionadas islas.



Los mencionados *Filipinas* y *Mindanao*, en 1893 reciben el nombre de «Regimientos Provinciales de Baleares» número 1 y 2 respectivamente, y en 1904 el de «Palma 61» y «Mahón 48», y se crea un regimiento nuevo, el *Inca 62*, que tendrá el privilegio de estrenar el primer cuartel construido como tal en la isla, el «General Luque» en la citada localidad de Inca (Mallorca).

Teniendo como principal labor ser defensores del territorio, no por ello dejarán de participar en el esfuerzo bélico nacional, enviando refuerzos y unidades expedicionarias. Tal es el caso del Batallón Provisional de Baleares, de más de tres mil hombres, enviado desde el archipiélago balear a la guerra de Cuba (1895-1898).

De forma análoga ocurrirá poco después, cuando un millar de efectivos fue enviado a las Filipinas (1896-1898), la mayoría en el denominado «Batallón de Cazadores Expedicionario n.º 2», del cual formaron parte los heroicos defensores de Baler.

## SIGLO XX

La Guerra Civil, que se combatirá también en terreno balear, supondrá un cambio radical en el diseño y medios de las unidades de infantería. El (renumerado) *Palma 61* movilizará nada menos que catorce batallones, de ellos uno ciclista y otro de ametralladoras antiaéreas Breda 20 mm, con una fuerza que superará los catorce mil soldados. Cinco de esos batallones se distinguirán en el frente peninsular.

Finalizada la Guerra Civil, el ahora *Palma 36* cederá parte de sus batallones para recrear el *Baleares 37* en Menorca y el *Teruel 61* en Ibiza, isla en la que además quedará de guarnición el IV Tabor del 1.º Grupo de Regulares.

Durante la Segunda Guerra Mundial y en previsión de un eventual intento hostil de ocupación de las islas por cualquiera de los bandos, se organiza un dispositivo defensivo a base de



*Dibujo a pluma del soldado de Manacor Juan Llodrá Durán, héroe de El Ramblazo, convaliente de sus heridas y exhibiendo sus condecoraciones. (Rafael Guerrero. Crónica de la guerra de Cuba).*



## Semblanza de un héroe

### Filipinas

Soldado Antonio Bauzá, último de Filipinas. Uno de los soldados reclutados para la guerra de Filipinas fue Antonio Bauzá Fullana, nacido en Petra (Mallorca) el 4 de febrero de 1877. De oficio jornalero y con veinte años decidió alistarse con intención de salir de su precaria situación. Fue decisión del destino que el soldado Bauzá se encontrara entre los que resistieron heroicamente a los tagalos, a las enfermedades y a la muerte en el destacamento de Baler durante trescientos treinta y siete días.

## Semblanza de un héroe

### Cuba

Soldado Juan Llodrá, héroe del Ramblazo. El 9 de agosto de 1895 es atacado por fuerzas cubanas el fortín Ramblazo en la provincia de Puerto Príncipe, Cuba, defendido por un pequeño destacamento de diecisiete hombres del Regimiento de Infantería de Tarragona n.º 67. En esta acción se distingue por su valor el soldado manacorí Juan Llodrá Durán, haciéndose acreedor de la cruz de primera clase de San Fernando.

posiciones organizadas que ocupar a la orden. Este sistema de defensa recibió, por su promotor, el nombre de *línea Tamarit*. Para incrementar la potencia de fuego de las unidades de infantería, se modificará su orgánica creándose uno o dos batallones de ametralladoras por cada uno de fusiles.

Al final de la contienda mundial y tras la disolución del regimiento de Inca, la fuerza de infantería en Baleares seguirá más o menos estable, destacando la creación en 1969 de la Compañía de Operaciones Especiales COE-101.

En 1992 el ahora Regimiento de Infantería Ligera *Palma 47* se convertirá en el único de su clase en España con tres batallones en armas, al sumar al 1/47 *Filipinas* propio, el II/47 *Mahón* y el III/47 *Teruel*, singularidad que se mantendrá hasta 2002 cuando se ordene también la disolución de los dos últimos, siguiendo el camino de la COE-7 (anterior COE-101).

## LAS FUERZAS BALEARES EN LAS OPERACIONES EXTERIORES

El final del siglo xx traería la profesionalización del ejército y la participación en las operaciones exteriores en el ámbito de la OTAN y la UE, bajo resoluciones de Naciones Unidas.

En abril de 2000 desplegaba en Bosnia Herzegovina una sección de fusiles perteneciente al BIL *Mahón* II/47, para integrarse en la SPAGT XIII *Córdoba*. Y en agosto de 2002 fue el turno de la sección proyectable del BIL *Filipinas* I/47 dentro de SPAGT XVIII, formada por la Brigada *Guadarrama* XII. Así sucesivamente se fueron completando agrupaciones, mediante relevos individuales o de pequeñas unidades.

Finalmente, en enero de 2006, la Comandancia General de Baleares genera la agrupación Baleares para la misión *Althea* de EUFOR en Bosnia.

Esto marca un punto de inflexión en relación con las misiones internacionales y los baleares alcanzan la «mayoría de edad» al generar, proyectar y ejecutar una misión en el extranjero de principio a fin. La agrupación SPFOR XXVII, con sede en Base Europa (Mostar), formó parte de la Task Force Multinacional Sureste *Salamandra* con la misión de disuadir a las partes, contribuir a crear un clima de seguridad y garantizar el respeto al Acuerdo Marco General de Paz en Bosnia y Herzegovina. La operación fue un éxito absoluto.

A la misión en Bosnia seguirá la de Kosovo con la agrupación KSPFOR XX Baleares II en abril de 2008, también liderada por la Comandancia General de Baleares. La llamada «Task Force Tizona», sita en Base España (Istok), contribuyó al cumplimiento de la Resolución 1244 de Naciones Unidas.

Además de las mencionadas, Baleares ha participado en misiones en



ISAF Afganistán. La OMLT de Baleares mentoriza al *kandak* de infantería afgano





Regimiento de Infantería  
"Mahón" n.º 46

Creado en 1877 como  
Regimiento de Infantería  
"Mindanao" n.º 56. Disuelto en  
1977



Regimiento de Infantería  
"Palma" n.º 47

Creado en 1877 como  
Regimiento de Infantería  
"Filipinas" n.º 52



Regimiento de Infantería  
"Teruel" n.º 48

Creado en 1939 como  
Regimiento de Infantería "Ibiza"  
n.º 61. Disuelto en 1987

Durante buena parte del siglo xx, tres regimientos de infantería  
guarnecerían las islas, en Mallorca, Menorca e Ibiza



Ejercicio CANAREX 21 con la Brigada Canarias en el CENAD de San Gregorio. Escuadra de AML del GT Filipinas



Afganistán (OMLT ISAF), en la República Centroafricana y en diversas acciones de seguridad cooperativa en Túnez y Mauritania y, en general, ha colaborado con mayor o menor número de personal en todas las misiones en curso en las que la infantería ha sido necesaria (Líbano, Irak, Somalia).

## LA INFANTERÍA EN EL CONTEXTO ACTUAL Y FUTURO

En la actualidad, el Regimiento *Palma* 47 hereda el carácter protector, innovador y expedicionario de las unidades que lo precedieron, manteniéndose fiel a la tradición de la mejor infantería del mundo, donde el principal valor es el hombre, pero incorporando modernos medios y procedimientos que contribuyen a aumentar su capacidad operativa y polivalencia.

Ocupa el Acuartelamiento *Jaime II* en Palma, y la mayor parte de las actividades de instrucción y adiestramiento se realizan en el campo de maniobras y tiro anexo al propio acuartelamiento, que cuenta con numerosas instalaciones y simuladores.

Su único batallón, el *Filipinas*, sigue un apretado programa de preparación completando su adiestramiento dos veces al año en los principales centros de adiestramiento de la península. Conforme a su nuevo encuadramiento en el Mando de Canarias, durante este año 2021 ha participado en el ejercicio CANAREX-21, liderado por la Brigada de *Canarias* XVI, como uno más de sus grupos tácticos.

La Infantería, que presume de ser un conjunto de capacidades medias, mantiene intactos sus valores y tradiciones en las islas Baleares.

Allá donde se despliega y donde es requerido, el infante demuestra una intensa devoción por su profesión y lleva a cabo sus cometidos con eficacia, ilusión y disciplina, tal como reza el lema del *Filipinas*.

Su acción se extiende a todas las islas del archipiélago, en las que realiza frecuente y extendida presencia conforme al Plan Vigilante Balear. Esto incluye a la isla de Cabrera, desde hace treinta años parque nacional marítimo y terrestre, donde realiza tareas de vigilancia, presencia y apoyo a la conservación del medio natural.

En su tarea de apoyo a catástrofes, cabe mencionar la actuación coordinada de unidades de la COMGEBAL, la UME y FCSE en las inundaciones de Sant Llorenç (Mallorca) en 2018, que fue recompensada por la población afectada en forma de sincero reconocimiento y afecto.



Ejes de esfuerzo de la Infantería balear hoy

Líneas de esfuerzo principales de la infantería en Baleares en la actualidad



Abundando en este servicio a la sociedad balear, las fuerzas armadas han mostrado toda su solidaridad en la lucha contra la propagación del virus SARS-CoV-2. El *Filipinas* se volcó al completo en la Operación Balmis, dando cumplimiento, de manera sobresaliente, a cuantos cometidos le fueron asignados en las tres islas. Actualmente, más de un centenar de militares participan en la operación *Baluartes* como miembros de los equipos de rastreadores al servicio de las autoridades sanitarias de la comunidad.

La Comandancia General de Baleares (COMGEBAL) mantiene una fluida y estrecha relación con las principales instituciones de Baleares. Por su parte, la sociedad balear considera a sus Fuerzas Armadas como parte esencial de sí misma.

Cada fin de mes, con la indumentaria de la época, una sección de infantería del Palma 47 lleva a cabo un acto de relevo de guardia a la antigua usanza. Este se realiza en uno de los lugares más emblemáticos de la

ciudad de Palma, a las puertas de su catedral. Este día, la plaza se llena de espectadores que no quieren perder detalle del mismo.

Pero si se tuviera que elegir un referente de colaboración cívico-militar en las islas, este sería, sin duda, la prueba deportiva *Desafío FAS*, consistente en una carrera por montaña de larga distancia.

La prueba, de 43 kilómetros, «comienza en el mar», al partir de la Base Naval de la Armada en el puerto de Sóller, y «sube al cielo», coronando el pico más alto de la isla, el Puigmajor (1445 m), donde se encuentra el EVA-7 del Ejército del Aire, para descender nuevamente a nivel del mar.

Todo un ejemplo de cooperación cívico-militar que resulta en un éxito de participación, con corredores procedentes de múltiples puntos de la geografía nacional e incluso de Europa.

La designación del *Palma 47* como unidad de referencia del Ejército en

capacidades no letales (CNL) supone un reto importante para la unidad y marca una interesante línea de trabajo hacia el futuro. El concepto CNL es orientar el desarrollo de la futura capacidad integral que permita neutralizar una amenaza de baja intensidad cuando no sea posible o adecuado el uso de fuerza letal.

Las CNL no sustituyen, sino que complementan, las capacidades convencionales/letales. En este ámbito, además de la realización de distintos eventos formativos, el RI 47 lleva a cabo tareas de experimentación de materiales. Todo encaminado a realizar propuestas válidas para mejorar doctrina, orgánica y materiales, en esa incierta zona gris en la que se hallan las Fuerzas Armadas en sus cometidos cada vez con mayor frecuencia.

Tradición, entrega y servicio a la sociedad, capacidad de adaptación, modernidad, disciplina y eficacia definen la infantería en Baleares. Ayer, hoy y siempre, la fiel infantería al servicio de España.■



El RI 47 es la unidad de referencia en preparación del ET en capacidades no letales (CNL)



# LA BRIGADA CANARIAS XVI

UN SISTEMA DE COMBATE INTEGRAL ORIENTADO A LA  
MISIÓN. VERSATILIDAD Y DISPONIBILIDAD

Ramón Armada Vázquez

GENERAL DE BRIGADA DE INFANTERÍA DEM | JEFE DE LA BRICAN XVI





Contingente ASPFOR XXXIII en Afganistán

## HISTORIA

La Brigada Canarias XVI (BRICAN) es la más joven del ET. Esa juventud se compensa con el historial de sus unidades; así, el Regimiento de Infantería Soria 9 es el más antiguo de toda Europa y uno de los más laureados.

Precisamente esta simbiosis entre modernidad y tradición es uno de los bastiones de esta brigada, cuya operatividad ha ido creciendo en proporción geométrica desde su nacimiento en 2008. A día de hoy, nadie pone en duda el alto nivel de preparación y disponibilidad, similar al resto de brigadas, y la superación del antiguo

modelo de jefatura de tropas y unidades de guarnición.

Desde entonces, la brigada ha sufrido un gran proceso de transformación con la creación de su cuartel general, construcción y adecuación de instalaciones, modernización de medios y materiales y preparación interarmas.

La entrada en el teatro de operaciones de Afganistán, desde el mismo momento de su creación, junto a las brigadas aerotransportada, legionaria y paracaidista, supuso un antes y un después para la Brigada Canarias. Prueba de ello es que contabiliza ya nueve participaciones en diferentes misiones internacionales (Afganistán,

Líbano, Irak y Mali) y nueve operaciones en el marco de la seguridad cooperativa con Mauritania y Senegal, siendo la brigada que más condecoraciones por méritos de guerra ha recibido durante el período de tiempo que comprende desde el año 2008 al 2021.

Asimismo, durante estos trece años, la brigada, a través de sus unidades subordinadas, ha demostrado su eficacia en diversas actuaciones en apoyo a la población civil, como, por ejemplo, en la lucha contra la COVID-19 en las operaciones Balmis y Baluarte, con montajes de campamentos de acogida a personal sin techo y migrantes o con apoyos en la lucha contra incendios forestales.





Coordinación de una patrulla del Regimiento de Infantería Canarias 50 en la Base General Alemán Ramírez (Las Palmas)

## NUESTRO IDEARIO Y NUESTROS HOMBRES Y MUJERES

Para la BRICAN, los valores constituyen el pilar fundamental en el que asienta su fortaleza. El lema «Servicio, sacrificio y valor» representa el espíritu que todos nuestros soldados transmiten en el cumplimiento de su misión.

Desde su primer servidor hasta el más moderno de sus soldados, somos conocedores de la importancia de nuestro ideario y nuestro compromiso.

La confianza en el mando es directamente proporcional a la que el mando deposita en sus subordinados.

Esta confianza mutua es otro de los grandes cimientos de la Brigada Canarias XVI, en la que existe una gran comunicación leal entre mandos y subordinados, contribuyendo a la eficiencia en el cumplimiento de la misión.

Este estilo de mando, ahora conocido en inglés como *mission command*, se desarrolla en las unidades de las islas Canarias desde hace años. El liderazgo en nuestras pequeñas unidades, impulsado por la dispersión de nuestro despliegue, la orografía y la forma de ser de nuestros militares, soldados orgullosos, íntegros, alegres y con iniciativa alineada con el propósito del mando, hace que, debidamente motivados por sus jefes, alcancen los objetivos propuestos.

Para conseguir ese grado de motivación, la brigada trabaja en la formación de sus componentes, esforzándose para que tropa, suboficiales y oficiales puedan progresar profesionalmente y se consiga el equilibrio necesario entre los que se marchan buscando la progresión profesional, los que se quedan aportando experiencia y los que se incorporan aportando ilusión y juventud.

## MISIONES Y PREPARACIÓN

En la cadena operativa de las FAS, la brigada contribuye a las misiones del Mando Operativo Terrestre (MOT) en beneficio de la acción conjunta en el teatro de operaciones terrestre de Canarias y se adiestra, como el resto





de las brigadas del Ejército, siguiendo el ciclo de disponibilidad del Ejército de Tierra, lo que le permite cumplimentar con eficacia las misiones internacionales o nacionales que se le asignan.

La dependencia orgánica y operativa de la misma autoridad, el general jefe del Mando de Canarias y del MOT, es la mejor forma de alinear el adiestramiento y el empleo en la consecución de los objetivos de preparación y operativos.

En el ámbito de la estructura operativa de las FAS, la BRICAN forma parte del Núcleo de Fuerza Conjunta (NFC) para las Operaciones Permanentes (NFC 1) y participa periódicamente en las operaciones internacionales con socios y aliados (NFC 3) rotándose con el resto de las brigadas del ET.

Asignado al NFC 1 tiene un grupo táctico (GT), denominado «GT Canarias», alistado y disponible, que ejecuta las misiones de presencia de los espacios de soberanía desplegando sus unidades en todas las islas del archipiélago, en activaciones que van desde nivel pelotón hasta el GT completo. Esto le

permite tener un amplio conocimiento de la situación y del entorno operativo, a la vez que supone un valioso instrumento de disuasión y de confianza para la sociedad.

Puntualmente, participa en aquellas operaciones sobrevenidas para las que es designada, como fueron las operaciones Balmis y Baluarte.

Relativo a la preparación (instrucción y adiestramiento) de la brigada, su inclusión en el ciclo de disponibilidad del ET le permite alcanzar el nivel de adiestramiento operativo óptimo previo a los despliegues y misiones que se le encomiendan. Esta preparación constante, intensa y completa, le posibilita estar en condiciones de integrarse en una estructura superior en combate convencional y en ambiente multinacional.

Así, participamos el año pasado en el EX TORO 20 (ejercicio anual del ET) donde nos integramos en la División San Marcial en un ejercicio CPX de Cuerpo de Ejército (NRDC-SP), siendo el inglés el idioma utilizado durante el mismo.

Acto final de la fase instrucción básica de los nuevos soldados en la Base General Alemán Ramírez en Las Palmas





Todo un reto ha sido el ejercicio CANAREX 21, donde la Brigada Canarias ha recibido su última certificación para el combate, alcanzando el nivel de adiestramiento deseable en operaciones ofensivas en ambiente convencional. El ejercicio ha consistido en la proyección de la brigada con medios aéreos, marítimos y terrestres, desde Canarias a Zaragoza, despliegue en el CENAD San Gregorio, ejecución de una operación ofensiva en situaciones de alta intensidad, con fuego real, con la participación de más de mil cuatrocientos

militares y posterior repliegue sobre Canarias. Toda una demostración de la capacidad de planeamiento y ejecución de la proyección, empleo en combate y repliegue de la brigada en un área de operaciones a más de 2000 km.

En dicho ejercicio se demostró la capacidad de integrar otras unidades como el Batallón *Filipinas* procedente del RI 47 de la Comandancia General de Baleares, así como apoyos de combate y logísticos de nivel superior de FUTER.

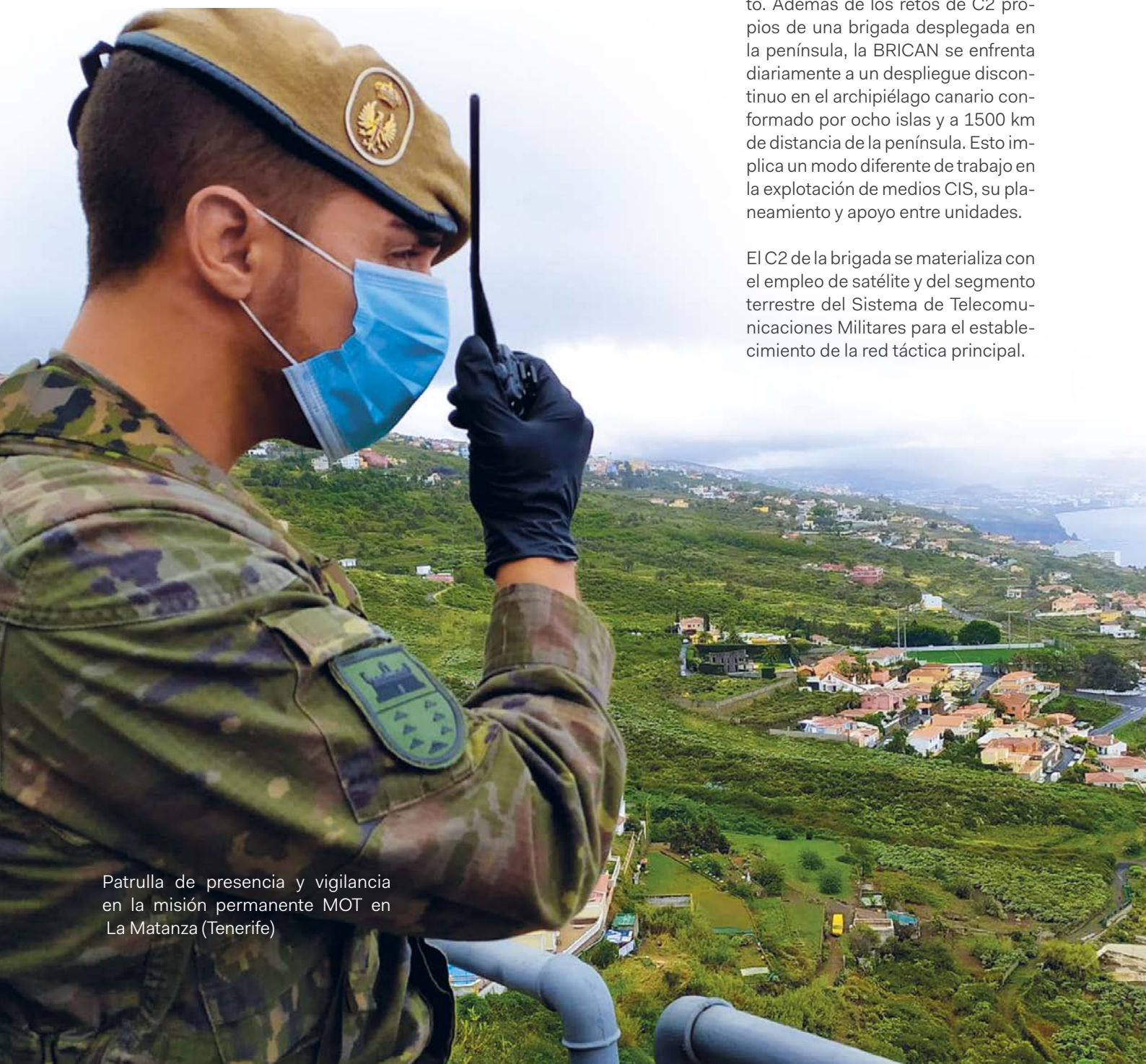
## CAPACIDAD DE MANDO Y CONTROL

Los futuros escenarios de empleo en los que pueda operar la Brigada Canarias XVI (BRICAN) se caracterizarán, entre otros aspectos, por un ambiente degradado, incierto, hipersensitivo y desorganizado. La «complejidad» del futuro ambiente operacional y táctico nos obliga a disponer de una capacidad de mando y control (C2) eficiente que funcione acorde a los criterios del *mission command*.

La BRICAN es, sin lugar a dudas, una brigada singular en este ámbito. Además de los retos de C2 propios de una brigada desplegada en la península, la BRICAN se enfrenta diariamente a un despliegue discontinuo en el archipiélago canario conformado por ocho islas y a 1500 km de distancia de la península. Esto implica un modo diferente de trabajo en la explotación de medios CIS, su planeamiento y apoyo entre unidades.

El C2 de la brigada se materializa con el empleo de satélite y del segmento terrestre del Sistema de Telecomunicaciones Militares para el establecimiento de la red táctica principal.

Patrulla de presencia y vigilancia en la misión permanente MOT en La Matanza (Tenerife)





Es un hecho que la BRICAN «se ha subido al satélite» durante los últimos años, consiguiendo establecer los enlaces satélite tácticos necesarios para acceder a todos los servicios CIS, tanto de la red de mando y control (WAN C2IP) como de la red de propósito general (WAN PG).

Estos segmentos «espacio-tierra» que conforman el núcleo de las comunicaciones de la BRICAN se complementan con la Red Radio de Combate (RRC) en banda HF como red de respaldo. La RRC en la banda VHF se reserva para el mando y control de las pequeñas unidades de la brigada, a nivel insular, y se emplea a nivel brigada solo en los casos en los que esta actúa reunida.

Las capacidades de mando y control de la brigada facilitan la transmisión de órdenes en la estructura operativa en relación con las actividades de presencia y vigilancia de los espacios de soberanía, a la vez que permiten mantener todas las capacidades para actuar como brigada de combate.

Durante los últimos años, la BRICAN ha estado trabajando en la evolución y mejora de sus distintos puestos de mando (PC). Esta evolución ha tenido como marco



Puesto de mando táctico sobre ruedas en ejercicio CANAREX 21

de referencia la normativa del ET y, más recientemente, el documento «Fuerza 2035» del EME, que con respecto a los PC de entidad brigada dispone el establecimiento de dos PC tácticos (PC TAC) y un PC *reach back* o retrasado.

#### PC TAC EN BRICAN

Siguiendo el marco referencial, y a la espera del desarrollo de los vehículos y medios adecuados que proporcionen la capacidad de operar en movimiento, la brigada ha configurado su PCTAC sobre vehículos rueda/camiones (PC S/R) introduciendo en la caja de los mismos una configuración con sus puestos de trabajo. Esta configuración permite saltos de PC rápidos, incluyendo entrada en posición y puesta en funcionamiento. A las características de un PCTAC, señaladas en el documento «Fuerza 2035», la brigada ha sumado las siguientes:

- » Capacidad de integrar el PC-MOV de GEBRICAN, además del Centro de Operaciones Tácticas (TOC) y el anexo al Centro de Operaciones Tácticas (ATOC).
- » Capacidad de operar en períodos prolongados.
- » Capacidad de integrar un CIDI (-).
- » Minimizar los tiempos de montaje/desmontaje.
- » Reducción de huella logística.

#### PC REACH BACK EN BRICAN

Las instalaciones del CG de la brigada permiten establecer este puesto de mando de forma permanente contando con todas las medidas de seguridad y con todas sus capacidades, siendo un elemento fundamental para ese apoyo de retaguardia.

#### CARACTERÍSTICAS DIFERENCIADORAS DE LA BRICAN

*Presencia y alta capacidad de proyección.* Entre las características de la brigada está la doble insularidad: la primera, la que le otorga su localización en las islas Canarias, y la segunda, su despliegue en tres islas y cinco acuartelamientos. Esto presenta una ventaja de nivel táctico, otra de nivel operacional y la última de nivel estratégico.

A nivel táctico, sus cinco ubicaciones distintas, la orografía montañosa y las misiones de presencia donde jefes de pelotón o sección operan de manera independiente hacen que la brigada trabaje el liderazgo de los mismos en operaciones con gran movilidad táctica, flexibilidad de empleo y adiestramiento en enlaces con medios satélite y HF. Los helitransportes del Batallón de Helicópteros VI, perteneciente al Mando de Canarias, ubicado en Tenerife, aportan gran versatilidad.



A nivel operacional, la doble insularidad implica un adiestramiento constante en proyección marítima y aérea, pues desde sus acuartelamientos de origen las unidades despliegan una media de dos veces al año en el CMT de Pájara en Fuerteventura y se hacen numerosos movimientos en ejercicios o jornadas entre las islas capitalinas. Así, los ejercicios de disponibilidad, la familiarización con las proyecciones marítimas y aéreas y la existencia de tres puertos (SPOE) y cuatro aeropuertos (APOE) susceptibles de ser usados de forma simultánea aportan una ventaja real de proyección de una capacidad de combate de entidad brigada y son de por sí un instrumento eficaz de disuasión operacional, como lo ha sido el ejercicio CANAREX 21 en el que la Brigada Canarias se desplazó a Zaragoza, poniendo en práctica el procedimiento *reception, staging, onward movement* (RSOM), similar a las proyecciones de entrada inicial en operaciones.

Finalmente, la situación de las islas Canarias, a 150 km de la plataforma continental africana y a 1500 km de la península, hace que tener una brigada de combate en ese «portaviones» en medio del Atlántico sea, en sí, una ventaja estratégica.

*Especialización en combate en desierto.* El color árido de la boina delata precisamente en qué está especializada la BRICAN. Y es que la climatología y la orografía de las islas orientales y los campos de maniobra existentes son muy similares al desierto africano. Además, este conocimiento se ha consolidado con la participación en ejercicios de seguridad cooperativa e intercambios con ejércitos africanos como Senegal y Mauritania, que se vienen realizando anualmente desde 2013. Tras estas experiencias, la BRICAN se ha constituido en la unidad que lidera la instrucción en este ambiente, llevando a cabo jornadas de combate en desierto con la participación del resto de unidades del MCANA procedentes no solo de las islas, sino también de Baleares, Ceuta y Melilla.



Ejecución de una acción de fuego por la batería SIAC en el ejercicio CANAREX 21



Marcha de aproximación de un GT en el ejercicio CANAREX 21

Por otro lado, las islas occidentales, mucho más húmedas y montañosas, ofrecen otras posibilidades de adiestramiento, principalmente en escenarios de montaña y zonas tropicales.

*Cobertura de personal y buena relación con la sociedad.* La brigada tiene una buena cobertura de personal, especialmente de tropa, por el atractivo que supone para los jóvenes canarios y por la buena imagen que el Ejército tiene en las islas. Una imagen que recientemente se ha visto fortalecida

con la operación Balmis, donde se desplegaron dieciocho mil militares en todas las islas para hacer más de trescientas desinfecciones, ochocientas patrullas y ciento cincuenta acciones en apoyo de FCSE; y con la misión Baluarte, donde se ha coordinado la actuación de ciento cincuenta militares de los tres ejércitos, principalmente de la Brigada Canarias, en tareas de rastreo y desinfección. Esto también se percibe en la buena acogida que tienen las familias que vienen destinadas a las islas Canarias.





Zapadores remueven un barreamiento en combate en zona urbana (ejercicio CANAREX 21)



Revista de la ministra de Defensa previa al despliegue en Afganistán en 2013







Tirador de precisión en posición durante la misión ASPFOR XXXIII

## CAPACIDADES

La BRICAN no difiere excesivamente en cuanto a la orgánica del resto de las antes llamadas «brigadas ligeras», con la salvedad de que en las últimas adaptaciones perdió, por su disolución, el Grupo de Caballería Ligero Acorazada Milán XVI. Sin embargo, cuenta con un regimiento más de infantería, por lo que al final el número de unidades de combate dependientes de la brigada es similar a las demás.

## MANIOBRA

Debido a las características de las islas Canarias y a las misiones encomendadas, la brigada sigue manteniendo este «espíritu ligero», si bien los batallones de infantería no son exactamente iguales: el de Fuerteventura (BIPRO I/9) con medios BMR, estando previsto su sustitución en el medio plazo con los nuevos 8x8 Dragón; el de Gran Canaria (BIMT I/50) y el de Tenerife (BIMT I/49) sobre vehículo de alta movilidad táctica (VAMTAC). Todo ello dota a la brigada

de un conjunto de capacidades que permiten una máxima adaptación a las necesidades operativas que se requieran en el cumplimiento de sus misiones.

Además, la existencia del Batallón de Helicópteros de Maniobra (BHEL-MA VI) en el Mando de Canarias y su estrecha colaboración con la brigada facilita el adiestramiento y empleo en operaciones de asalto aéreo y helitransporte de sus unidades.

## APOYOS DE FUEGO

En cuanto a los apoyos de fuego, su RACA 93 cuenta con una batería 155x52 mm y dos *Light Gun* 105x37 mm. Además del apoyo directo, la batería 155x52 mm dota a la brigada de una potencia de fuegos y un alcance que permiten su utilización como artillería de costa en caso necesario, algo altamente importante en un escenario insular.

Respecto a la defensa antiaérea, el RACA 93 también cuenta con una batería antiaérea *Mistral* y un centro

de operaciones antiaéreas semiautomático ligero (COAAAS-L) que permite disponer de capacidad antiaérea capaz de integrarse en el sistema de defensa aérea.

## MOVILIDAD, CONTRAMOVILIDAD Y PROTECCIÓN

En cuanto a Ingenieros, es de destacar la atípica organización del BZAP XVI, ya que es la única unidad tipo batallón que se halla dividida en dos localidades diferentes. Ello obedece al empleo táctico que se hace de los zapadores de la brigada, en el que las compañías o secciones acostumbran a ir bajo mando táctico de los grupos tácticos de infantería, realizando un adiestramiento interarmas continuo. La cercanía a las unidades apoyadas ha permitido que se haya alcanzado a lo largo de los años un alto nivel de interoperabilidad.

Su capacidad de construcción está, en su mayor parte, centralizada en Tenerife, proyectándose donde y cuando se necesita. En comparación con otras brigadas, y heredado de los antiguos dos Batallones de Ingenieros XV y XVI, cuenta con diversa maquinaria de movimiento de tierras, además de la capacidad de montaje de puentes Bailey. Aparte, la compañía de apoyo cuenta con capacidad de buceo y EOD.

## APOYO LOGÍSTICO

En lo referente al apoyo logístico, la brigada cuenta orgánicamente con su Grupo Logístico XVI perfectamente adaptado a las necesidades logísticas que implica nuestro despliegue. A ello hay que añadir los refuerzos y apoyos que la AALOG 81 lleva a cabo en favor de la brigada, lo que ha permitido que esta tenga perfectamente interiorizada su capacidad de integrarse logísticamente con los escalones superiores (complejos logísticos de apoyo general, COLAG).



## CAPACITADORES

En cuanto a mando y control, para asegurar las comunicaciones con alta transmisión de datos, en un escenario con gran dispersión de unidades y con orografías con altos relieves, el BCG XVI tiene equipos de personal de transmisiones altamente instruido en los últimos adelantos tecnológicos, en constante perfeccionamiento.

También, la brigada dentro de su batallón de CG cuenta con unidades

NBQ, de Policía Militar, equipos UAV, equipos cinológicos de detección de drogas, explosivos y seguridad y equipos de inteligencia que completan las capacidades de la brigada.

Además, el RACA 93 dispone de equipos predesignados CIMIC. Todos ellos participan en ejercicios que se llevan a cabo anualmente entre sus correspondientes homólogos del resto de brigadas, manteniéndose actualizados en las últimas técnicas, tácticas y procedimientos (TTP).



Ejercicio de control de masas de la Policía Militar del Batallón de CG en CANAREX 21

## EPÍLOGO

La BRICAN aporta al MCANA y al ET la capacidad de actuar como un sistema de combate integral; esto es, que está dotada con todas las capacidades necesarias para cumplir prácticamente cualquier tipo de misión, desde las propias que corresponden al Mando Operativo Terrestre hasta actuar como una gran unidad de combate en todo tipo de operaciones.

Además, por su preparación y disponibilidad constituye un elemento de disuasión y de garantía de empleo en operaciones militares del futuro, pues está habituada a adiestrarse en ejercicios de combate tras una proyección marítima.

Por último, su ubicación constituye un plus frente a los desafíos y retos de esta parte del continente africano. Estando las islas Canarias tan lejos de la península, es de vital importancia contar con una GU capaz de dar cumplimiento a las misiones que nuestra Constitución marca en su artículo número 8: garantizar la soberanía e independencia de España, su integridad territorial y su ordenamiento constitucional.

La Brigada Canarias se siente orgullosa de su misión y la cumplirá siempre siguiendo su ideario, con el compromiso permanente de servicio, sacrificio y valor. ■



Equipo NBQ realizando un reconocimiento de agente químico

# APORTACIÓN DE LAS TRANSMISIONES Y LA GUERRA ELECTRÓNICA A LAS OPERACIONES PERMANENTES

José Manuel Roy Calvo | CORONEL DE TRANSMISIONES DEM | JEFE DEL REGIMIENTO DE TRANSMISIONES N.º 22  
Francisco José Oliva Bermejo | CORONEL DE TRANSMISIONES DEM | JEFE DEL REGIMIENTO DE GUERRA ELECTRÓNICA N.º 32

La aportación de las transmisiones y la guerra electrónica a las misiones permanentes se materializa por dos unidades de la especialidad fundamental de transmisiones que comparten un pasado común, hasta que en 1994, en virtud de lo establecido en la Norma General 08/94 de adaptaciones orgánicas, el Batallón de Guerra Electrónica IV del Regimiento de Transmisiones n.º 22, se constituye en el embrión del nuevo Regimiento de Guerra Electrónica Estratégica n.º 32 con su mando y plana mayor de mando en Sevilla como unidad de nueva creación. Aunque desde 1994 son dos unidades independientes, siguen manteniendo ese hermanamiento y colaborando hombro con hombro para dar un mejor servicio a España.

## MISIÓN PERMANENTE DEL REGIMIENTO DE TRANSMISIONES N.º 22

El Regimiento de Transmisiones n.º 22 (RT 22) tiene su origen en el Centro Electrotécnico y de Comunicaciones, creado por el Real Decreto de 2 de noviembre de 1904, y desde su creación ha sido el referente en las transmisiones militares permanentes en España, desde la red radiotelegráfica militar hasta la actual Infraestructura

Integral de Información de la Defensa (I3D) que actualmente se encuentra en proceso de implantación. Esta unidad, con un importante historial reflejado en las condecoraciones que ostenta tanto su bandera y escudo de armas como algunos de sus miembros, se ha convertido, tras múltiples vicisitudes, reorganizaciones y adaptaciones a las nuevas tecnologías, en un moderno regimiento desplegado por toda España, incluidos las islas y peñones de soberanía, y en Irak, Líbano, Malí y Somalia, y que depende desde el 1 de enero de 2021 del Mando de Canarias como mando operativo terrestre para las misiones permanentes de las FAS.

Este regimiento es la unidad que posibilita el mando y control del Ejército de Tierra en las mejores condiciones de disponibilidad, servicio y seguridad, y para ello está organizado en seis batallones con áreas de responsabilidad geográfica en las que se encuentran los sesenta y cinco centros de comunicaciones y las cinco unidades de apoyo directo que sirven a las unidades, centros y organismos de nuestro Ejército que están desplegadas en trescientos dieciocho emplazamientos.

El regimiento, además de prestar apoyo directo a todos los miembros

del Ejército de Tierra en el empleo de los sistemas de información y telecomunicaciones (CIS), opera y mantiene las redes y los sistemas permanentes del mismo, realiza instalaciones de redes permanentes y apoya con la sección de megafonía los actos más importantes que promueven la cultura de defensa nacional como son el día de la fiesta nacional y el día de las FAS.

Respecto al apoyo logístico, el regimiento es un órgano de alta especialización logística (OAE) dependiente funcionalmente del Mando de Apoyo Logístico del Ejército y responsable de la familia de apoyo de las redes permanentes y, al ser una unidad única, realiza el apoyo en abastecimiento y mantenimiento a todas las unidades del regimiento dispersas por toda la geografía nacional.

Pero para que todo funcione correctamente es necesaria la participación de las unidades logísticas del regimiento, tanto las compañías de mantenimiento y de abastecimiento del BT II/22 como las unidades de apoyo directo (UAD) de los batallones de transmisiones. En estas unidades está encuadrado el personal especialista, que es el responsable de mantener en condiciones elevadas de operatividad todos los equipos y





## Despliegue de las unidades del RT-22 en España

sistemas CIS del Ejército de Tierra. Además, algunas de estas unidades logísticas tienen una «doble gorra», ya que contribuyen al apoyo logístico del sistema de mando y control militar en beneficio de todas las Fuerzas Armadas, por lo que están permanentemente alerta y en condiciones de solucionar todas las averías que se producen, que, como ejemplo, van desde subir a una torre de comunicaciones a solucionar problemas en las antenas en poco tiempo hasta bajar a galerías subterráneas para fusionar fibra óptica, con las dificultades que esto supone; ya que tienen que unir a su formación específica la capacitación de trabajos en altura, así como de trabajos en lugares confinados.

En las misiones permanentes, la actuación del regimiento tiene un efecto multiplicador de capacidades al ser el soporte sobre el que discurre toda la información. Actualmente se está desplegando el sistema de

mando y control nacional del Ejército de Tierra de cuarteles generales permanentes (SC2NET CGP), un sistema moderno, seguro y disponible las veinticuatro horas del día los trescientos sesenta y cinco días del año. Además, el personal del regimiento es el responsable de la operación y el mantenimiento del sistema de radio de HF del Ejército de Tierra, que nunca ha perdido su importancia por ser un sistema que complementa a todos los demás.

El regimiento, debido a su elevada descentralización, se constituye en una verdadera escuela de líderes, en la que los oficiales y suboficiales jefes de los centros de comunicaciones, aparte de ejercer el mando sobre sus subordinados, tienen que cumplir con su misión operativa, además de mantener el nivel de relación con las autoridades a las que dan servicio. Para ejercer este liderazgo, la palabra que mejor define lo que debe ser

el mando orientado a la misión es la «confianza» para que los subordinados tengan iniciativa para el cumplimiento de la misión.

Debido a la continua evolución de los sistemas CIS, el regimiento se encuentra inmerso en un proceso de ciclo permanente de formación interna para la mejora continua en las capacidades de nuestros cuadros de mando y tropa, dentro de la actual transformación digital del Ejército de Tierra. Para ello, es fundamental evolucionar con mucha rapidez y estar preparados para responder a las necesidades cada vez más demandantes de las unidades a las que se da servicio, mediante ambiciosos programas de formación, incorporando a los cursos actualizados y homologados de CISCO y Microsoft las tecnologías disruptivas actuales. Estas nuevas tecnologías, como *blockchain*, inteligencia artificial y análisis de datos, se estudian en



Trabajos de líneas en una galería subterránea

las escuelas técnicas del RT 22, evaluándolas y analizándolas para la mejora de los sistemas CIS, con el fin de aumentar su protección y resiliencia.

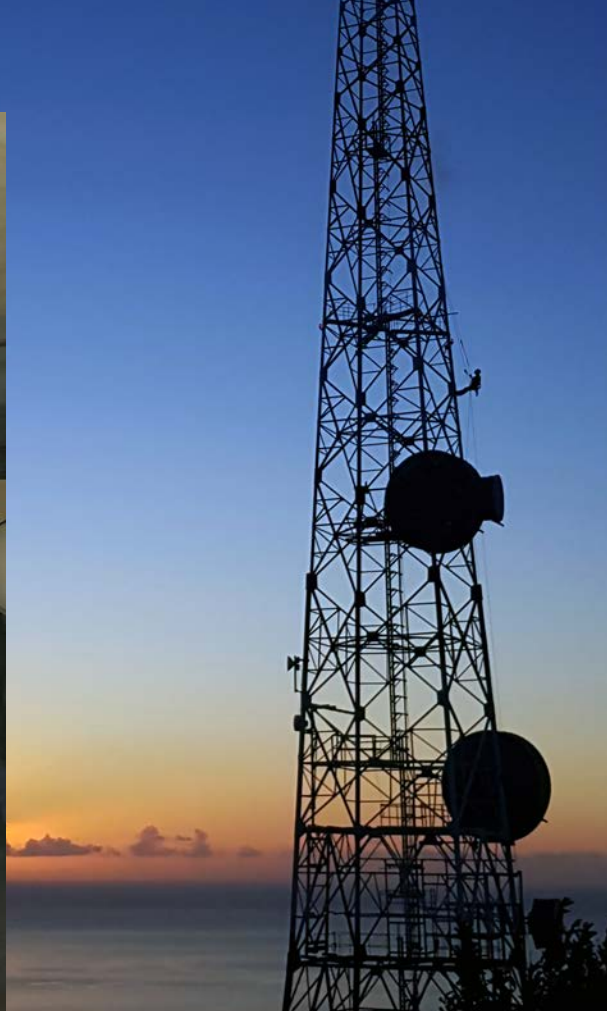
Este apoyo de carácter permanente eficaz y efectivo lo podemos proporcionar gracias al excelente personal que integra la plantilla del Regimiento de Transmisiones n.º 22, que con su gran profesionalidad, formación y entrega lo hace posible, y a la que caracteriza su vocación permanente de servicio y su espíritu de sacrificio.

### **LAS TRANSMISIONES PERMANENTES EN LA PANDEMIA PROVOCADA POR COVID-19**

Desde el inicio de la pandemia provocada por COVID-19 el regimiento

ha instalado como apoyo a la Operación Balmis el puesto de mando (PC) del Mando Componente Terrestre (MCT), en un principio en el Cuartel General del Ejército en Madrid, con el objeto de ejercer la dirección operativa de sus unidades subordinadas implicadas en la citada operación, para posteriormente instalar el PC alternativo del MCT en el Cuartel General de la Fuerza Terrestre. A partir del 12 de mayo de 2020 se instaló el nuevo puesto de mando del Mando Componente Terrestre en el CG del Mando de Canarias desde su nueva ubicación en el archipiélago de las islas Canarias, después de un solape con el PC del MCT Madrid.

En plena lucha contra la COVID-19 y dentro del marco de la operación de las Fuerzas Armadas bautizada como «Misión Baluarte», que consiste en el



Subida a una torre de comunicaciones

empleo de sus miembros como rastreadores de posibles contagios en todas aquellas comunidades autónomas que lo han solicitado, el Regimiento de Transmisiones n.º 22 ha sido el responsable de instalar los *call centers* de las unidades y secciones de vigilancia epidemiológica activadas en las bases y acuartelamientos del ET y en las que desempeñan su labor los rastreadores del ET, llevando esa instalación asociada una multitud de tareas tales como la gestión y distribución de todos los terminales telefónicos necesarios, la adecuación de las salas de trabajo mediante la instalación y configuración de todos los equipos requeridos (teléfonos, CPU, portátiles, etc.) o el control de inventario a nivel nacional de gran parte del material y medios CIS proporcionados a la Operación Misión Baluarte. Se podría destacar que dentro de dichos trabajos hasta la fecha se han instalado y configurado 46 salas y se han planeado otras 26 en disposición de activarse. En número de terminales ha supuesto la instalación de 630 ordenadores y 790 terminales telefónicos.



## EL REGIMIENTO EN OPERACIONES EN EL EXTERIOR

La presencia del RT 22 es constante y continua en prácticamente todas las operaciones en las que el Ejército de Tierra participa desde su inicio, preparando las infraestructuras CIS para las unidades desplegadas en todas las bases, así como las necesarias para la asistencia al personal para mantener una buena calidad de vida, instalando y operando todos los sistemas requeridos para que todo el personal desplegado en las distintas zonas de operaciones puedan mantener el contacto con sus familiares y amigos y tener la posibilidad de hacer cursos formativos *online* en condiciones de seguridad. También el regimiento es el que asume permanentemente la operación de algunos de los centros de comunicaciones de zonas de operaciones (recientemente abandonado Afganistán, Líbano, Malí, Irak y recientemente desplegados en Somalia). Además, realiza periódicamente el mantenimiento de

los terminales satélite, fax y medios de cifra de todos los destacamentos y unidades del Ejército de Tierra en el exterior.

Actualmente, el regimiento está implicado en la instalación del nuevo sistema de apoyo a personal en zona de operaciones (SAPZO) ya instalado en Malí, Letonia y la República Centroafricana, y recientemente instalado en el Líbano.

El regimiento también deja sentir su aportación en la importante misión de preparación de la Fuerza para zona de operaciones, a través de las jornadas de actualización en los sistemas CIS permanentes que desarrolla desde el año 2005 tanto en el Acuartelamiento *Capitán Sevillano* como en los centros de comunicaciones de las unidades base generadoras de los contingentes para instruir a las unidades de transmisiones desplegables en los sistemas CIS permanentes que el RT 22 ha instalado y desplegado previamente.

## LA MISIÓN PERMANENTE DEL REW 32

Hablar del Regimiento de Guerra Electrónica 32 (REW 32) es hacerlo de su misión permanente en el dominio electromagnético. Este peculiar espacio de combate es invisible pero muy real y, junto a los dominios terrestre, marítimo, aéreo y espacial, conforma el espacio de actuación de las fuerzas armadas.

En un entorno complejo saturado de emisiones, donde los medios civiles y militares se entremezclan sin que existan fronteras, la labor de su vigilancia en beneficio de la cadena operativa para obtener información e identificar cualquier amenaza a nuestra seguridad obliga a una exhaustiva preparación, una dilatada experiencia y unos medios altamente sofisticados.

El nivel de exigencia en el REW 32 es máximo; sus componentes son conscientes de la responsabilidad que tienen al ser una unidad única en



Trabajo de fusonado de fibra óptica

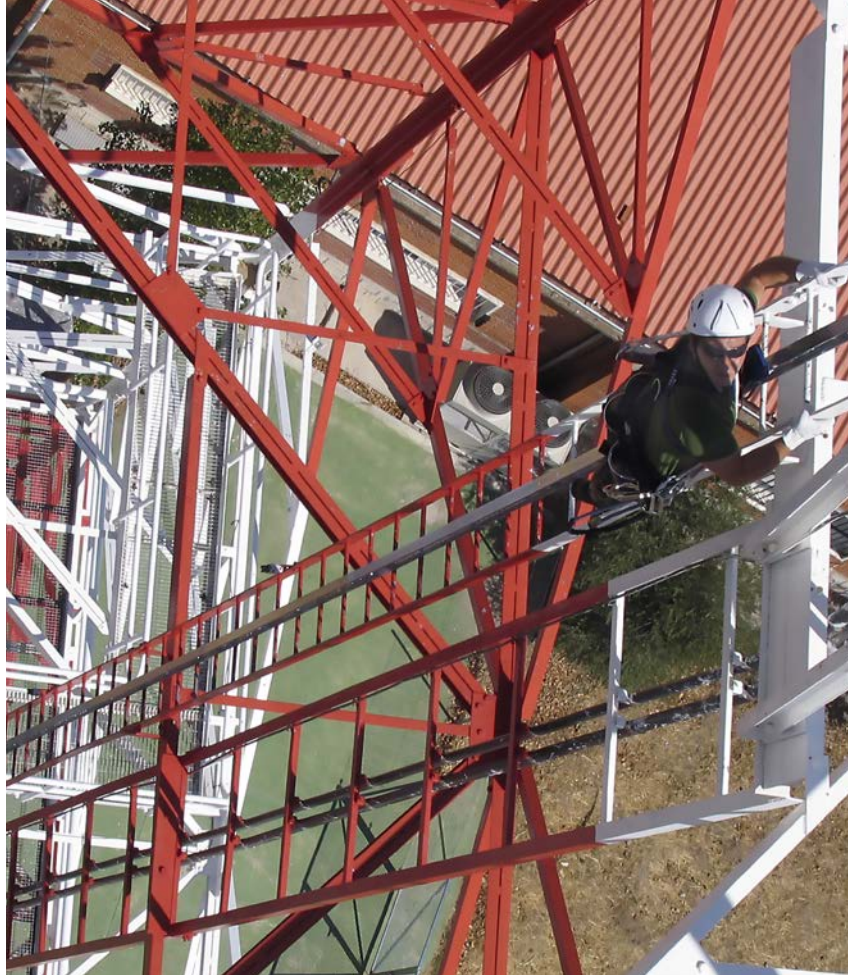
nuestras Fuerzas Armadas, que trabaja codo con codo con las capacidades complementarias del Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, cumpliendo su misión permanente de proporcionar inteligencia de señales en beneficio de la cadena operativa en la que se integra.

Con tal fin, el REW 32 actúa como un centinela silencioso; centinela que cumple su guardia, siempre alerta ante un silencio fuera de lo normal, un sonido extraño en medio de la noche, un pequeño chasquido provocado por un descuido del atacante. Un indicio que nos anuncia que algo pasa o que hay un peligro, ya sea para nuestros intereses nacionales, el bienestar de nuestros ciudadanos o la protección de nuestra Fuerza. Comparte, por tanto, con las unidades del MCANA la misión operativa de vigilancia y presencia de nuestros espacios de interés, en nuestro caso en el espacio electromagnético.

### LOS COMBATIENTES DEL REW 32

Para cumplir esta misión, sin duda se precisa disponer de unos medios adecuados, avanzados tecnológicamente y en permanente evolución, para adaptarse al ritmo de cambio y dependencia relacionado con las tecnológicas de la información y telecomunicación. Sin embargo, aún más importante es saber buscar y encontrar «la aguja en un pajar» que supone identificar como de interés una emisión de energía en el espacio; algo que solo un personal altamente motivado y preparado es capaz de realizar con éxito.

Por ello, hablar de la misión permanente del REW 32 es hablar de su personal, centinelas apostados en el silencio de la noche que escrudriñan ese espacio electromagnético que cubre millones de kilómetros cuadrados. Es hablar de sus operadores, supervisores y analistas, pero también de sus equipos de mantenimiento, que permiten que el sistema de armas esté operativo las veinticuatro horas del



Trabajo de equipos de mantenimiento

día durante los trescientos sesenta y cinco días al año, y del personal administrativo y de apoyo. Ellos son los combatientes del REW 32, hombres y mujeres que basan su eficacia en la pericia, preparación y total compromiso con la misión encomendada.

En «primera línea» de combate encontramos a nuestros operadores: suboficiales y personal de tropa permanente que acumulan años de experiencia en el manejo de su armamento, sus sistemas de guerra electrónica. El operador encarna la esencia de ese centinela que escudriña e interpreta cualquier indicio, realiza la primera interpretación de la situación y aporta con sus análisis los elementos de juicio sobre los que el mando pueda fundamentar sus decisiones, gracias a una información oportuna y fiable, en tiempo real. Sin ellos, sería imposible discriminar lo importante, priorizar los medios de nuestros sistemas de armas y centrarnos en lo que de verdad importa para cumplir la misión.

Además, han de estar desplegados; para maximizar las capacidades

tecnológicas, la actuación en pequeños equipos, la iniciativa y el liderazgo son indispensables. Aquí cobra especial importancia la labor de los supervisores. El supervisor, como operador más experimentado, es la «segunda línea» que da cohesión y dirige a los operadores proporcionándoles la seguridad de su saber hacer, de sus años de servicio y de su liderazgo, priorizando las tareas, tomando decisiones que pueden ser trascendentales y vigilando la operatividad y seguridad de los sistemas a su cargo. El puesto de supervisor lo ocupan aquellos suboficiales que, tras largos años de combate en la primera línea de operación, acumulan una experiencia tal que les permite, con una simple mirada a las pantallas de los sensores, ser capaces de integrar la información y activar una alerta o identificar una avería.

Pero de poco serviría obtener la cantidad ingente de información que el espacio electromagnético nos brinda, y que se acumula en millones en las bases de datos, si el REW 32 no dispusiera además de la capacidad de análisis que permita transformar



la información técnica en información valorada y útil para producir inteligencia operativa. Esta transformación, correlación e interpretación las realizan los analistas, encargados del análisis de datos haciendo uso de sistemas complejos en constante evolución.

El puesto de analista requiere de personal con gran iniciativa, curiosidad y libertad de pensamiento, muy experimentado y que traduzcan los parámetros técnicos de las señales al «mundo físico». Donde se detecta un pulso electromagnético, el analista interpreta una plataforma aérea en un vuelo sospechoso, un sistema de armas con alcance sobre nuestros espacios de soberanía reposicionándose o una unidad terrestre adoptando un despliegue potencialmente peligroso para una misión de nuestras fuerzas en una zona de operaciones alejada. Para ello, en este grupo se incluyen verdaderos expertos en el análisis de señales, de otras fuentes de inteligencia y de lingüistas que unen a lo anterior un profundo conocimiento de las tácticas, técnicas y procedimientos de los objetivos a vigilar.

Por supuesto, no debemos olvidar que en un combate permanente como el del REW 32 la logística de abastecimiento y el mantenimiento son altamente demandantes y por ello nada de lo anterior sería posible sin la profesionalidad y dedicación de sus especialistas. No se trata solamente de que sean los responsables de incorporar los avances tecnológicos y realizar las labores de mantenimiento en los talleres de tercer y cuarto escalón propios de un órgano de alta especialización logística. Además, mantener operativos los costosos sistemas implica que estén permanentemente de guardia. De día o de noche es habitual para ellos desplazarse a asentamientos remotos, de difícil acceso, demostrando no solo su pericia técnica sino también su preparación para la conducción todoterreno, en condiciones climatológicas adversas, y la capacitación para realizar trabajos en altura de forma segura.

## EL FUTURO DEL REW 32

El REW 32 es heredero de las tradiciones del Regimiento de Ingenieros n.º 2, lo que supone un orgullo y una responsabilidad añadida como encargados de la protección y honores del cuerpo del santo rey Fernando, patrón del Arma de Ingenieros y de la ciudad de Sevilla, lo que nos integra en el corazón mismo de la sociedad civil sevillana.

Este cimiento firme en el pasado es lo que hace que una unidad joven de nuestro Ejército, que celebró en el año 2020 su veinticinco aniversario, sea consciente de que debe estar preparada para el futuro y mantener su nivel de preparación para combatir con éxito en un mundo donde las tecnologías evolucionan a un ritmo creciente.

El futuro se vislumbra apasionante para el REW 32. La modernización para lograr una fuerza tecnológicamente avanzada, según se recoge

en el proyecto de Fuerza 2035 del Ejército de Tierra y en el Objetivo de Capacidades Militares del JEMAD, da una especial relevancia al campo de la inteligencia y a las actividades electromagnéticas, lo que ha llevado ya a establecer nuevas estructuras, tanto conjuntas como específicas. Esta modernización es un objetivo prioritario también para el REW 32, identificando tecnologías disruptivas como la fotónica, la hiperconvergencia o la inteligencia artificial como realidades cercanas e ineludibles.

No obstante, no debemos olvidar que estos cambios organizativos y tecnológicos deben ir unidos a un profundo cambio de mentalidad a la hora de combatir en este nuevo campo de batalla y de una meticulosa selección del personal. Por ello, se pone nuevamente en valor la enorme trascendencia que tiene la adecuada selección, la formación y la retención del personal para asegurar que los combatientes del REW 32 cumplan con eficacia su misión.■



Los operadores. Primera línea de combate

# REGIMIENTO DE ARTILLERÍA ANTIAÉREA N.º 94: LA DEFENSA ANTIAÉREA DEL ARCHIPIÉLAGO CANARIO

Enrique Javier Rivera Sánchez | CORONEL DE ARTILLERÍA DEM | JEFE DEL REGIMIENTO DE ARTILLERÍA ANTIAÉREA N.º 94

El Regimiento de Artillería Antiaérea 94, con guarnición en Las Palmas de Gran Canaria, comienza su historial en 1904. Fruto de esos más de cien años de historia, su guion luce dos corbatas conmemorativas correspondientes a su participación en dos campañas, a saber, la guerra de Marruecos y la Guerra Civil. Tras sufrir diferentes denominaciones y reorganizaciones, ha pasado de tener doce baterías de artillería de costa en distintos emplazamientos de la isla en sus orígenes hasta su orgánica actual compuesta por plana mayor de mando y un grupo de artillería antiaérea con seis baterías.

El RAAA 94 es la unidad orgánica del Mando de Canarias (MCANA) que,

bajo las órdenes de su teniente general, materializa la contribución antiaérea a la defensa aérea del archipiélago. Su organización responde a la adaptación de los principios que regulan la orgánica de las unidades de artillería antiaérea en el Ejército de Tierra a las particularidades derivadas de su zona de despliegue y a su dependencia orgánica.

La artillería antiaérea está obligada a responder a una amenaza aérea en constante evolución, debiendo estar dotada de sistemas de armas diseñados específicamente para contrarrestarla. Esta exigencia se ha traducido en la artillería antiaérea de nuestro ET, en la necesidad de disponer de sistemas de armas cañón y

misil de diferentes alcances y capacidades. Si bien en la organización de sus unidades de AAA prima la homogeneidad de los sistemas de armas en el nivel grupo, el factor geográfico es una excepcionalidad determinante en la organización de este tipo de unidades en Ceuta, Melilla y las islas Canarias. En estos casos, la orgánica de sus grupos contempla sistemas de armas diferentes, con la intención de facilitar una rápida transición de la estructura orgánica a la estructura operativa.

El RAAA 94, máxima unidad orgánica antiaérea en Canarias, actor principal en la defensa antiaérea del archipiélago y contribuyendo por tanto con la defensa aérea del mismo, tiene la capacidad de proporcionar los medios necesarios para defensa a baja y muy baja cota, con sus dos baterías de sistemas de cañón Oerlikon 35/90 SKYDOR, su batería de misiles de baja y muy baja cota Mistral, así como de media cota con su batería del sistema NASAMS. Gracias a esta variedad de medios, el regimiento tiene la posibilidad de concentrar en un tiempo reducido un número adecuado de proyectiles o misiles sobre la amenaza aérea, siendo capaz de oponerse con eficacia a los ataques aéreos de un amplio espectro de plataformas, así como de emplear distintos sensores y medios productores de fuego que permiten compensar mutuamente sus limitaciones, en aplicación del principio de la defensa antiaérea de armas complementarias.



Dos de mayo. Sección de salvas



La transición de la estructura orgánica a la operativa, constituyendo una unidad de defensa antiaérea (UDAA), articulada en un núcleo de mando y control, núcleo de fuego y núcleo de apoyo logístico, es prácticamente inmediata al disponer de todos los medios necesarios para la organización para el combate bajo una misma cadena orgánica de entidad regimiento. Una vez constituida la UDAA, el sistema de mando y control, basado en el Centro de Operaciones de Artillería Antiaérea Semiautomático Medio (COAAS-M), un sistema de vigilancia y alerta de defensa antiaérea basado en el radar RAC-3D y un adecuado centro de transmisiones<sup>1</sup>, permite controlar, coordinar y dirigir el empleo táctico de todos los sistemas de armas con los que se cuenta, mediante la integración de estos como escalón subordinado a la misma. Además, disponer de este sistema de mando y control semiautomático permite ejercer el control positivo y posibilita a la UDAA integrarse dentro del Sistema de Defensa Aéreo (SDA) del Ejército del Aire, lo que le garantiza recibir en tiempo real toda



Sección 35/90 Skydor

la información relativa al tránsito de aeronaves dentro de nuestro territorio, mediante la comunicación y transferencia de datos relativos a la situación aérea y posibles amenazas que combatir.

La coordinación e integración en el sistema de la defensa aérea se realiza a través del Destacamento de Enlace de Artillería Antiaérea (DENAAA), orgánico del Mando de Artillería Antiaérea, destacado de manera permanente en el Grupo de Alerta y Control

(GRUALERCON) del Ejército del Aire, situado en la base aérea de Gando. Es precisamente efectuando dicha integración cuando se materializa la contribución de la UDAA a la misión de vigilancia, seguridad y control del espacio aéreo de soberanía nacional.

Para la defensa de este trozo de espacio de soberanía que constituyen las islas Canarias, el RAAA 94 lleva a cabo el planeamiento táctico y los estudios necesarios a lo largo del archipiélago, con la finalidad de



PC UDAA durante un ejercicio





Radar Sentinel del sistema NASAMS

potenciar su capacidad de reacción ante cualquier amenaza aérea que pudiera afectar a puntos o zonas de interés de las islas, reduciendo también el tiempo empleado en la proyección de sus medios.

El reto al que se enfrenta el regimiento lo constituye la necesidad de desplegar los medios de la UDAA en diferentes islas del archipiélago simultáneamente y en el menor tiempo posible. Tal despliegue constituye una auténtica proyección de fuerzas, presentando un gran esfuerzo en el planeamiento previo de maniobra de mando y control y logística, y es superado con el constante adiestramiento de la unidad, basado en un denso programa anual de preparación. En él, se aglutina un gran número de ejercicios de planeamiento, de tipo de puestos de mando (CPX), de despliegues con misión de defensa antiaérea de teatro y de organizaciones operativas, así como ejercicios de tiro real.

Para dar respuesta a ese reto antes mencionado, se parte de la realización anual del ejercicio *Achuteyga* —nombre de origen guanche que significa «guerrero destacado»— que constituye la principal actividad de adiestramiento anual para

la UDAA en formato CPX. Desarrollado en la Academia de Artillería, con la intención de potenciar el adiestramiento basado en medios de simulación, está concebido para mantener el máximo nivel de instrucción y adiestramiento de las unidades durante la fase de respuesta inmediata, poniendo a prueba el planeamiento realizado. Es de señalar que, desde este año 2021, el RAAA 94 ha incluido como novedad la puesta en común de los procedimientos de defensa antiaérea que en estos escenarios se practican, en el marco de las unidades de artillería antiaérea que desde septiembre de 2020 han pasado a conformar el MCANA tras su reorganización (GAAA II/30, GAAA II/32 y Batería MISTRAL del RACA 93), contando, como no puede ser de otra manera, con la participación de otras unidades del Mando de Artillería Antiaérea (MAAA).

La aplicación práctica de lo planeado durante la fase CPX se materializa en los ejercicios de la serie *Doramas* —que recibe su nombre en memoria de un guerrero y caudillo aborigen de la isla de Gran Canaria— que conllevan el despliegue real de los diferentes elementos de la UDAA en distintas islas, según el





planteamiento táctico particular del ejercicio.

Por otra parte, en lo que a los ejercicios de tiro real se refiere, la ubicación del RAAA 94 en la Base General Alemán Ramírez, que cuenta con las instalaciones anexas del Campo de Maniobras y Tiro La Isleta, permite la realización de diferentes ejercicios de tiro cañón contra aviones blanco radiodirigidos sin la necesidad de realizar grandes desplazamientos. Para la ejecución del lanzamiento de misiles, el personal y medios esenciales se desplazan a la península, donde bajo la dirección y coordinación del

MAAA, se completa esta parte del adiestramiento de la unidad.

Cabe también subrayar la importancia que, para los tiradores de cañón y de misil Mistral, tiene la asistencia sistemática al Centro Artillero de Simulación de la Academia de Artillería. En sus simuladores, los tiradores alcanzan los niveles superiores de certificación de su instrucción, capacitándolos para la ejecución de los ejercicios de tiro real.

Pero el mayor nivel de exigencia del RAAA-94 se plasma en la participación de la UDAA en diversas

actividades operativas, destacando la gran importancia que entraña contribuir/colaborar con capacidades del regimiento a las UDAA del Mando de Operaciones Aeroespaciales (MOA), proporcionado por el Mando de Artillería Antiaérea (MAAA).

En este sentido se ha de remarcar la contribución de la UDAA al completo en la activación *Sinergia 2020* del Núcleo de Fuerza Conjunta 1 ejecutada en el archipiélago canario y liderada por el mando de operaciones (MOPS), siendo la UDAA transferida de manera excepcional al MOA en



Helitransporte con sistema Mistral





Tiro de cañón en Las Palmas

beneficio de la activación, dado el escenario donde se desarrolló. Igualmente, de manera reciente en 2021, se ha contribuido con capacidades del RAAA-94 a la UDAA del MOA con motivo de la activación *Eagle Eye*, llevada a cabo también en el archipiélago canario.

Como rúbrica al sobresaliente nivel de preparación alcanzado en su programa de adiestramiento, la participación del regimiento en la misión de apoyo a Turquía —dispositivo antimisil aliado para su protección frente a ataques con misiles balísticos procedentes de Siria— iniciada en julio de 2017, se convierte en el escenario testigo de la excepcional preparación táctica y técnica de su personal. Para ello, se fomenta de manera permanente la instrucción del personal en los sistemas NATO-Wide Integrated Command and Control Software for Air Operations (ICC) y participación en los cursos Tactical Leadership Programme (TLP), entre otros. Por su contribución a la operación ALFA/TANGO, en diciembre de 2020 le fue concedida al regimiento la corbata conmemorativa por su participación en la misma.

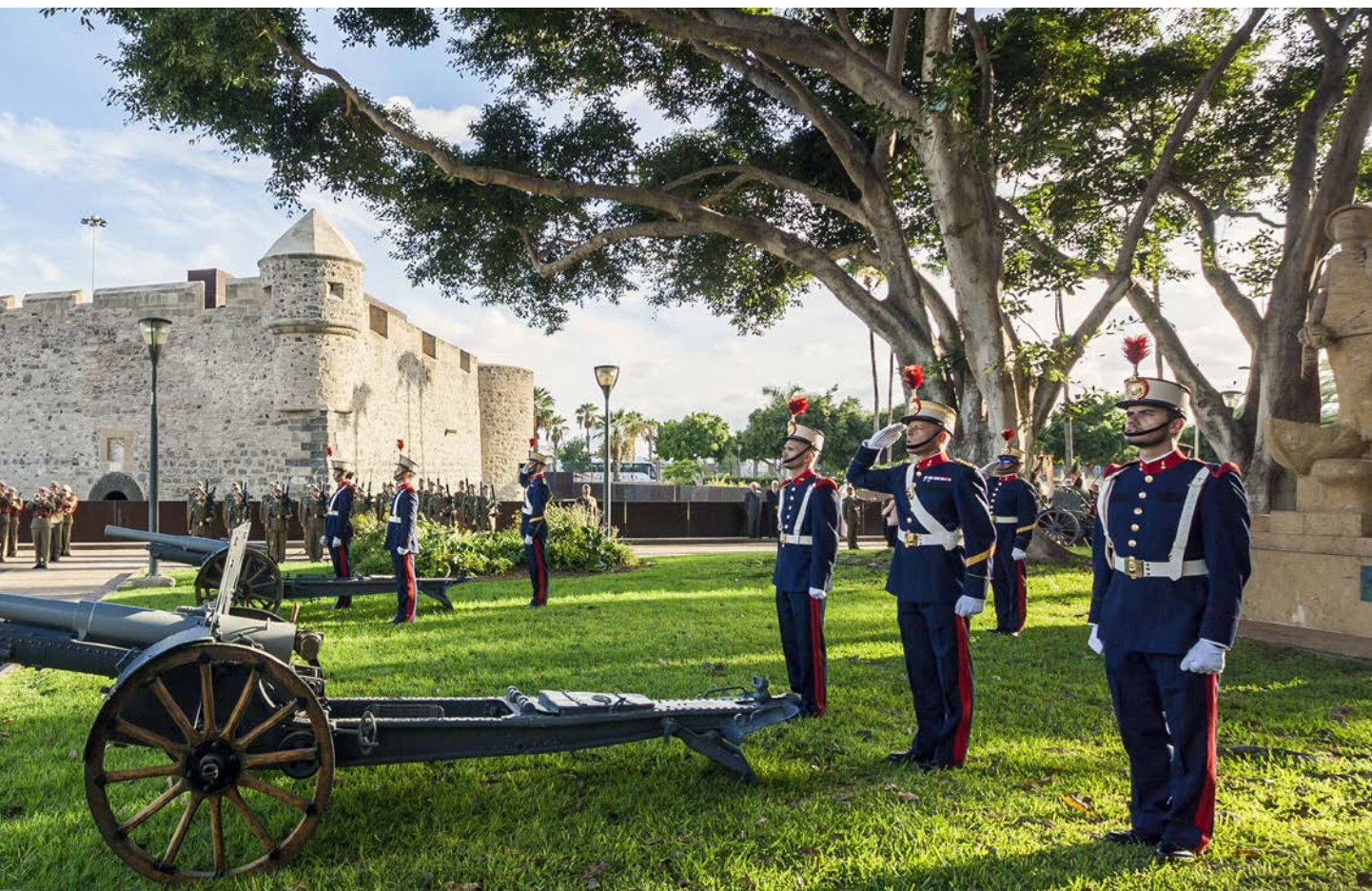
El guion del regimiento luce con especial orgullo la cuarta y última de las corbatas que actualmente lo adornan, recientemente concedida, que es fruto de su participación en

la Operación Balmis. Durante los meses de marzo y abril de 2020, el RAAA 94 cumplió los cometidos que le fueron asignados en la operación, realizando patrullas de seguridad ciudadana en apoyo a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado en los municipios de Galdar, Telde, Santa Brígida, Agaete, Artenara, Santa María de Guía, Moya, La Aldea



Dos de mayo. Arriado de bandera





Miembros del RAAA 94 conmemoran la victoria de *La Naval* en 1595

de San Nicolás y San Bartolomé de Tirajana. Con ello, se refrendaba una vez más el indisoluble compromiso de los hombres y mujeres del regimiento con la sociedad grancanaria.

Siempre a la vanguardia de la preparación, que se refleja en el exigente programa de instrucción y adiestramiento que se ha descrito, y permanentemente listos para el cumplimiento de las misiones que se le encomienden, el regimiento no por ello olvida sus orígenes y tradiciones, que lo ligan de manera indiscutible a la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, como a continuación brevemente se recuerda.

Fue especialmente a lo largo de los siglos XVI y XVII, cuando la artillería y artilleros de la isla se debieron emplear a fondo desde la fortaleza, enclavada en el mismo corazón de la bahía de *Las Isletas*, ante los reiterados ataques navales tanto de poderosas armadas de países enemigos

como de corsarios y piratas de muy diferente procedencia.

El mando del castillo de *La Luz*, tal y como se le conoce, estaba encomendado a un alcaide que disponía de seis artilleros y un grueso de tropa que variaba según la época y las necesidades del servicio. El 6 de octubre de 1595, la victoria que provocara la derrota de la escuadra inglesa de Drake, se conoció en adelante en Gran Canaria como «*La Naval*» y se dio gracias a Nuestra Señora por la protección ofrecida desde su ermita.

Cada mes de octubre, en los jardines del castillo de La Luz, el Regimiento de Artillería Antiaérea 94 participa en el ya tradicional acto cívico-militar en el que se conmemora la derrota del pirata inglés. Es precisamente durante la parada militar cuando se produce el acto de nombramiento del coronel jefe del RAAA 94 como alcaide honorífico del castillo de *La Luz*, recibiendo el título y el bastón de

mando que así lo acreditan de manos del alcalde de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

En resumen, el Regimiento de Artillería Antiaérea n.º 94, dependiendo directamente del Mando de Canarias cual ultima ratio regis, constituye una unidad adiestrada, dotada y equipada con el personal y los medios necesarios para realizar la misión principal que tiene encomendada, la defensa antiaérea del archipiélago canario, donde hunde sus raíces y de donde parte su historial, estando además en permanente preparación para su contribución y empleo en aquellos otros escenarios que fuera necesario.

## NOTAS

1. Los medios y personal del centro de transmisiones pertenecen a la sección de transmisiones del PC UDAA, orgánica de la compañía de transmisiones del BCG XVI.■



# EL BHELMA VI, COMETIDOS Y EMPLEO DE LOS HELICÓPTEROS EN EL ENTORNO INSULAR

Pedro Augusto Cánovas Zabala | TENIENTE CORONEL DE CABALLERÍA | JEFE DEL BHELMA VI



Embarque de tropas de la BRICAN XVI

## INTRODUCCIÓN

El Batallón de Helicópteros de Maniobra número VI (BHELMA VI) se ubica en el acuartelamiento de Los Rodeos, en el término municipal de San Cristóbal de La Laguna, y linda con el aeropuerto de Tenerife Norte. Depende orgánicamente del Mando de Canarias (MCANA) y se integra funcionalmente en las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra (FAMET). Esta posición central en el archipiélago canario le permite desplegar sus medios aéreos a cualquier punto del mismo en menos de dos horas de vuelo.

Durante sus treinta y cinco años de historia, el BHELMA VI ha venido realizando colaboraciones con la práctica totalidad de las unidades desplegadas en las islas, desempeñando los cometidos propios de los batallones de helicópteros de maniobra, entre los que destacan:

- » Helitransporte de personal y operaciones aeromóviles.
- » Apoyos por el fuego a las unidades de maniobra.
- » Helitransporte de cargas (piezas de artillería y material de ingenieros).
- » Evacuaciones sanitarias.
- » Puesto de mando aeromóvil.
- » Operaciones nocturnas con empleo de gafas de visión nocturna (GVN).
- » Prácticas con artillería antiaérea.
- » Relé para unidades de transmisiones.
- » Apoyo a unidades de infantería de Marina.
- » Colaboraciones con el Ejército del Aire.
- » Instrucción conjunta y apoyo a la Unidad Militar de Emergencias en catástrofes (incendios forestales, inundaciones, etc.).
- » Colaboración con otros organismos como: Guardia Civil, antiguo ICONA, Protección Civil, AENA, ayuntamientos, etc.



Además de todo lo anterior, durante el pasado 2020, se ha contribuido a la operación Balmis en la lucha contra la COVID-19. Durante el transcurso de la misma, el batallón articuló sus tripulaciones de tal modo que cualquier solicitud pudiera ser atendida las veinticuatro horas del día los siete días de la semana. Dentro de este periodo de alerta, la unidad fue activada en distintas ocasiones y con diversas misiones. Se realizaron helitransportes de personal a islas no capitalinas para desinfección, helitransporte de material sanitario y vuelos de abastecimiento logístico relacionados con la operación.

Desde su creación en 1986, han pasado por la unidad diferentes tipos de helicópteros: los primeros BO-105 (reconocimiento y ataque), el legendario HU-10, y actualmente el HU-18 (Augusta Bell 212) y el HU-21 (AS332 Super Puma) —ambos biturbina—. El HU-18 tiene una capacidad de transporte de hasta ocho pasajeros con equipo ligero y el HU-21 hasta dieciocho con equipo medio y una mayor velocidad de crucero. Ambos helicópteros se pueden configurar con ametralladoras medias de autoprotección en función de la misión y son compatibles con el vuelo usando gafas de visión nocturna (GVN).

Además de los cometidos en territorio nacional, el BHELMA ha ido incrementando su participación en misiones internacionales con el tiempo. Inicialmente se integraron tripulaciones y personal de apoyo en las distintas unidades de helicópteros que generaban las FAMET, fundamentalmente para la Unidad de Helicópteros Española en Bosnia-Herzegovina (SPAHEL). Posteriormente, a partir de 2004, comenzó la formación de contingentes completos, tanto en Bosnia como, sobre todo, en Líbano.

Por otro lado, y tras iniciarse el proceso de transformación al helicóptero Super Puma, la unidad aportó al último contingente de helicópteros del Ejército de Tierra desplegado en



Traslado de un equipo de la UME durante la operación Balmis

Afganistán en 2013 (ASPUHELXXXIII) un importante número de efectivos (pilotos, mecánicos, aviónicos y operadores de a bordo).

El hecho de formar a los tripulantes en el modelo HU-21 da a los mismos la posibilidad de participar en las misiones internacionales en las que se opera con el HT-27 Cougar (muy similar al Super Puma). Como ejemplo, este año se ha constituido el contingente desplegado en Irak desde mayo a noviembre (ISPUHEL XIV).

Para cumplir una amplia variedad de misiones y tareas, las tripulaciones se instruyen a diario en los diversos entornos de vuelo que ofrece la diversidad geográfica canaria. La isla de Tenerife permite el vuelo individual en zonas que pueden considerarse de alta montaña, donde abundan áreas confinadas en las que se practican las aproximaciones a terreno irregular y en las que se toma, o no, en función de las posibilidades del terreno. Para el vuelo en formación, el tiro desde helicóptero, las tomas en polvo (ambiente desértico) y con GVN, se opera sobre todo en las islas de Lanzarote y Fuerteventura.

Los simuladores de vuelo son esenciales para practicar, en condiciones muy parecidas a las reales, las emergencias que pudieran producirse en vuelo. Para esto, periódicamente se trasladan las tripulaciones a los simuladores de vuelo localizados en la base principal de las FAMET (Colmenar Viejo) para el HU-21 y Suecia para el HU-18.

Una mención aparte merece el hecho de la insularidad. Estar ubicado a gran distancia de los órganos de apoyo en relación a los medios aeronáuticos (principalmente en Colmenar Viejo) obliga a un detallado planeamiento de revisiones y movimientos de aparatos hasta la península. Periódicamente los aparatos vuelan —apoyándose en aeropuertos marroquíes e instalando depósitos auxiliares de combustible— hasta su destino en la península en un viaje de más de ocho horas de vuelo. Por otra parte, el vuelo entre islas implica una detallada preparación, así como tener que volar con el material de supervivencia reglamentario (chalecos, balsas y radiobaliza) adecuado al número de pasajeros. Hay que destacar, por último, que la orografía

y condiciones climáticas de las islas son muy distintas, variando entre las zonas boscosas y de alta montaña de islas como Tenerife, Gran Canaria y La Palma y zonas más cálidas y semi-desérticas propias de Fuerteventura.

El cumplimiento de los objetivos de adiestramiento del batallón se materializa en todo tipo de colaboraciones y ejercicios en los que se participa con las distintas unidades del Mando de Canarias, así como otras de la Armada y el Ejército del Aire.

### LA BRICAN XVI

Dentro del Mando de Canarias, la Brigada Canarias XVI es la gran unidad con la que más estrechamente se colabora. Además de practicar el aerotransporte de pequeñas unidades, se propicia el movimiento aéreo de personal y material en los diversos ejercicios que la brigada lleva a cabo en el campo de maniobras y tiro (CMT) de Pájara. Los helicópteros permiten el rápido despliegue de unidades ligeras de infantería a cualquier punto de las islas en tiempo muy reducido, aumentando en gran medida la rapidez de ejecución y la flexibilidad de uso. Como ejemplo, se han realizado helitransportes de equipos de desactivación de explosivos (EOD) con el material explosivo de desactivación, así como transporte de mercancías peligrosas entre islas.

### RAAA 94

La colaboración con esta unidad de defensa antiaérea consiste en realizar pasadas a diferentes alturas sobre el terreno, a fin de evaluar las capacidades de sus sistemas de adquisición. Se permite así, por un lado, instruir a las unidades de detección aérea en adquirir un tipo de aeronave (el helicóptero) de difícil trazabilidad cuando vuelan próximos al terreno; y, por otro, comprobar el sistema de la aeronave que avisa a la tripulación de que está siendo señalada por un sistema radar.

Otro tipo de apoyo consiste en el transporte aéreo de mercancías peligrosas. Concretamente para esta unidad se realizó el helitransporte táctico de un misil Spike. El misil había sufrido un fallo durante un ejercicio de instrucción y adiestramiento y, tras un periodo de seguridad, debía ser transportado desde la isla de Fuerteventura al polvorín de Geneto en la isla de Tenerife de forma rápida y segura. Tras una evaluación de los riesgos y un estudio de la carga, se procedió a la ejecución de la misión. El misil fue embarcado en el CMT El Matorral y en menos de dos horas era entregado en el destino. El helitransporte de mercancías peligrosas

implica un estudio minucioso de todos los factores que pueden influir en el transporte de material explosivo a bordo de un helicóptero, tratando de minimizar los riesgos tanto en la operación de carga y descarga como en la fase de vuelo.

### UME

La Unidad Militar de Emergencias dispone de un destacamento en el mismo acuartelamiento de Los Rodeos, lo que facilita el rápido despliegue, en caso de ser necesario, del personal y material. Esto es muy conveniente debido a la naturaleza



Toma de un HU-21 en un buque de la Armada





Tiro desde helicóptero con ametralladora media

singular del tipo de misiones a que puede hacer frente una unidad así. Los helicópteros pueden trasladar y posicionar a varios equipos contraincendios en puntos de difícil acceso y contribuir a evitar la propagación de un incendio en su fase inicial. También podrían trasladar equipo y material a cualquier punto del terreno que fuera inaccesible por otros medios.

#### USCAN

El BHELMA colabora también con unidades de la Armada como la Unidad de Seguridad de Canarias (USCAN), con la que realiza ejercicios de tiro de precisión desde helicóptero.

El equipo tirador lo compone un señalador de objetivos y un tirador. El fusil de calibre 12,70 mm permite batir objetivos a distancia suficiente para que el helicóptero quede fuera del alcance de fuego de fusilería.

#### BAM

Con la idea de mejorar la interoperabilidad con la Armada, se viene realizando periódicamente la capacitación de tripulaciones con buques de acción marítima (BAM). Este ejercicio consiste en una serie de tomas y despegues en operación normal del buque en mar abierto con el fin de cualificar a determinadas tripulaciones en los procedimientos de toma

en sus plataformas en condiciones de movimiento. Todo ello permite ampliar el radio de acción y la seguridad en el mar en operaciones conjuntas.

#### APOYO A AUTORIDADES CIVILES

Como una más de sus capacidades, los helicópteros del Mando de Canarias pueden ser requeridos para auxiliar a autoridades civiles en caso de emergencia o crisis. El alto grado de instrucción en procedimientos específicos, como las tomas en polvo, áreas confinadas o el vuelo nocturno con GVN, permite llevar los helicópteros donde puede que otros no

lleguen. Así sucedió en 2016, cuando inesperadamente se derrumbó un tramo de la única carretera que conducía a Punta de Teno (Tenerife), dejando atrapados a alrededor de ciento cincuenta civiles. La aeroevacuación, que empleó cuatro helicópteros del BHELMA y uno de la Guardia Civil, permitió rescatar a todo el personal en sucesivas oleadas hasta bien entrada la noche.

### ADIESTRAMIENTO OPERATIVO. PREPARACIÓN DE ISPUHEL

Dentro de la Aviación del Ejército de Tierra (AVIET), el BHELMA VI participa como el resto de batallones formando contingentes como unidad principal o complementando a otras unidades con personal específico de helicópteros. Actualmente, formando parte de la coalición que lideran los Estados Unidos en Irak, la Task Force (TF) *Toro* desplegada en Al Asad (Irak) apoya a la brigada americana con tres Cougar pertenecientes a las FAMET.

Para cumplir su misión, además del adiestramiento permanente, que incluye una amplia variedad de actividades, desde la instrucción individual en procedimientos de vuelo hasta la participación en ejercicios de todo el batallón (tipo Beta), se lleva a cabo un adiestramiento operativo específico durante los meses previos al despliegue. Este periodo de actividad es vital para cohesionar a la unidad y preparar a las tripulaciones y resto del personal en las misiones específicas y previstas en zona de operaciones. Está enfocado al entorno de vuelo, la amenaza y los procedimientos de vuelo que garanticen la consecución de objetivos con la mayor seguridad. Entre las diversas actividades, las tripulaciones se adiestran en distintos procedimientos de vuelo, destacando el tiro con ametralladora desde helicóptero, el lanzamiento de bengalas para evitar el impacto de armas con guía térmica y el vuelo táctico en patrulla diurno y nocturno.

### Tiro desde helicóptero

Esta actividad es fundamental y se lleva a cabo en escenarios lo más parecidos posible a los que el personal implicado se va a encontrar. Permite engrasar una serie de procedimientos de uso menos frecuente, pero que, llegado el caso, son vitales para la autoprotección de la aeronave y la cobertura de fuego cercana que dan las dos ametralladoras montadas en cada aparato.

Con la finalidad de adecuarse e instruirse para la ocasión, las tripulaciones del BHELMA VI realizaron en su fase de preparación ejercicios de fuego real desde helicóptero en el CMT de Pájara en Fuerteventura. Para ello, se desplegaron un HU-21 y un HT-27 que realizarían el tiro y un HU-18 en configuración de evacuación sanitaria (CASEVAC).

A lo largo de ese día se realizaron ejercicios de tiro con ametralladoras medias simultáneamente desde ambas aeronaves. Esto permitió a los diferentes comandantes de aeronave ejercer como jefe de patrulla y liderar un ejercicio de fuego real desde el aire adaptado a las condiciones que se pueden encontrar en zona de operaciones. Al finalizar la actividad se realizó un juicio crítico donde se recabaron todas las lecciones aprendidas junto con el personal en tierra que observó y dirigió los aspectos de seguridad mediante comunicación de radio con la patrulla.

### LANZAMIENTO DE BENGALAS

Durante el mes de marzo de este año se realizó en el CMT de San Gregorio (Zaragoza) el Ejercicio Humble Flare I/21. Como parte del adiestramiento final previo al despliegue del contingente, en él participó personal del BHELMA VI y un NH-90 del BHELMA III. Su ejecución fue coordinada con unidades del Mando de Artillería Antiaérea (MAAA), quienes, con sus sistemas Mistral, realizaban la adquisición de los helicópteros como objetivos mediante iluminación radar.

El ejercicio, dirigido por la unidad de autoprotección electrónica (UAPROEL) del batallón del Cuartel General de las FAMET, consistió en el empleo de los medios de guerra electrónica instalados en los helicópteros como protección frente a las amenazas misil y radar. Asimismo, se instruyó al personal de apoyo específico en el correcto mantenimiento de los sistemas y bengalas, la resolución de incidencias, la correcta gestión y carga de las librerías de emisores, así como la prueba de los diferentes modos de empleo del sistema por parte de los pilotos.

El sistema para la detección instalado en el helicóptero HU-27 Cougar, el ASE, se compone de sensores para la detección de amenazas misil y radar, un procesador, un *display* que representa las amenazas y una caja de control con los diferentes modos de empleo.

En cada pasada por la zona de caída, los helicópteros son *iluminados por los radares del sistema Mistral* de las unidades de artillería antiaérea. Dicha iluminación radar aparece indicada en el *display* de amenazas, momento en el que el piloto realiza el lanzamiento de las bengalas en el modo seleccionado previamente para confundir a la guía por infrarrojos de este sistema. Esto se lleva a cabo tanto de día como de noche.

Respecto a la ejecución del ejercicio en arco nocturno, es de destacar su dificultad con el empleo de las GVN, debido a que el lanzamiento de bengalas puede provocar «ceguera» temporal a los pilotos al saturar las gafas con la luz intensa que producen. Para paliar esta situación, se deben instruir en mirar hacia otros puntos, referencias e incluso dentro de la cabina a los instrumentos, para mantener los parámetros de vuelo hasta la recuperación de la visibilidad.

El ejercicio Humble Flare se considera de vital importancia, pues supone la instrucción a las tripulaciones de vuelo en el empleo de los sistemas de guerra electrónica, carga de datos,



manejo de equipos, interpretación de las distintas alertas en amenazas, modos de empleo y dispensación de las contramedidas. Además, implica consecuentemente el aumento de la supervivencia de la Fuerza en zonas de operaciones, donde la amenaza misil es un riesgo.

### VUELO EN PATRULLA

Las sesiones de instrucción de vuelo previas al despliegue han sido ambientadas con la recreación de un teatro de operaciones dentro del archipiélago canario y con gran similitud al que posteriormente se encontrará en Irak en lo referente a radiocomunicaciones, procedimientos y misiones tipo. El vuelo en formación, tanto diurno como nocturno, ha sido por tanto la tónica general durante la última fase de la preparación.

La gestión y distribución de tareas en cabina es más eficiente cuando los miembros de la tripulación adquieren un elevado grado de conocimiento entre ellos. Conocer los puntos fuertes y débiles de cada cual permite al comandante de aeronave asignar cometidos de la forma más adecuada atendiendo a las circunstancias de cada momento. Cuidar las relaciones, incluso a nivel personal, es importante para adaptar la carga de trabajo en cada misión particular, permitiendo anticipar y prever las reacciones de los tripulantes.

Todo lo anterior cobra mayor importancia en el vuelo en formación, donde el jefe de patrulla deberá, en buena medida, delegar cometidos durante el vuelo entre los diferentes elementos de la misma. Por ello, las patrullas trabajan las misiones tipo, aumentando la confianza y el conocimiento entre sus elementos y afianzando los

procedimientos a emplear en zona de operaciones.

Las tripulaciones, confeccionadas desde los inicios de la preparación, se han mantenido fijas durante la misma, aunque en ocasiones se han cambiado para así poder conocer la forma de trabajar de cada uno de los miembros que forman el equipo de la unidad de vuelo.

Todas estas actividades, y muchas más, conforman la preparación de una unidad de helicópteros tan particular. La insularidad condiciona muchos aspectos del vuelo y la distancia a la península obliga a mantener un nivel de adiestramiento elevado en una gran variedad de misiones. Los componentes del BHELMA VI trabajan a diario con el mayor esfuerzo para que, cuando se requiera, las máquinas estén listas para volar, sus tripulaciones preparadas para la acción y el resto del batallón presto a sostener el esfuerzo. ■



Vuelo en patrulla diurno

# LA COMPLEJA LOGÍSTICA DE RECURSOS MATERIALES EN EL MANDO DE CANARIAS

Prudencio Santos Hernández | CORONEL DE INGENIEROS DEM  
JEFE DEL ÁREA DE LOGÍSTICA DEL MCANA

## LA LOGÍSTICA EN EL MANDO DE CANARIAS

### INTRODUCCIÓN

La logística de recursos materiales, tanto en las operaciones recientes y actuales como en las misiones permanentes, mediante la combinación adecuada de sistemas, procedimientos, medios y equipos de diferente naturaleza, procedencia, organizaciones y tareas puestos a su disposición, ha contribuido a proporcionar al jefe de una organización militar, o en su caso del comandante de una fuerza, los recursos necesarios de modo oportuno y eficiente; además de sostenerlos, recuperarlos y contribuir de manera decisiva al éxito de la operación.

Para el Mando de Canarias (MCANA), la logística resulta algo más compleja que para el resto de la Fuerza del Ejército de Tierra (ET), y esto se debe a que está condicionada por:

- » El despliegue de sus unidades en territorios extrapeninsulares. Espacios físicos y no físicos, con características propias diferenciadas que condicionan las aptitudes y procedimientos de los medios, fuerzas y capacidades que deben operar en ellos.
- » La dispersión de sus bases, acuartelamientos e instalaciones de





instrucción y adiestramiento, así como la reducida posibilidad de apoyos mutuos y las crecientes limitaciones medioambientales.

- » La distancia a los órganos logísticos centrales (OLC), la centralización en la adquisición de recursos y determinada política arancelaria.
- » Los procedimientos de sostenimiento y gestión de los recursos materiales en vigor.
- » La actual capacidad de transporte, la necesidad de su externalización y las limitaciones para determinados recursos, demandando procedimientos y métodos específicos para no perder la oportunidad.

» La distribución de las capacidades logísticas actualmente existentes y desplegadas en los archipiélagos canario y balear y plazas de soberanía, que no están integradas bajo un mando único, toda vez que hay unidades logísticas de MCANA y FUTER realizando apoyos. Esta situación no contribuye a mejorar la dirección y eficiencia en el empleo de los medios con la finalidad de atender las necesidades de apoyos en permanencia de las unidades, así como con capacidad de apoyo logístico a las unidades que realizan actividades de instrucción y adiestramiento (I/A) u otros despliegues.

Para asegurar la disponibilidad de los recursos materiales que conforman las dotaciones y niveles de las unidades, es necesaria, por parte del Cuartel General del Mando de Canarias (CG MCANA), además de la coordinación y gestión de apoyos con el Mando de Apoyo Logístico al Ejército (MALE) y de otros mandos de primer nivel (M1N), principalmente de fuerza terrestre (FT), la interacción con la Armada y el Ejército del Aire y con medios civiles de manera sistemática.

#### PROBLEMÁTICA DE LA SITUACIÓN EN TERRITORIOS EXTRAPENINSULARES

La dispersión y discontinuidad en la ubicación de las unidades y destacamentos, tanto en los archipiélagos como en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla y en las islas y peñones del norte de África, exigen la necesidad de conservar y mantener un número elevado de instalaciones.

Aunque la dispersa capacidad de almacenamiento es suficiente para conservar la autonomía logística, el almacenamiento prolongado y en condiciones óptimas para determinados recursos requiere de un constante esfuerzo de inversión y mantenimiento para adaptarse a la nueva normativa y procedimientos.

En el caso de los archipiélagos, que disponen de una posición privilegiada en diversos aspectos, de seguridad, turismo y comercio, existe una particularidad específica que, en cierta medida, constituye una limitación al potencial anteriormente descrito, que es la doble insularidad, derivada de su situación respecto al resto del TN y entre las propias islas. Esto genera ciertos condicionantes operativos por la problemática de la movilidad interinsular y con la península, que hace preciso disponer de un elevado nivel de autonomía logística para casos de dificultad en los transportes marítimos/aéreos civiles, además de contemplarlos con medios militares.

En el archipiélago canario, un importante matiz, relacionado con la operatividad de las unidades, es la situación de nuestros campos de maniobras. En Canarias el principal se encuentra en Pájara (Fuerteventura), donde, de manera limitada, pueden ejercitarse todas nuestras unidades y emplear casi todos sus sistemas de armas. Para desplazarse a Fuerteventura es necesario realizar un gran esfuerzo económico derivado de los gastos de transporte del personal, vehículos y armamento. En Baleares no se dispone de un campo que permita realizar lo que se lleva a cabo en Pájara. Las limitaciones propias del campo, en personal participante, en distancias de empleo de las armas, etc. solo se suplen proyectando las unidades a los campos de maniobras peninsulares. Debe entenderse que, si el movimiento interinsular es complejo y costoso, el transporte a la península eleva exponencialmente estos gastos.

En el caso específico de islas y peñones del norte de África, se requiere también del mantenimiento de la infraestructura de apoyo (grupos eléctricos (GE), potabilizadoras, telecomunicaciones, etc.), lo que exige una serie de acciones para traslado e instalación de equipos, que pueden considerarse una pequeña operación que necesita de la colaboración de gran número de actores, incluyendo



Mantenimiento durante maniobras



Repostaje durante un ejercicio

la participación de unidades de varios M1N e incluso de la Armada.

En todas las ubicaciones de las unidades se da un ambiente donde el salitre, la humedad, el viento y el sol actúan constantemente sobre los materiales y se producen problemas de corrosión que afectan no solo a las superficies exteriores, sino también a componentes mecánicos, situación que se agrava con el hecho de no poder disponer del número suficiente de tinglados u otro tipo de instalaciones que preserven los materiales. Con el objeto de paliar en parte estos problemas, se debe proceder a implementar exigentes planes anti-corrosión y pintado de vehículos, con mayor profusión que en otras zonas del territorio nacional.

Los apoyos de materiales y unidades logísticas, siendo fundamental su contribución en las actividades de preparación, deben estar muy

bien programados y coordinados. Igualmente ocurre con los apoyos procedentes de la península para cortos periodos de tiempo. Al mismo tiempo, la posibilidad de apoyos logísticos entre otras unidades del MCANA, como ocurre en el caso de las unidades desplegadas en la península, es mucho más compleja y limitada.

Las especiales circunstancias geográficas de las ciudades autónomas, su situación fronteriza y las estrechas relaciones con las autoridades civiles (AACC) hacen que continuamente sean solicitadas por parte de las delegaciones de Gobierno y otros organismos y entidades numerosos apoyos, fundamentalmente de material de campamento, como ocurre ante una situación de llegada de migrantes. Esta situación se está produciendo con frecuencia actualmente en el archipiélago canario. Gran parte

de los apoyos que se proporcionan quedan satisfechos con el material que tienen asignado las unidades para su propio uso, pero son de muy difícil recuperación en condiciones de operatividad, especialmente aquellos destinados al alojamiento de personal migrante (tiendas polivalentes, literas de campaña, redes, etc.). La consecuencia es que estos recursos logísticos no puedan dedicarse a actividades de I/A.

#### PROBLEMÁTICA DE LOS PROCEDIMIENTOS LOGÍSTICOS EXISTENTES

Algunos procedimientos actuales (revisión/modernización de sistemas y aquellos de certificación para determinados materiales y recursos, como el material sanitario, grúas, extintores, etc.) exigen bien el envío hasta los OLC o bien la certificación *in situ* con la consecuente necesidad



de desplazamiento del personal técnico para llevar a cabo las tareas. Los tiempos de preparación, transporte, carga y devolución son muy elevados, pudiendo además sufrir su bloqueo temporal en aduanas por requerirse el pago de los arbitrios correspondientes, como es el caso de la situación aduanera en Canarias en relación con el material «no esencialmente militar». También aumentan en gran proporción los tiempos para el suministro de repuestos, en algunas ocasiones muy prolongados, con el impacto que ello tiene en la operatividad de los materiales y vehículos.

Igualmente sucede con determinados recursos, como es el caso de las mercancías peligrosas, de los que la normativa relacionada no permite su transporte aéreo, por lo que, al ser obligatorio el empleo del transporte

marítimo, los tiempos también se incrementan.

Para las unidades de este mando sería un gran avance contar con la posibilidad de llevar a cabo la certificación técnica de los materiales y la externalización de ciertas acciones de mantenimiento *in situ*, delegando en una organización empresarial la gestión y ejecución de determinadas funciones, actividades y servicios conforme a unas condiciones contractuales específicas, lo que sin duda alguna proporcionaría una mayor disponibilidad de los mismos.

Para optimizar las actividades logísticas en beneficio del conjunto, de modo que se contribuya a alcanzar y mantener la disponibilidad operativa mediante los perfiles de empleo en horas de funcionamiento y/o

kilómetros por familia de material, es primordial la continuación del desarrollo de herramientas que relacionen dicho perfil de empleo de los materiales, la disponibilidad operativa y los créditos de mantenimiento. Esto también mejorará los procesos y facilitará la toma de las decisiones más acertadas.

También es fundamental continuar mejorando tanto la integración de las actividades de abastecimiento, mantenimiento y movimiento y transporte, con el objetivo de lograr la optimización de los procesos, como el flujo de información que requiere la gestión logística; de modo que se consiga la generación de las peticiones de apoyo de forma automática, adelantando el suministro, acortando los plazos de respuesta y potenciando los envíos directos y selectivos.



Reparación en ejercicio táctico

## PROBLEMÁTICA DEL TRANSPORTE MARÍTIMO

La distancia que separa la península de los territorios donde se ubican las unidades del MCANA implica una gran dependencia del transporte marítimo, que requiere procesos logísticos complejos. El envío de recursos se enfrenta a problemas como el tiempo de tránsito, el coste del transporte, los trámites de aduanas y la logística inversa.

El CG del MCANA tiene que coordinar y gestionar con el MALE el planeamiento, la programación y la ejecución de los transportes marítimos y terrestres hacia o en el interior de

la península, para su participación en ejercicios en la misma. Esto supone una gran demanda de los medios de transporte militares o una necesidad considerable de créditos para empleo de medios civiles.

En el caso específico del archipiélago canario, cualquier actividad, por pequeña que sea, requiere de uno o varios transportes externalizados, contratados por la jefatura administrativo-económica del MCANA. Es necesaria la constante actualización de las capacidades y contactos de las empresas y agencias de transporte en aras de conseguir flexibilidad en el movimiento de recursos.

El apoyo del buque Ysabel será muy positivo, tanto por la flexibilidad en la ejecución, sobre todo en las operaciones de embarque/desembarque y horarios, como en el ahorro de créditos, incluyendo los arbitrios aduaneros.

En relación con el buque mencionado, el desafío para el MCANA en el futuro próximo será lograr el más eficiente aprovechamiento de las prestaciones del buque Ysabel, haciendo compatible los transportes logísticos de recursos que lleguen a las unidades con los transportes de unidades para realizar ejercicios de I/A, desplazándose a la península o a otras islas.



Instrucción de primeros auxilios





## CONCLUSIONES

- Haciendo frente a la problemática del actual despliegue y ubicación de las unidades, la reducida capacidad de apoyos mutuos y las características específicas de las condiciones para el transporte, el CG del MCANA vela constantemente para que sus unidades dispongan de los recursos materiales necesarios y por su sostenimiento, para garantizar la disponibilidad operativa ordenada.
- Las capacidades logísticas actualmente existentes y desplegadas en los archipiélagos canario y balear y en Ceuta y Melilla no están integradas bajo un mando único.
- Para asegurar la disponibilidad de los recursos materiales de las unidades, en el caso del MCANA es necesario, además de las mismas relaciones que otros mandos de primer nivel en la península llevan a cabo con el MALE, una mayor relación con otros ejércitos y empresas civiles.
- Es fundamental continuar mejorando la optimización de los procedimientos actuales de certificación y revisión de determinados materiales y recursos, de modo que permitan poder llevarse a cabo *in situ*, sin tener que ser enviados a la península.
- Gran parte de los apoyos que se proporcionan constantemente a las AACC por las arribadas de migrantes, con material que tienen asignado las unidades, principalmente tiendas polivalentes y literas de campaña, son de muy difícil recuperación en condiciones de operatividad.
- Las unidades del MCANA tienen una gran dependencia del transporte marítimo. El envío de recursos se enfrenta al tiempo de tránsito, el coste del transporte, así como a los trámites de aduanas. La entrada en servicio del buque Ysabel mejorará la ejecución y ahorrará créditos.■



Apoyo a la terminal de transporte aéreo

# EL MANDO COMPONENTE TERRESTRE DE LA OPERACIÓN BALMIS

Fernando Maté Sánchez | GENERAL DE BRIGADA DE INFANTERÍA DEM  
JEFE DE ESTADO MAYOR MCANA

## EL MCANA COMO MCT EN LA OPERACIÓN BALMIS. ANTECEDENTES Y PROCESO DE TOMA DE DECISIONES

Casi un año después del final de la Operación Balmis no hay ninguna duda de que ha sido el mayor esfuerzo de las Fuerzas Armadas en territorio nacional y en tiempo de paz. Durante noventa y ocho días de duración de la operación ciento quince mil hombres y mujeres del Ejército de Tierra han contribuido a salvar vidas, encuadrados en el Mando Componente Terrestre (MCT).

Habría que remontarse al año 2004, tras los atentados del 11 de marzo en Madrid, para recordar la última operación de envergadura en la que las Fuerzas Armadas, principalmente unidades del Ejército de Tierra, aportaron sus capacidades en beneficio directo de la seguridad de los ciudadanos. Se trataba de la denominada «Operación Romeo-Mike», que consistió en la vigilancia de infraestructuras críticas.

Inmediatamente después de la entrada en vigor del estado de alarma el 14 de marzo, según el Real Decreto 463/2020, se establece el punto de arranque para el planeamiento

y la ejecución de la Operación Balmis. La operación debe su nombre al médico militar del siglo XIX, Francisco Javier Balmis, que lideró una expedición filantrópica para llevar la vacuna de la viruela a los territorios de ultramar.

Establecido el estado de alarma, la ministra de Defensa dio instrucciones al JEMAD para emplear la estructura operativa de las Fuerzas Armadas, activando los cuarteles generales de los mandos operativos permanentes a los que se unirían la Unidad Militar de Emergencias y la Inspección General de Sanidad. Todos ellos permanecerían bajo la dirección operativa del comandante del Mando de Operaciones (CMOPS).

La decisión de poner en manos de las Fuerzas Armadas, de los militares, una empresa tan incierta y compleja en un escenario de pandemia para luchar contra la COVID-19 constituyó el primer pilar fundamental para garantizar el éxito de la misión. Como cita el general Del Pozo en un artículo de la *Revista Española de Defensa*<sup>1</sup>, «la ministra para rubricar la unión entre todos los mandos permanentes de la Operación Balmis, creó un grupo de *WhatsApp* con sus jefes».

## PLANEAMIENTO DE LA OPERACIÓN BALMIS. EL MANDO COMPONENTE TERRESTRE

De forma vertiginosa comienza el planeamiento concurrente de la operación casi solapándose el de nivel estratégico-militar con la firma de la Directiva Inicial Militar (DIM) del JEMAD, con el planeamiento en el nivel operacional y la firma del plan de operaciones (OPLAN) 00103 Operación Balmis por el CMOPS el mismo día 16 de marzo, mientras en el nivel táctico unidades de la UME y del ET comenzaban a realizar patrullas de presencia en diferentes localidades.

En el ET, y siguiendo el concepto de «organización orientada a la misión», el GEJEME designó al actual SEJEME y entonces general jefe del Mando de Canarias, teniente general Carlos Palacios Zaforteza, comandante del Mando de Presencia y Vigilancia Terrestre (MPVT)<sup>2</sup>, como comandante del Mando Componente Terrestre (CMCT). El general Palacios inmediatamente se desplazó a Madrid para dirigir la operación, inicialmente desde un puesto de mando (PC) diseñado *ad hoc* en la sede del Cuartel General del Ejército aprovechando las óptimas instalaciones de mando y control del Centro de Situación del ET (CESET).



El centro de operaciones terrestres (COTER) del MPVT en Tenerife, como puesto de mando permanente de la estructura operativa, disponía de los medios de mando y control necesarios, los procedimientos y las relaciones habituales con el MOPS y el resto de los mandos de primer nivel de la cadena orgánica del ET para conducir las operaciones como MCT. Sin embargo, para facilitar las actividades de planeamiento operativo con el MOPS y las relaciones con los otros mandos componentes (todos ubicados en Madrid) así como con los del ET, se tomó la decisión de establecer inicialmente el PC en el Cuartel General del Ejército.

Tras la emisión de la DIM y el OPLAN el día 17 de marzo, el GE JEME promulga la Directiva de Alistamiento y Apoyo para las actividades del Ejército de Tierra, facilitando una ágil transición de la cadena orgánica a la operativa de las capacidades del Ejército de Tierra requeridas. En su propósito el GEJEME destacaba:

«Esta crisis es una oportunidad única para mostrar el compromiso del Ejército de Tierra (ET) para apoyar a la sociedad española en todo lo que seamos útiles».

### PLANEAMIENTO TÁCTICO. GENERACIÓN DEL PC DEL MCT

De forma concurrente con el planeamiento del MOPS, en el nivel táctico del MCT el 18 de marzo se finalizaba el planeamiento con el concepto de la operación (CONOPS) del MCT que dio paso a la emisión de la orden de operaciones (OPORD) 001 del MCT el día 21 de marzo.

El PC del MCT se constituye inicialmente sobre la base del equipo necesario para planear y conducir las actividades formado por un núcleo del CESET debidamente reforzado por personal procedente el Estado Mayor del Ejército (EME) y otros mandos de la estructura orgánica del ET.

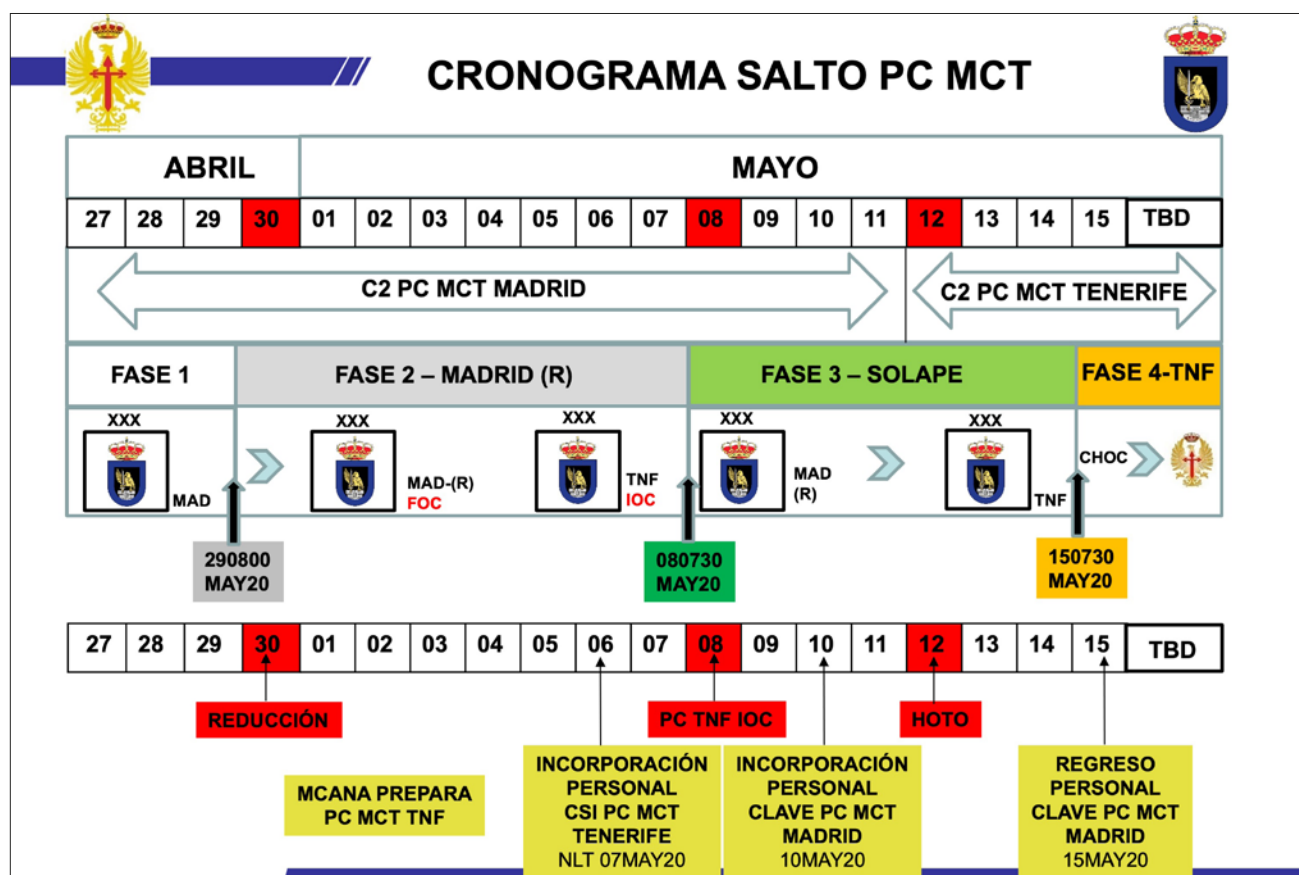
Aunque el diseño es válido y eficaz en un estadio inicial, un aumento en el esfuerzo requerido al MCT y la necesidad de evitar contagios entre sus componentes hacen necesario reforzar el PC con personal de aumento. De este modo, el 20 de abril se incorporan doce oficiales, dos suboficiales y tres MPT para fortalecer diferentes células del PC.

Otro de los aspectos claves en el diseño del PC fue la integración de oficiales de enlace (OFEN) para asesorar en el empleo de capacidades específicas y garantizar las medidas de coordinación. Se contó con OFEN del Cuartel General del Mando de Ingenieros, Regimiento de Operaciones de Información 1 (ROI 1), Unidad de Guardia Real, Mando de Adiestramiento y Doctrina y la UME.

Ante la amenaza de sufrir bajas por contagios y que se pudiera asumir la capacidad de mando y control en caso de contingencia del PC principal MCT en Madrid, se designó al



Videoconferencia de conducción en el CESET



FRAGO CANARIAS. Salto del PC MADRID al PC Tenerife

Cuartel General de la Fuerza Terrestre como PC MCT alternativo realizando el seguimiento de la operación desde su inicio.

## CONDUCCIÓN DE LAS OPERACIONES

En plena actividad del PC del MCT en el CESET se determinó que habría que buscar otra ubicación más adecuada y protegida de posibles brotes de COVID-19 en la que se pudiera dedicar en exclusividad al planeamiento y conducción de las misiones del MCT, ya que en el CESET simultáneamente se realiza el seguimiento de las operaciones en el exterior. Por ello se tomó la decisión de acondicionar el salón de actos del Palacio de Buenavista como PC del MCT, mejorando mucho el entorno de trabajo y la protección ante contagios por COVID-19.

En esta nueva situación el MCT, además de emitir las órdenes diarias y

realizar su seguimiento, se comenzaban a emitir varias órdenes fragmentarias (FRAGO) para materializar la conducción de las operaciones. Entre estas FRAGO y de forma resumida se pueden destacar las siguientes:

En la FRAGO Finisterre, que fue la primera en lanzarse y en la que bajo el mando de la Brigada VII y con un área de operaciones que incluía a toda Galicia, la misión era preservar la seguridad y el bienestar de la población ante la crisis sanitaria, en especial de nuestros mayores alojados en residencias de ancianos, actuándose desde el 7 de abril sobre un grupo de residencias localizadas en Pontevedra y La Coruña.

La segunda FRAGO emitida el día 9 de abril fue la FRAGO Séneca. Bajo mando táctico de la Brigada Córdoba X se pusieron las capacidades de descontaminación del Batallón de Helicópteros de Ataque I (BHELA I), de la IGE y un elemento

de apoyo al entorno de la información (EAEI) del Regimiento de Operaciones de Información 1 (ROI 1) de Valencia, actuando en las provincias de Córdoba, Sevilla, Jaén y Ciudad Real.

En la FRAGO Arapiles, bajo el mando del general jefe del Mando de Ingenieros (MING), se generó un agrupamiento táctico sobre la base de las unidades orgánicas del MING y otras agregadas procedentes del ROI 1, el RNBQ 1 y la IGE. Su misión era actuar sobre las residencias de ancianos de Salamanca, Zamora, Cáceres, Ávila y Valladolid.

Bajo el mando del general jefe la Brigada Canarias XVI, el 16 de abril se ejecutó la FRAGO Gutiérrez de Otero con área de operaciones en el archipiélago canario. En este caso y sobre la base de la Brigada Canarias XVI reforzada con un EAEI del ROI 1 y capacidades de descontaminación de la IGE, se generó un agrupamiento táctico con misiones de





Sala WEYLER como sala operaciones del MUNICAN

descontaminación y realización de patrullas de presencia.

Posteriormente se emite la FRAGO Palafox, que surge como consecuencia de las nuevas instrucciones y prioridades establecidas por CMOPS el 23 de abril para mantener todas las capacidades disponibles con el fin de reaccionar con rapidez y ejercer el esfuerzo principal en las descontaminaciones reactivas<sup>3</sup>.

A pesar de la mejoría de la situación, una evolución menos favorable en la comunidad autónoma de Castilla y León originó la emisión de la FRAGO Reconquista el 1 de mayo. Se establecieron cinco agrupamientos tácticos con misiones de descontaminación y actuando principalmente en las provincias de Palencia y Valladolid, al mando de la Brigada Galicia VII; Burgos y Soria, al mando del MING; en León, bajo mando del MACA; Ávila y Segovia, al mando de la Brigada Guadarrama XII, y finalmente en Salamanca y Zamora bajo el mando del RNBQ 1 apoyado por un EAI del ROI.

### **SALTO DEL PC MADRID. FRAGO CANARIAS**

La disminución del esfuerzo del MCT orientó los trabajos para el diseño de un PC adaptado a la nueva evolución de la operación. Esta circunstancia coincidía con la aprobación del plan de transición hacia una «nueva normalidad» del Gobierno el 28 de abril, emitiéndose la FRAGO Canarias, en la que se establecía la nueva configuración del PC, con nuevos puestos de trabajo, nuevo ritmo de batalla y, lo más importante, su traslado a Santa Cruz de Tenerife como PC del MPVT. Mediante un proceso eficaz de trasvase de conocimientos y responsabilidades entre el PC Madrid y el PC Tenerife, a partir del día 12 de mayo a las 07:30 horas, coincidiendo con el cambio de turno de los SITCEN de Madrid y Tenerife, el PC Tenerife, con el general Palacios al mando, se hacía cargo de la conducción de las operaciones del MCT.

Para la instalación del PC Tenerife se empleó la sala Weyler, habitual sala

noble del CG del Mando de Canarias, que fue especialmente adaptada mediante la instalación de puestos de trabajo y la infraestructura CIS necesaria para su empleo como PC, manteniendo las condiciones sanitarias para la protección contra la COVID-19 en cuanto a distancia y ventilación.

Un dato curioso sobre el empleo de la sala Weyler como PC del MCT es que en esa misma sala de operaciones se conducían las operaciones en el Sahara español por el Mando Unificado de la Zona de Canarias<sup>4</sup> (MUNICAN).

### **ACTIVIDADES REALIZADAS**

De acuerdo con el OPLAN 000103 de CMOPS, el MCT tiene encomendado la realización de apoyos a las instituciones públicas en los siguientes ámbitos:

- » Transporte logístico.
- » Apoyo a las FCSE, policías autonómicas y locales.
- » Empleo de las capacidades sanitarias (transporte y campamentos).
- » Apoyos logísticos.

Estas áreas de actuación se traducen en una serie de actividades operativas ejecutadas por las unidades del MCT que se materializan en misiones de reconocimiento y presencia, descontaminaciones de instalaciones, colaboración con las FCSE y apoyos logísticos diversos.

### **ACTIVIDADES DE PRESENCIA Y RECONOCIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS CRÍTICAS**

Desde el primer momento tras el estado de alarma y en el que las calles de nuestros pueblos y ciudades aparecían desiertas, la presencia de nuestros militares patrullando proporcionó una gran sensación de seguridad a la población en unos momentos inciertos. Mediante un análisis detallado por parte del PC



Colaboración con fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado



Descontaminación de un Centro de Menores en Valsequillo (Canarias)

del MCT se combinó la presencia tanto en grandes núcleos urbanos como en áreas rurales remotas, contribuyendo a transmitir el apoyo de las Fuerzas Armadas a la sociedad.

Estas misiones de presencia y reconocimiento de infraestructuras críticas siempre se realizaban en coordinación con el FCSE y policías autonómicas y locales, con el objeto de optimizar todas las tareas de seguridad. Como resumen de esta actuación se han realizado patrullas de presencia en 2849 poblaciones del territorio nacional.

#### DESCONTAMINACIÓN DE INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURAS

Sin duda las actividades de descontaminación han constituido el esfuerzo principal de las operaciones del MCT. Partiendo de unas capacidades NBQ iniciales reducidas y acordes a las plantillas en vigor, la evolución de la situación y la gran demanda de esta capacidad obligaron





a multiplicar el número de equipos en todas las unidades para proporcionar una respuesta eficaz a las peticiones recibidas.

Se han descontaminado hospitales, centros de salud, residencias de ancianos, comisarías, colegios, estaciones de autobuses y de ferrocarril, puertos, aeropuertos y un largo etcétera de instalaciones civiles. Cabe destacar el papel fundamental que han desarrollado las unidades NBQ, el regimiento NBQ, la Escuela Militar de Defensa NBQ, los veterinarios destinados en el ET y todos aquellos militares que tras una formación adecuada pasaron a formar parte de los equipos de descontaminación y que con su contribución han realizado 2575 descontaminaciones.

#### COLABORACIÓN Y APOYOS A LAS FCSE

Para asegurar el cumplimiento de las medidas de confinamiento, así como el cierre y control de puestos

fronterizos, el Ministerio del Interior solicitó apoyo al Ministerio de Defensa. De este modo se permitió disponer de un mayor número de efectivos de las FCSE para ser empleados en estas tareas.

En cuanto a la vigilancia de fronteras, la Guardia Civil solicitó apoyo en las provincias de Navarra, Huesca, Girona, Pontevedra, Orense, Zamora, Cáceres, Badajoz, Ceuta y Melilla. Se han realizado actividades de control de puntos fronterizos estáticos, patrullas por diferentes rutas y pasos o por zonas asignadas en perímetro fronterizo.

Respecto a las tareas de protección de instalaciones e infraestructuras críticas, como son centrales nucleares, estaciones ferroviarias, puertos, aeropuertos, estaciones eléctricas, depósitos de agua, estaciones de regulación de gas, etc., el MCT ha proporcionado apoyos en las provincias de Cáceres, Valencia y Badajoz, así como en las islas de Mallorca, Ibiza y Fuerteventura.

Como datos globales se han establecido cuarenta y cinco controles fronterizos junto a FCSE y se han montado seis dispositivos de vigilancia de instalaciones críticas.

#### APOYOS LOGÍSTICOS

Una de las capacidades claves del ET es el apoyo logístico, y la disponibilidad de material de campamento de las unidades y medios de transporte han permitido atender las solicitudes de apoyo. En este sentido las misiones en apoyo a las autoridades civiles y sanitarias más solicitadas fueron las instalaciones de ampliaciones de áreas de atención hospitalaria en grandes hospitales como el de Segovia, el Universitario Central de Asturias en Oviedo, o el 12 de Octubre, Ramón y Cajal o Gregorio Marañón de la capital madrileña.

Otro esfuerzo considerable consistió en la instalación y mantenimiento de

los tres grandes hospitales de campaña desplegados en los recintos feriales de IFEMA, en Madrid, la FIRA de Barcelona o en la pista de atletismo cubierta de Sabadell, en apoyo al hospital Parc Taulí. También se han realizado otro tipo de apoyos en beneficio de los más desfavorecidos en albergues para personas sin hogar o menores no acompañados, así como el suministro de agua potable y transporte desde diferentes bancos de alimentos.

Cabe también mencionar en este aspecto el enorme esfuerzo realizado en apoyo al Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla de Madrid (HCD) mediante la generación de la unidad de apoyo del ET al HCD al mando de un comandante de la Fuerza Logística Operativa y que en su máximo esfuerzo contó con doscientos cuatro militares.

Pero uno de los cometidos más impactantes que demuestra la gran profesionalidad de nuestros mandos y soldados fue el traslado de fallecidos desde los centros hospitalarios hasta los distintos depósitos temporales de la Comunidad de Madrid. El gran respeto por las víctimas honrándolas y acompañándolas como si fueran de los suyos, el espíritu de servicio sin condiciones y la serenidad en un escenario trágico son la mejor seña de identidad de nuestros militares.

Junto a los compañeros de la UME que iniciaron este triste cometido participaron miembros de las compañías NBQ de las Brigadas Almogávares VI de Paracaidistas y Guadarrama XII, así como del Regimiento NBQ1. En total, los miembros del MCT realizaron cuatrocientos seis traslados de fallecidos.

#### CONCLUSIONES

La primera conclusión a extraer es que se ha demostrado la eficacia de la estructura operativa de mandos permanentes de las FAS y especialmente del entonces MPVT, hoy MOT, para la gestión de una crisis



Descontaminación en la cárcel de Gran Canaria

consecuencia de una pandemia mediante el empleo de capacidades militares.

El amplio despliegue en la geografía nacional en los diferentes BAE, el conocimiento de la situación por medio de los comandantes militares (COMIL), la amplia gama de capacidades y la flexibilidad de nuestras unidades para adaptarse a cualquier tipo de cometido fueron la clave del éxito para poder actuar con rapidez y eficacia en todo el territorio nacional.

La estructura de defensa NBQ del ET ha desempeñado un papel primordial en la Operación Balmis en el asesoramiento al CMCT, en la formación y generación de nuevos equipos de descontaminación para sostener el esfuerzo, en el planeamiento y la ejecución de misiones de descontaminación, en la innovación como en

el desarrollo del proyecto Atila y hasta en el traslado de fallecidos.

Finalmente hay que atribuir gran parte del éxito a nuestros mandos y soldados, que, en una situación incierta de pandemia, con los valores militares que atesoran y el sentimiento de que su esfuerzo se dedica a España, a su sociedad, multiplican su rendimiento y desarrollan una empatía extraordinaria con la población que los diferencia de cualquier soldado del mundo y cuya única recompensa es el cariño de la gente por respuesta.

## NOTAS

1. RED n.º 372.
2. Actualmente Mando Operativo Terrestre (MOT) desde ODEF/710/2020, de 27 de julio.

3. La descontaminación reactiva se realiza en lugares donde se han tenido positivos de COVID-19.

4. Decreto 1381/1975, de 20 de junio, por el que se organiza el Mando Unificado de la Zona de Canarias.

## REFERENCIAS

- » BOD: Estado Alarma RD.
- » Directiva de Alistamiento y Apoyo del GEJEME para las actividades del Ejército de Tierra relacionadas con el OPLAN Balmis.
- » OPLAN 00103 de CMOPS. Operación Balmis.
- » OPORD 001 del Mando Componente Terrestre.
- » *Revista Española de Defensa*, n.º 372.
- » *Revista Ejército*, n.º 953. Operación Balmis.■





## ORDEN GENERAL EXTRAORDINARIA

### MANDO COMPONENTE TERRESTRE, OPERACIÓN BALMIS

Santa Cruz de Tenerife a 21 de junio de 2020

Como consecuencia del RD 465/20 del Estado de Alarma, el Ministerio de Defensa lanzó la “Operación Balmis” que integró los potenciales de los Ejércitos, la Armada y la Unidad Militar de Emergencias, en un esfuerzo conjunto para minimizar los efectos de la crisis sanitaria en nuestra sociedad. El Ejército de Tierra dispuso, con rapidez y eficacia, todas las capacidades necesarias para hacer frente a la misión y activó el Mando Componente Terrestre de la Operación.

Hemos trabajado intensamente más de tres meses para luchar contra la pandemia, en los que todos habéis destacado por vuestro esfuerzo y entrega. Soy consciente de que lejos del temor a salir a patrullar o realizar cualquier otra actividad en contacto con personal de riesgo, os habéis ofrecido constantemente voluntarios para ayudar a nuestra gente en estos duros momentos.

Quiero destacar, por su exigencia, la excelente labor de los equipos NBQ y Veterinarios que han acumulado largas jornadas con la máscara y el equipo de protección, lo que les supuso un desgaste físico que no mermó su espíritu de sacrificio ni disponibilidad.

Pero todas las actividades realizadas han sido importantes, tanto las que cumplíais los que salíais de las bases y acuartelamientos para intervenir en la calle, como también aquellas que se realizaban desde nuestras instalaciones en apoyo a la Operación.

Por eso os quiero felicitar, porque habéis sabido dar lo mejor de cada uno al servicio de nuestra sociedad y, juntos, hemos proyectado una imagen de compromiso, profesionalidad y entrega a lo largo la geografía española. Como ha declarado la Ministra de Defensa, “habéis escrito una página gloriosa en la historia de España” que quedará patente, así como el agradecimiento y cariño que la sociedad nos ha transmitido.

Ha sido un orgullo liderar el Mando Componente Terrestre de la Operación Balmis y trabajar con todos vosotros para ayudar a nuestra sociedad a superar esta terrible pandemia.

Carlos Palacios Zaforteza

# ¿RECOBRA OFICIALMENTE SU IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EL EJE BALEARES-ESTRECHO-CANARIAS?

Emilio Abad Ripoll | GENERAL DE BRIGADA DE ARTILLERÍA DEM RETIRADO

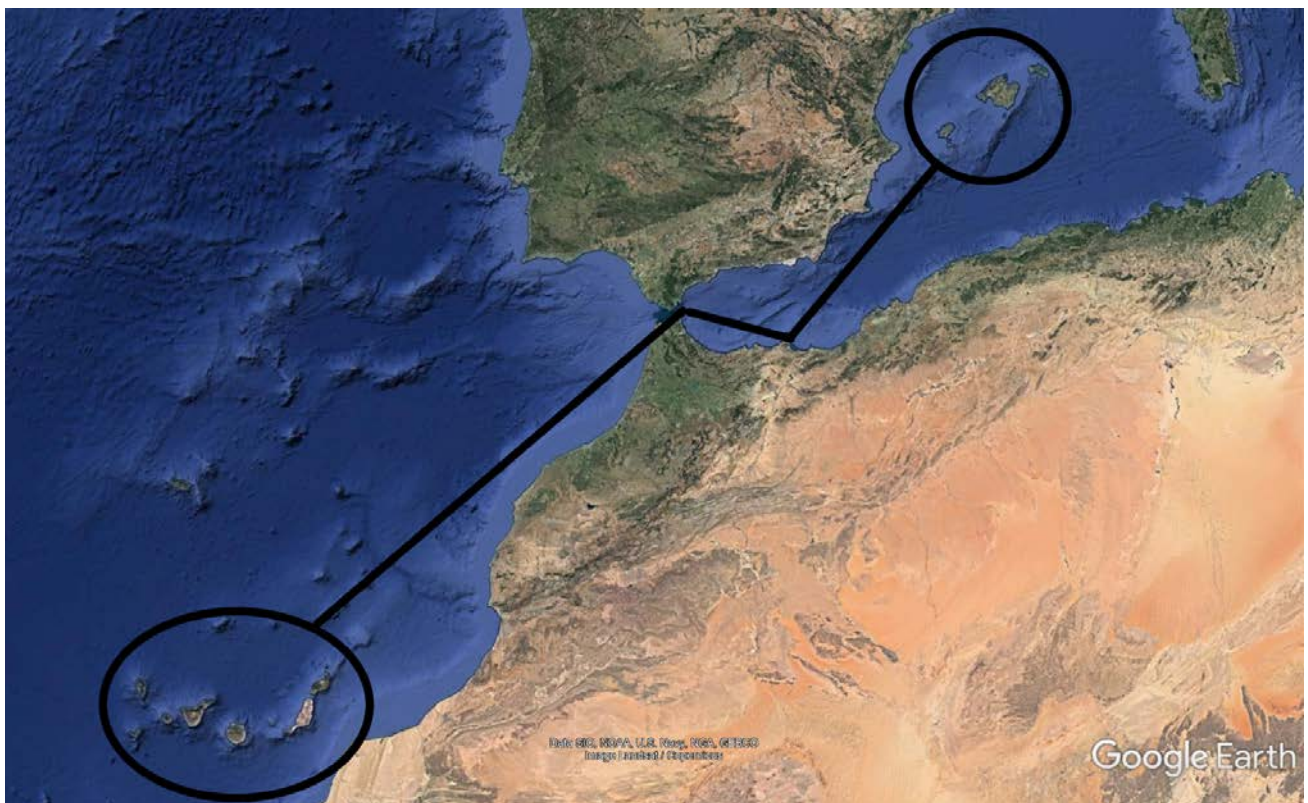
En 1342, mucho tiempo antes de que en el planeamiento estratégico español apareciera acuñado el concepto «eje Baleares-Estrecho-Canarias» (a partir de ahora Eje BEC), unos audaces navegantes mallorquines, en dos pequeños navíos llamados «cocas bayonesas», llegaron a las *illes de la Fortuna* dibujando premonitoriamente sobre

el azul del mar el que luego sería el famoso eje.

Los tres enclaves geográficos que lo definen habían sido ya, y seguirían siendo, objeto permanente de deseo por particulares o potencias extranjeras, lo que constituía un motivo de perenne preocupación para las gentes que vivían en ellos.

Desde los albores de la historia se conocen las acciones piráticas que asolaban las costas baleares, el sur y sudeste peninsular y el archipiélago canario. Una piratería que continuó y se acrecentó a lo largo de los siglos.

Además, desde finales del siglo xv, nuestra patria estaba empezando a civilizar las nuevas tierras recién





descubiertas al otro lado del Atlántico y las Canarias se habían convertido en un gigantesco noray o punto crucial de enganche del cordón umbilical que unía la España de Europa con la España que empezaba a crecer en América. Un enlace que nacía en el acceso occidental del estrecho de Gibraltar (Sevilla y luego Cádiz) y que trazaba sobre el océano el tramo atlántico del eje BEC.

## SIGLOS XVI AL XVIII

De ahí el interés que en el siglo XVI, y hasta finales del XVIII, demostraron Francia, Holanda e Inglaterra para hacerse con, al menos, una de las islas, y contar así con una base para interceptar las flotas de Indias que, a cambio de cultura, religión, lengua y costumbres (es decir, civilización) volvían a la península desde Mesoamérica cargadas de riquezas que servirían, en buena parte y por desgracia, para financiar las deudas contraídas por España como consecuencia de las guerras que se veía obligada a mantener en Europa.

Repasando lo sucedido en esas tres centurias (XVI, XVII y XVIII), nos encontramos con claros ejemplos de aquellas apetencias en lo que sucedió en aguas y tierras canarias. Tras los piratas y los corsarios, prácticamente desde finales del siglo XVI, escuadras que enarbolaban las banderas de los principales países de la época y mandadas por sus marinos más famosos aparecieron amenazadoras ante las costas isleñas. Y los fracasos (para ellos) se fueron sucediendo casi sin excepción. Por citar solo a los más conocidos de los atacantes, ni Drake en Santa Cruz de La Palma y en Las Palmas, ni Windham en La Gomera, ni Van der Does en Gran Canaria, ni Blake ni Jennings ni Nelson en Tenerife llegaron a cosechar más que vergonzosas derrotas, sin más «gloria» que algún saqueo aislado o la infame matanza de jesuitas llevada a cabo por el francés Sores en aguas de Tazacorte (La Palma).

Pero sabemos que las apetencias, ya lo hemos dicho, no se circunscribían

solo a Canarias, la esquina occidental del eje. Inglaterra, con clara visión estratégica, no solo actuó en aguas atlánticas, sino que consiguió el control del acceso al Mediterráneo desde occidente y de la navegación en ese mar. Y da que pensar que, aprovechando nuestra guerra de sucesión y en el corto espacio de tiempo de cuatro años, se apoderó en 1704 de Gibraltar, lo intentó, y fracasó, con el ataque de Jennings a Tenerife en 1706 y volvió a emplear arteras mañas para ocupar Menorca en 1708. Es decir, que el pensamiento estratégico británico de principios del XVIII ya estaba fijado en la posesión de los tres enclaves del eje BEC.

## SIGLO XIX Y PRIMEROS AÑOS DEL XX

Aunque con la llegada del siglo XIX la paz pareció, por fin, bendecir a un archipiélago que había sido siempre escenario de ataques y violencia, lo cierto es que las islas sufrieron en ciertos momentos históricos convulsiones asociadas a la política nacional e internacional. De ellos, sin duda el más importante fue el estado de alarma creado en los meses de la guerra contra los EE. UU. (1898), cuando se temió un desembarco de los americanos en Canarias, que llevó a un rápido refuerzo de las defensas costeras.

Pero acerquémonos mucho más a los tiempos actuales y situémonos al principio de la década de los 40 del siglo XX.

## EL MANDO ECONÓMICO

Tan solo cinco meses justos habían transcurrido desde que los españoles escucharan con alivio a través de Radio Nacional de España aquel famoso parte que terminaba comunicando que «La guerra ha terminado», cuando comenzaba la que sería la más devastadora conflagración bélica de la historia.

La declarada neutralidad de nuestra patria en aquel conflicto, si bien por

una parte implicaba la no participación directa en la contienda, por otra conducía a pensar que, cualquiera que fuese la situación en Europa, antes o después el archipiélago, o al menos una de sus islas, sería invadido. Y es que su situación geoestratégica, con posibilidades de ejercer una gran influencia en los accesos al estrecho de Gibraltar, así lo hacía presagiar.

El ataque podría provenir tanto de Alemania, si el Gobierno de España persistía en su idea de mantenerse lo más al margen posible del conflicto, como de Gran Bretaña, especialmente si los alemanes, como se presumía, tomaban Gibraltar. E incluso de los EE. UU., cuando entraron en la guerra, para los que una isla cercana al continente africano supondría contar con un inmenso portaviones, fundamental en sus planes de atacar a las fuerzas del eje en su flanco sur, el norte de África.

La mayor amenaza siempre la supusieron los británicos<sup>1</sup> (1), como lo demuestra lo que el propio Churchill escribiría en sus *Memoorias*: «[...] casi dos años mantuvimos constantemente una expedición de más de 5 000 hombres y sus barcos preparados para tomar las Islas Canarias».

En esta situación, y ante la casi certeza de que la rama occidental del eje BEC quedaría totalmente controlada por otra u otras potencias, y por consiguiente se produciría el aislamiento del archipiélago, el Gobierno español tomó la importantísima decisión de constituir el Mando Económico de Canarias, organización que superaba cualquier concepto preexistente, ya que se conferían al capitán general del archipiélago no solo el mando absoluto sobre todas las fuerzas de tierra, mar y aire allí desplegadas, sino también todos los resortes de los poderes económico, político y social en las islas.

El archipiélago se reforzó defensivamente todo lo que se pudo y se preparó para resistir nuevos intentos invasores. Afortunadamente, no



Manuel Gutiérrez Mellado, vicepresidente 1.º del Gobierno, conversa con Agustín Rodríguez Sahagún, ministro de Defensa. Fecha 12 de julio de 1980

se cumplieron los malos presagios y Canarias quedó libre de los zarpazos de unas indeseadas invasiones, pero era diáfano que continuaba vigente la importancia estratégica del ramal occidental del eje BEC y de las no tan afortunadas islas, que, otra vez, estuvieron dispuestas a defender su españolidad aún casi aisladas del resto de la nación.

### TIEMPOS MODERNOS

En las siguientes décadas el capitán general de Canarias asumió también las jefaturas de las fuerzas de tierra, mar y aire desplegadas en el archipiélago y, mientras fueron nuestras, en las provincias de Ifni y Sáhara.

Por Decreto 1381/75, de 20 de junio, ante la situación en este último territorio, se creó el Mando Unificado de Canarias (MUNICAN), cuyo jefe era el capitán general, auxiliado por un Estado mayor conjunto (EMACON) independiente del de capitán, organización que seguiría vigente tras la retirada del Sáhara.

Pero pronto iba a surgir un nuevo concepto estratégico: el del eje BEC. Y podemos preguntarnos: ¿desde cuándo se empieza a hablar de ese eje? O ¿cuándo nace ese concepto? Veamos unos datos para dar respuesta.

En abril de 1978 se reunió en Santa Cruz de Tenerife, bajo la presidencia del vicepresidente del Gobierno y ministro de Defensa, el general Gutiérrez Mellado, la Junta de Jefes de Estado Mayor, y en dicha reunión se estableció que «el centro de gravedad de nuestra estrategia es la zona del estrecho de Gibraltar con sus accesos prolongados hacia las islas Baleares y las Canarias».

El 29 de octubre del año siguiente, y en la conferencia inaugural del Seminario Cívico Militar de Canarias<sup>2</sup>, el señor Rodríguez Sahagún, ministro de Defensa, aseguraba que: «Por otro lado, la situación geográfica de España, en la encrucijada Mediterráneo-Atlántico y África-Europa [...] y la importancia geoestratégica del eje Baleares-Estrecho-Canarias se puede decir que es privilegiada». Y más

adelante que «[se debe] potenciar nuestra posición en la zona geoestratégica Baleares-Estrecho-Canarias, con capacidad suficiente para evitar cualquier agresión que amenace nuestra soberanía y, en su caso, con capacidad de reacción inmediata para hacer frente a la agresión». Y semanas después, el 20 de diciembre, en una comparecencia ante el Senado, el mismo ministro volvía a insistir en la importancia geoestratégica del eje.

Pocos años más tarde, en abril de 1982, otro ministro de Defensa, don Alberto Oliart, destacaba que, entre otros efectos directos, una fuerza establecida sobre ese eje (el BEC), «tiende a garantizar la integridad del territorio nacional», además de «producir efectos directos muy beneficiosos para España, al asumir un papel estratégico de importancia mundial».

Quiero señalar que no todas las reacciones fueron de apoyo a esa definición de nuestro pensamiento estratégico y se dudó de que nuestras



capacidades permitieran que el control del eje BEC fuese exclusivamente español (como se pedía en las primeras conversaciones con OTAN) sin apoyo de otras potencias.

En 1985 el Plan Estratégico Conjunto, publicado a finales de julio, seguía insistiendo en la potenciación del flanco sur peninsular, para lo que era necesario el reforzamiento del eje Baleares-península (que ahora sustituiría a «Estrecho»)-Canarias.

Llega 1986 y, como consecuencia del resultado del referéndum de aquel año, el Gobierno decidió que España quedase fuera de la estructura de mandos de la OTAN, por lo que ya era imposible que se nos confiriera un mando de importancia dentro de la alianza. Y empezamos a negociar los acuerdos de coordinación y aparecieron otros conceptos, como los de «amenaza compartida» (con nuestros aliados) y «amenaza no compartida» (la que afectase solo a España).

Es en esos momentos cuando va a ver la luz una nueva normativa que afectará profundamente a la defensa de Canarias. En 1998 se recibieron instrucciones para reactivar aquel EMACON del MUNICAN, creado como vimos en 1975, y que más de una década después vivía una etapa de letargo. Así, empezó a participar en reuniones de planeamiento con el EMACON de la Defensa que condujeron a la promulgación de una orden ministerial (la 07/1989, de 3 de febrero) por la que se establecía la estructura de mandos operativos (MOP) de las FAS, definiendo los mandos en los que había de recaer la responsabilidad de la ejecución de los planes operativos que se derivasen del Plan Estratégico Conjunto. Esos MOP principales fueron cuatro: uno por ejército (MOT, MON y MOA) y el Mando Unificado de Canarias.

Participó entonces el MUNICAN en la confección de aquellos acuerdos de coordinación con la OTAN que afectaban a Canarias (cinco de los seis acuerdos), la redacción del sistema

de alertas de la defensa, en su ámbito de responsabilidad, y el establecimiento del Sistema Conjunto de Telecomunicaciones Militares en el archipiélago, entre otros cometidos. Como vemos, se consideraba Canarias como un teatro de operaciones independiente, aunque el MUNICAN participase en la redacción de los acuerdos de control del Estrecho y sus accesos y operaciones aéreas en el Atlántico oriental, en clara relación con el ramal occidental del eje BEC y en cuya ejecución habrían de tomar parte las unidades «canarias».

Luego, nuestra incorporación a la estructura militar de la OTAN y la desaparición de la amenaza soviética fueron las causas fundamentales para que, por RD 1384/1995, de 04 de agosto, se suprimiese el MUNICAN, al que seguirían meses después los otros tres MOP.

¿Y qué pasaba con el famoso eje? En el *Libro blanco* de la Defensa de 1990 (pág. 69) se habla de «la importancia del Estrecho y sus accesos», pensamiento no muy alejado de lo que se contemplaba en tres de los acuerdos de coordinación con OTAN, pero ya sin citar el eje.

A partir de 1992, el principal objetivo estratégico es la integridad del territorio nacional y el eje deja de aparecer en las sucesivas directivas de defensa nacional y los correspondientes planes estratégicos. Claro ejemplo de esa «desaparición» es que, el 18 de diciembre de 2002, en un debate en el Congreso de los Diputados sobre la revisión estratégica de la defensa, el diputado canario don Luis Mardones preguntó al ministro de Defensa, don Federico Trillo-Figueroa, sobre el eje y recibió como respuesta que «había sido formulado [...] hace ya muchos años» y, en definitiva, que había perdido su vigencia como objetivo estratégico fundamental.

Pasaron los años y con ellos diversas normativas relacionadas con la defensa, hasta llegar a la Directiva de Defensa Nacional de 2020 en la

que se recoge que: «Independientemente de la contribución de España al esfuerzo de la Comunidad Internacional, el MINIDSDEF llevará a cabo el planeamiento operativo y de capacidades necesario para acometer cualquier posible desafío o amenaza no compartida».

En total correspondencia con lo anterior, pero un año antes, había visto la luz el documento conceptual *Organización orientada a la misión*, en el que el EME esbozaba las líneas maestras que conducirían a la Orden DEF/708/2020, por la que se desarrollaba la organización básica del Ejército de Tierra, y a la instrucción del JEME 14/2021 de 8 de marzo, por la que se integran en el Mando de Canarias las comandancias generales de Baleares, Ceuta y Melilla. Y esta es la situación actual.

Podría pensarse si se está volviendo al antiguo concepto de control del eje BEC, al encontrar de nuevo integrados en un solo conjunto los tres enclaves estratégicos que lo definían. Pero no es así.

Ahora, el cometido principal de las unidades que se agrupan a las órdenes del TG jefe del Mando de Canarias es «la constitución de forma rápida y eficaz, de estructuras operativas terrestres para la realización de operaciones militares»; en otras palabras, estar preparadas para hacer creíble algo tan fundamental como la disuasión; mientras que en los pasados años 80 se trataba de controlar el amplio espacio geoestratégico que dibujaba el eje.

Sin lugar a dudas, repito, el objetivo de la nueva organización, en lo que afecta al Mando de Canarias, es la disuasión. No se descubre ningún secreto de Estado al reseñar que nuestra frontera sur ofrece riesgos, muchos de ellos «no compartidos», que no se pueden desdeñar: las apetencias no disimuladas de Marruecos sobre el Sáhara Occidental y las no muy disimuladas sobre Ceuta y Melilla; la carrera armamentística y las diferencias políticas entre Marruecos y

Argelia; la posible extensión del yihadismo en el Magreb; los enormes problemas derivados de la inmigración ilegal; el tráfico de drogas; el control del Estrecho; la lejanía de Canarias; la importancia de los «enganches» en suelo peninsular de los gasoductos africanos; el descubrimiento muy reciente de enormes yacimientos de «metales raros», de incalculable valor, en el suelo marino al oeste de Canarias —que va a llevar en breve plazo a durísimos enfrentamientos diplomáticos para dilucidar a qué país pertenecen esos fondos—, etc.

Todo ese conjunto de problemas, o alguno de ellos, que afectan muy directamente a la seguridad nacional, podrían conducir a que el riesgo se convirtiese en amenaza. Y la forma de neutralizarla es precisamente la disuasión que representan las unidades de los tres enclaves: los archipiélagos y las ciudades de Ceuta y Melilla.

En resumen, y en mi opinión, no se ha resucitado la vieja estrategia de control del eje, pese a la importancia individualizada que siguen teniendo

sus tres «enganches». La nueva organización, orientada a la misión fundamental de preservar la integridad territorial y de proteger los intereses nacionales de España, es, a la vez que un elemento disuasorio de gran importancia ante cualquier intento contra ellos, una garantía de estabilidad en la frontera sudoccidental de Europa con África.

## NOTAS

1. Efectivamente, así se planeaba por unos y otros. Los alemanes pensaban ocupar una isla para apoyar sus acciones en la toma de Gibraltar y las operaciones de sus submarinos. Los británicos concibieron hasta cuatro planes (Puma, Pilgrim, Tonic y Adroit); en el segundo de ellos, el total de efectivos previstos para la toma de Gran Canaria y luego Tenerife se acercaba a los treinta mil hombres.
2. RODRÍGUEZ SAHAGÚN, A. «La Defensa Nacional, problemas de coordinación». Ver *Seminario Cívico Militar de Canarias*.

*Ciclo V. Conferencias (1979-1984)*, pp. 18-19. Servicio Geográfico del Ejército. Madrid. 1986.

## BIBLIOGRAFÍA

- FERNÁNDEZ DE LA CARRERA, I. «El eje estratégico Baleares-Estrecho de Gibraltar-Canarias». En *A-30. Política de defensa*, 2019.
- DÍAZ BENÍTEZ, J. J. *Canarias y la II Guerra Mundial. La indefensión del archipiélago frente a los proyectos de ocupación aliados*. Tesis Doctoral. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 2005.
- PÉREZ RAMÍREZ, E. «Sobre la vigencia del Eje Baleares-Estrecho-Canarias». En *Cuadernos de Pensamiento Naval*, n.º 27, 2019.
- ROMERO BARTUMEUS, L. «La relevancia del Estrecho en el planeamiento estratégico español». En *Revista del Real Instituto Elcano*, 181/2004.
- RUMEU DE ARMAS, A. *Canarias y el Atlántico. Piraterías y ataques navales*. 2.ª edición. Gobierno de Canarias y Cabildos Insulares de Gran Canaria y Tenerife, 1991.■



La gesta donde los canarios se rieron del pirata Van der Does





# A la mar fui por las islas

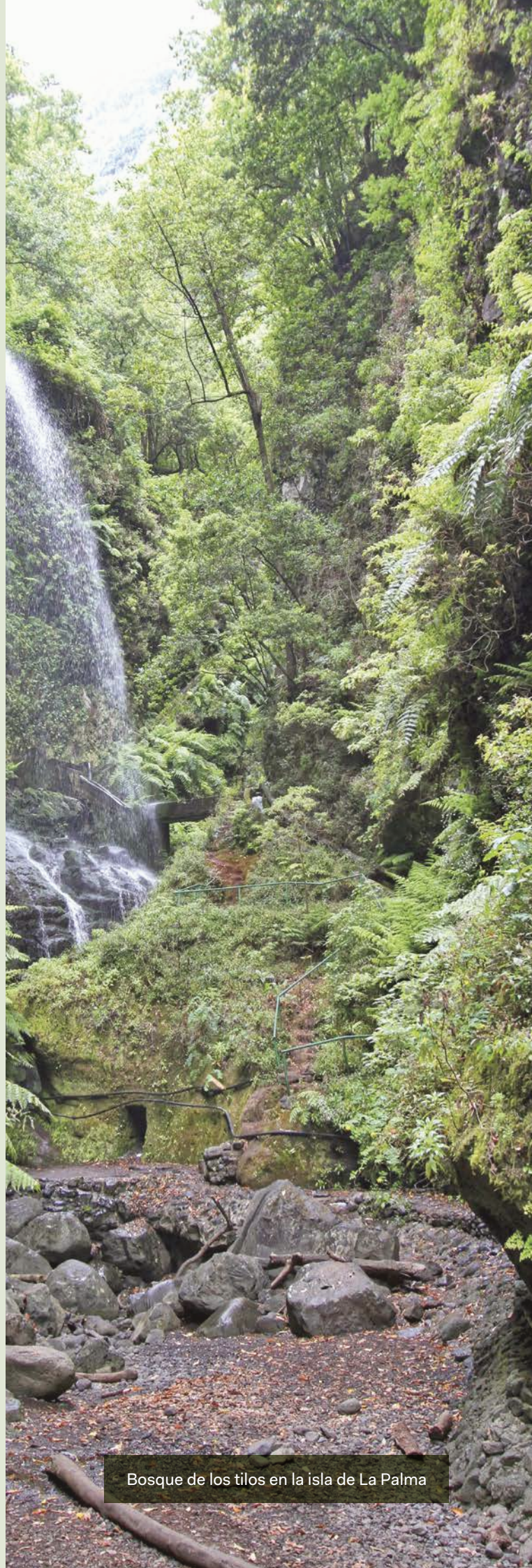
(Fragmento)

¿Cómo iba a olvidarme de ti, mi tierra anfibia,  
que respiras las branquias de las aguas  
y te ciñes la blusa azul del aire,  
firmemente nupcial y deportiva?  
¿Cómo voy a ausentarme  
de esta rabia que caminan mis pies,  
si es con lava y volcanes como pueden nombrarse  
los silencios quemados en el alma,  
si eres tú quien me llevas a cuestras  
subiéndote a los hombros mi ternura  
y alisándome hierbas y cabellos,  
si he fraguado en tus valles  
el cascabel del llanto y la alegría,  
si ardo con tus fuegos y lloro con tus nieves,  
si tu raíz de mar  
me ha dado el universo por bandera,  
y el amor, los amigos y el pájaro del sueño?  
Nunca mi soledad tuvo montañas,  
porque en tu orilla late el infinito  
corazón de la sal,  
convirtiendo la popular paloma de la sangre  
en rumoroso vuelo,  
dando a los horizontes almohada  
y ofreciéndole al tiempo un refugio de arena  
para que no se sienta un desterrado.

PEDRO GARCÍA CABRERA

---

Dedicado a la isla de La Palma,  
con todo el cariño de la revista Ejército



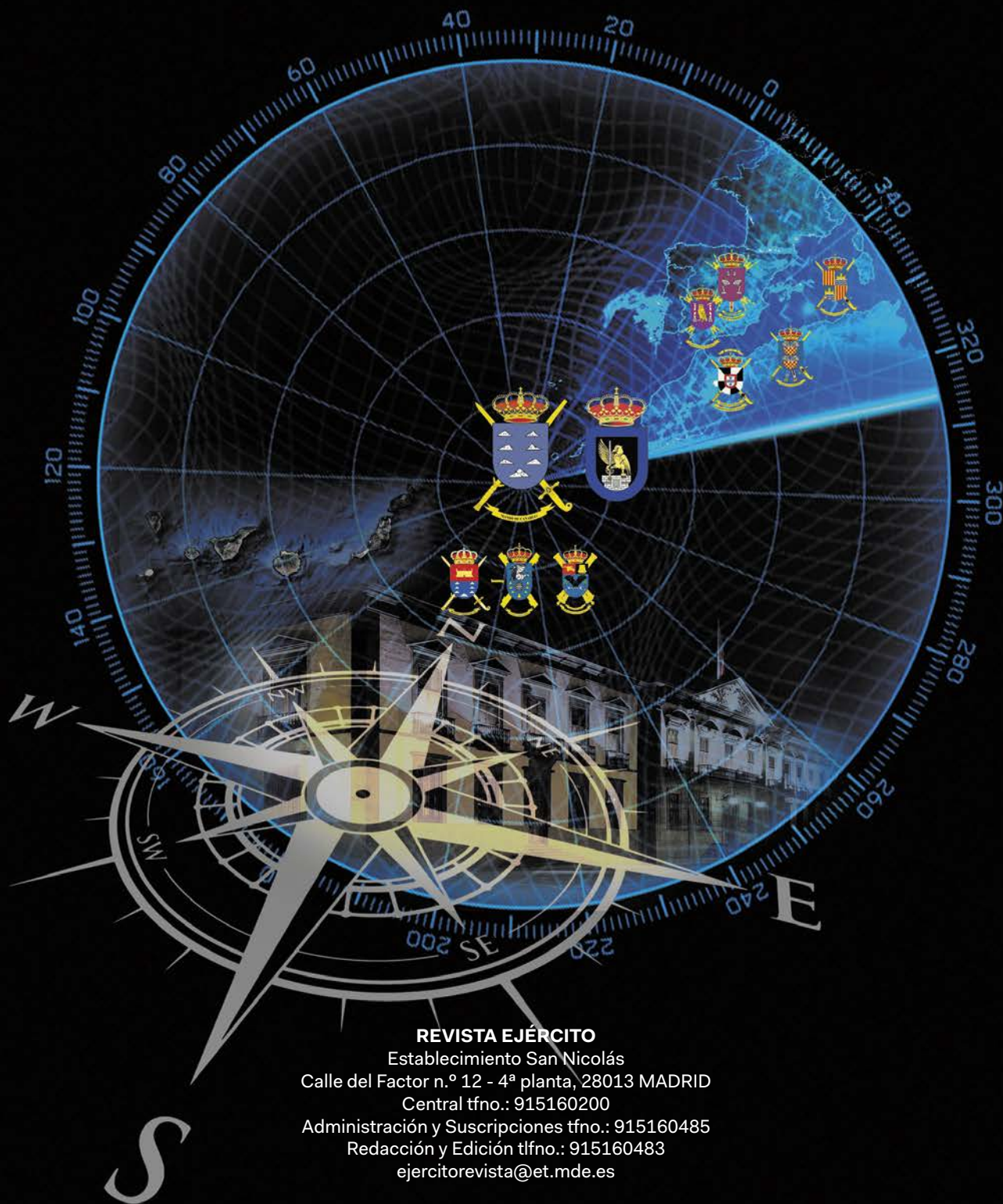
Bosque de los tilos en la isla de La Palma





**EJÉRCITO  
DE TIERRA**

LA  
DE  
LOS **FUERZA  
VALORES**



**REVISTA EJÉRCITO**

Establecimiento San Nicolás

Calle del Factor n.º 12 - 4ª planta, 28013 MADRID

Central tfno.: 915160200

Administración y Suscripciones tfno.: 915160485

Redacción y Edición tfno.: 915160483

[ejercitorevista@et.mde.es](mailto:ejercitorevista@et.mde.es)



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE DEFENSA

SUBSECRETARÍA DE DEFENSA  
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL  
DE PUBLICACIONES  
Y PATRIMONIO CULTURAL



9 771696 717008

11968